

# Manual de la y el Funcionario de Casilla Especial **Casilla Federal Especial**

PROCESO ELECTORAL 2017-2018



**Instituto Nacional Electoral**

Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

---

## Manual de la y el Funcionario de Casilla Especial

---

**PROCESO ELECTORAL 2017-2018**

Casilla Federal



## **Instituto Nacional Electoral**

### CONSEJERO PRESIDENTE

Dr. Lorenzo Córdova Vianello

### CONSEJEROS ELECTORALES

Lic. Enrique Andrade González

Mtro. Marco Antonio Baños Martínez

Dra. Adriana Margarita Favela Herrera

Dr. Ciro Murayama Rendón

Dr. Benito Nacif Hernández

Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas

Mtro. Jaime Rivera Velázquez

Dr. José Roberto Ruiz Saldaña

Lic. Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez

### SECRETARIO EJECUTIVO

Lic. Edmundo Jacobo Molina

### TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.P.C. Gregorio Guerrero Pozas

### DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto

## **Manual de la y el Funcionario de Casilla Especial Casilla Federal Proceso Electoral 2017-2018**

Primera edición, abril de 2018

D.R. © 2018 Instituto Nacional Electoral

Viaducto Talpan núm. 100, esquina Periférico Sur  
Col. Arenal Tepepan, 14610, México, Ciudad de México

Impreso en México

Distribución gratuita. Prohibida su venta

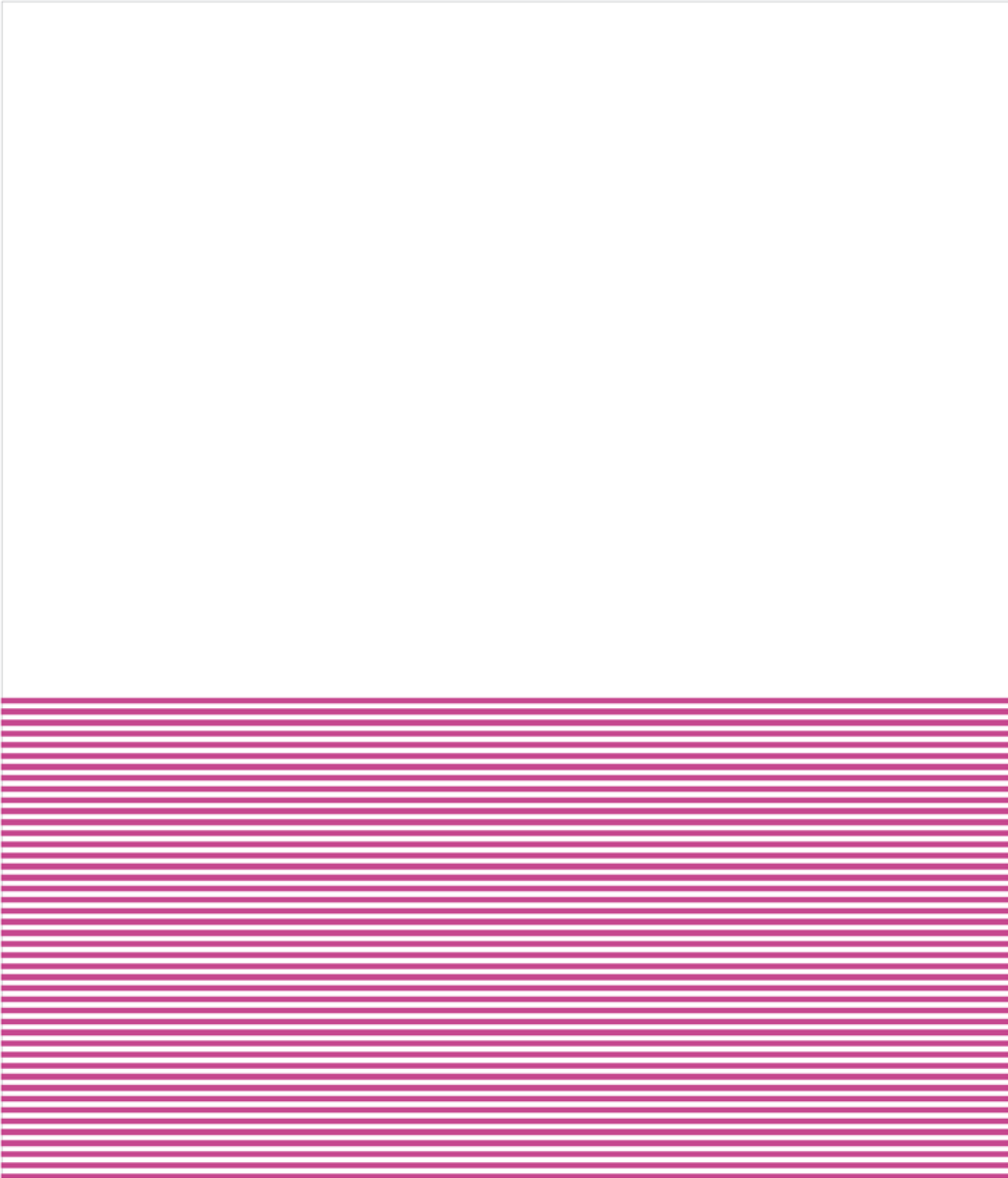
# Contenido

<b>Objetivo del curso</b>	<b>7</b>
<b>I. Información básica</b>	<b>9</b>
1. ¿Qué es la Jornada Electoral?	10
2. ¿Qué cargos se elegirán?	10
3. ¿Qué es una casilla electoral y cuáles son los tipos de casilla que existen?	11
4. Momentos de la Jornada Electoral	14
<b>II. Participantes en la Jornada Electoral</b>	<b>17</b>
1. ¿Quiénes participan en la Jornada Electoral?	18
1.1. Electoras y electores	18
1.2. Funcionarias y funcionarios de casilla	19
1.3. Representantes de partido político y de candidato/a independiente	20
1.4. Observadoras y observadores electorales	20
1.5. Operadoras y operadores del equipo de cómputo	20
1.6. Otras personas participantes	21
1.7. ¿Cuáles son los derechos de las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente?	22
1.8. ¿Qué actividades no pueden realizar los observadores/as electorales?	24
2. Material electoral	25
Resumen	30
<b>III. Preparación e instalación de la casilla</b>	<b>33</b>
1. ¿Dónde y quiénes instalan la casilla?	34
2. ¿Cómo se instala la casilla?	35
3. Situaciones que pueden presentarse durante la preparación e instalación de la casilla	46
Resumen	50
<b>IV. Votación</b>	<b>53</b>
1. ¿Qué pasos hay que seguir para recibir los votos?	54
1.1. Funcionamiento de casilla de forma manual	59
1.2. ¿Dónde votan las y los funcionarios de casilla especial	64



1.3. ¿Dónde votan las y los operadores del equipo de cómputo, observadores/as electorales, representantes de partido político y de candidato/a independiente acreditados ante la casilla y generales, y en su caso la o el acompañante del funcionario o funcionaria de casilla con discapacidad?	64
2. Orden en la casilla	64
2.1. ¿Quién es la persona responsable de mantener el orden en la casilla?	64
2.2. ¿Quiénes pueden entrar a la casilla?	64
2.3. ¿Quiénes no pueden entrar a la casilla?	65
2.4. ¿Se puede suspender la votación?	67
3. Situaciones que pueden presentarse durante la votación	68
4. ¿Qué hacer si hay un corte de energía eléctrica y no se puede usar el equipo de cómputo?	70
5. Facilidades para las y los electores que no saben leer o que tienen una discapacidad física para marcar su boleta	70
6. Voto libre y secreto	73
7. ¿Qué hacer si una o un representante de partido político o de candidato/a independiente entrega escritos de incidentes?	74
8. ¿A qué hora se cierra la votación?	74
Resumen	81
<b>V. Conteo de los votos y llenado de las actas</b>	<b>83</b>
1. ¿Cómo se clasifican y cuentan los votos?	88
2. ¿Cómo se llenan las actas de escrutinio y cómputo?	111
3. ¿Qué hacer después de llenar las actas de escrutinio y cómputo?	123
Resumen	125
<b>VI. Integración de los expedientes de casilla y del paquete electoral</b>	<b>107</b>
1. ¿Cómo se integran las bolsas y el paquete electoral?	107
Resumen	115
<b>VII. Publicación de resultados y clausura de la casilla</b>	<b>139</b>
1. ¿Cómo se lleva a cabo la publicación de resultados?	140
2. ¿Cómo se clausura la casilla?	140
3. ¿Quién entrega el paquete electoral al Consejo Distrital del INE?	143
Resumen	145

<b>Recomendaciones para el llenado de las actas y la documentación electoral</b>	<b>147</b>
<b>Resumen: Llenado de las actas y la documentación durante la Jornada Electoral</b>	<b>149</b>
<b>Glosario</b>	<b>152</b>
<b>Anexos</b>	<b>155</b>
1. Información básica	156
2. Instructivo para el uso del líquido indeleble	157
3. ¿Se puede cambiar de lugar la casilla?	158
4. Suplencias	159
5. Marcación de la Credencial para Votar	162
6. Acta de Electores en Tránsito	163
7. Instructivo para el uso de la plantilla braille	164



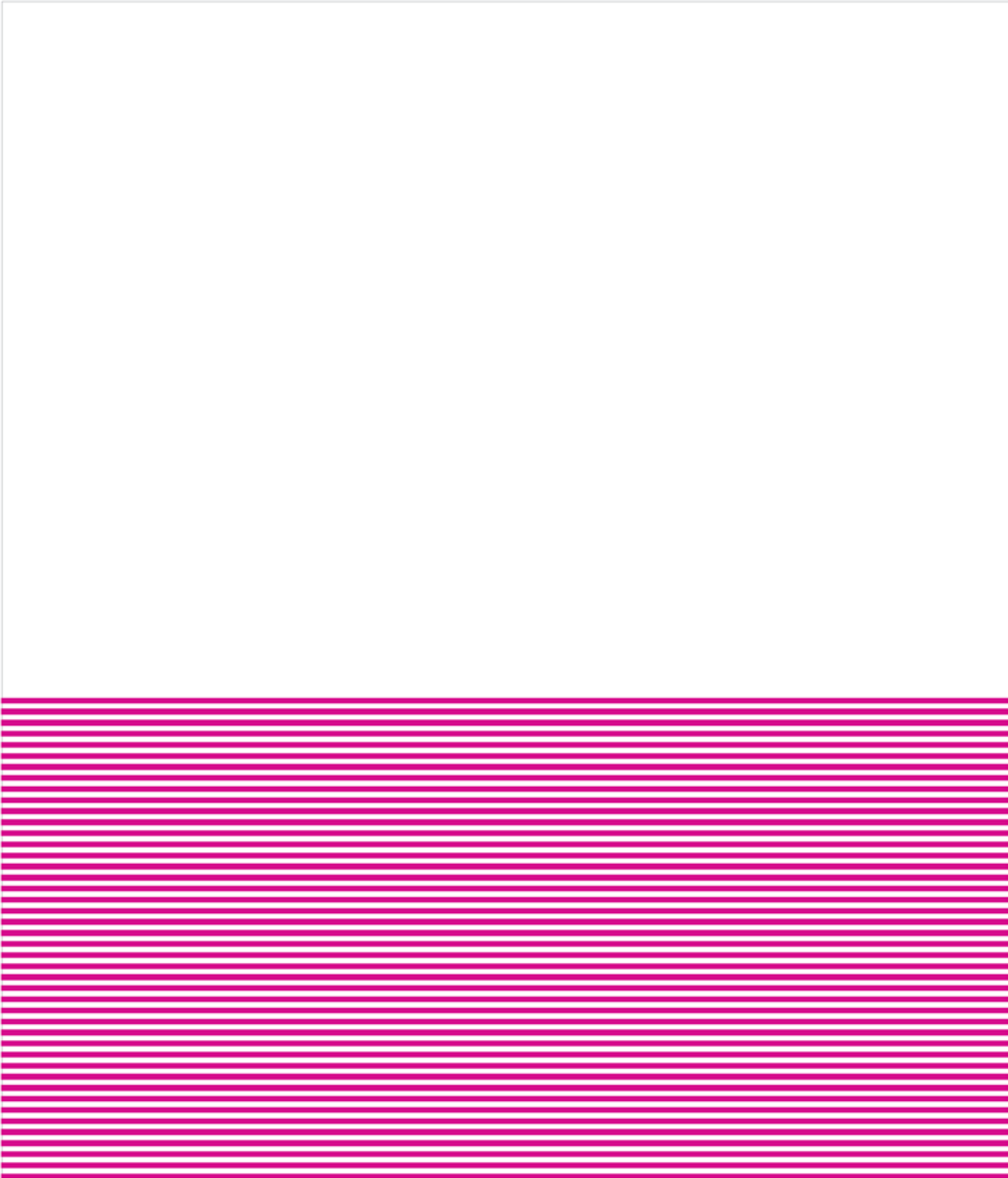
---

# Objetivo del curso

**AL TÉRMINO DEL CURSO** las y los funcionarios de casilla especial aplicarán las habilidades y los conocimientos necesarios para recibir, contar y registrar los votos de las y los electores el día de la Jornada Electoral. **¡Te damos la bienvenida!**

**PORQUE MI PAÍS ME IMPORTA**

Instituto Nacional Electoral



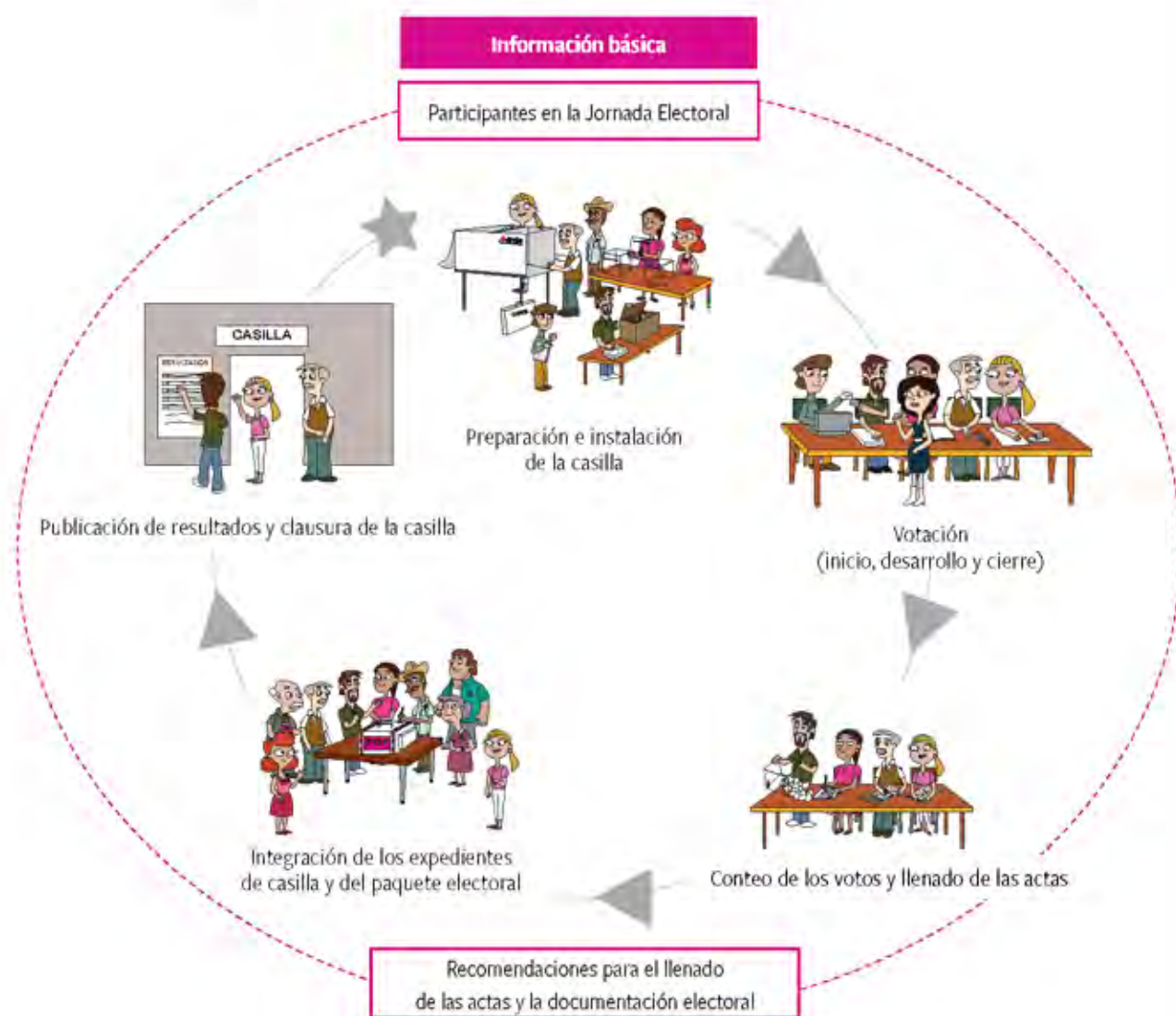


## CAPÍTULO I

# Información básica

### Objetivo

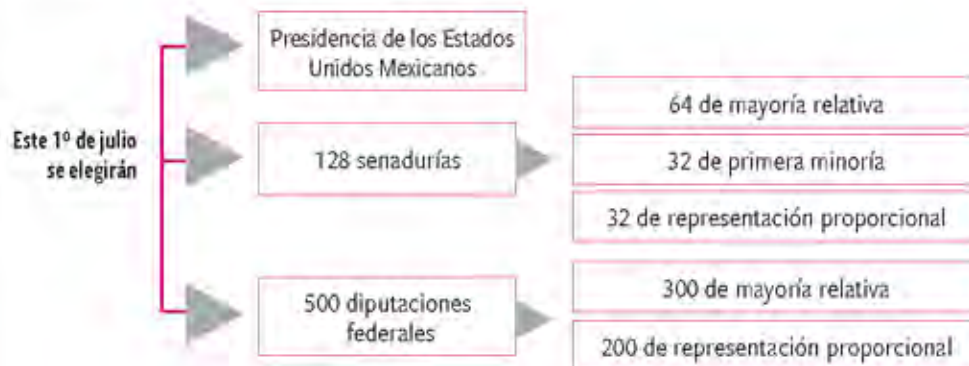
Al terminar el capítulo las y los participantes identificarán los cargos que se van a elegir, el tipo de casilla de la que formarán parte y los momentos de la Jornada Electoral.



## 1. ¿Qué es la Jornada Electoral?

Es el día en el que las y los ciudadanos mexicanos votamos para elegir a quienes nos representarán y gobernarán.

## 2. ¿Qué cargos se elegirán?



---

**PARA SABER QUÉ ES** mayoría relativa, representación proporcional y primera minoría, consulta el **Anexo 1**.

---

Las y los candidatos a la **Presidencia de la República, senadurías y diputaciones federales** pueden ser propuestos por un partido político o por varios partidos que se unen en coalición.

Actualmente hay **9** partidos políticos nacionales:

<b>Nombre</b>	<b>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)</b>	<b>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)</b>	<b>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)</b>	<b>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (PVEM)</b>	<b>PARTIDO DEL TRABAJO (PT)</b>
<b>Emblema</b>					
<b>Nombre</b>	<b>MOVIMIENTO CIUDADANO</b>	<b>NUEVA ALIANZA</b>	<b>MORENA</b>	<b>ENCUENTRO SOCIAL</b>	
<b>Emblema</b>					

También puede haber candidatas y candidatos que contienden de forma independiente, sin el apoyo de algún partido político. Los nombres de los candidatos/as independientes aparecen al final de las boletas.

### 3. ¿Qué es una casilla electoral y cuáles son los tipos de casilla que existen?

El domingo 1º de julio de 2018 se instalarán diferentes tipos de casilla, que son:

**Casilla**  
Es el lugar donde las y los ciudadanos acuden a votar, ahí las funcionarias y los funcionarios de casilla reciben, cuentan y registran los votos.

### **Básica**

En cada sección\* se instala una casilla para recibir la votación de 100 a 750 electores/as.



### **Contigua**

Es la que se instala cuando una sección tiene más de 750 electores/as. De acuerdo con el orden alfabético se determina quién vota en cada casilla. La primera es BÁSICA y las demás, CONTIGUAS.



### **Extraordinaria**

Se instala cuando las condiciones geográficas, de infraestructura o socioculturales de una sección hacen difícil que todos/as los electores/as que habitan en ella puedan llegar a un mismo sitio. Cuando el número de electores/as es mayor de 750, también se instalan casillas EXTRAORDINARIAS CONTIGUAS.



### **Especial**

Se instala para recibir los votos de las y los electores que el día de la elección están fuera de la sección electoral que les corresponde de acuerdo a su domicilio.



\* Una sección es la parte territorial más pequeña en que se divide el país para fines electorales y se identifica con un número. En cada sección están registrados por lo menos 100 electores/as. El número de tu sección viene en la parte de enfrente de la Credencial para votar. En cada sección se instala al menos una casilla.



Anota la sección en la que vives: \_\_\_\_\_



La sección donde vives forma parte de un distrito electoral. Para realizar las elecciones el país se divide en 300 distritos electorales federales; esta división se hace con base en el número de habitantes para que cada distrito tenga un número similar de electores/as.

Pregunta a tu capacitadora o capacitador-asistente electoral cuál es tu distrito electoral federal, cuántas casillas se instalarán en tu sección y el domicilio donde se ubicará tu casilla, y anótalo.

Mi distrito electoral federal es: \_\_\_\_\_

Mi municipio es: \_\_\_\_\_, Clave: \_\_\_\_\_

Estado: \_\_\_\_\_, Clave: \_\_\_\_\_

Se instalarán \_\_\_\_\_ casillas en mi sección electoral.

La casilla en la que estaré el 1º de julio es de tipo especial y se instalará en el

siguiente domicilio: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



## 4. Momentos de la Jornada Electoral

La instalación de la casilla inicia a las 7:30 a.m., a esa hora las y los funcionarios de la mesa directiva de casilla se encuentran en el domicilio aprobado para empezar los preparativos de instalación de la casilla. La Jornada Electoral se divide en los siguientes cinco momentos:

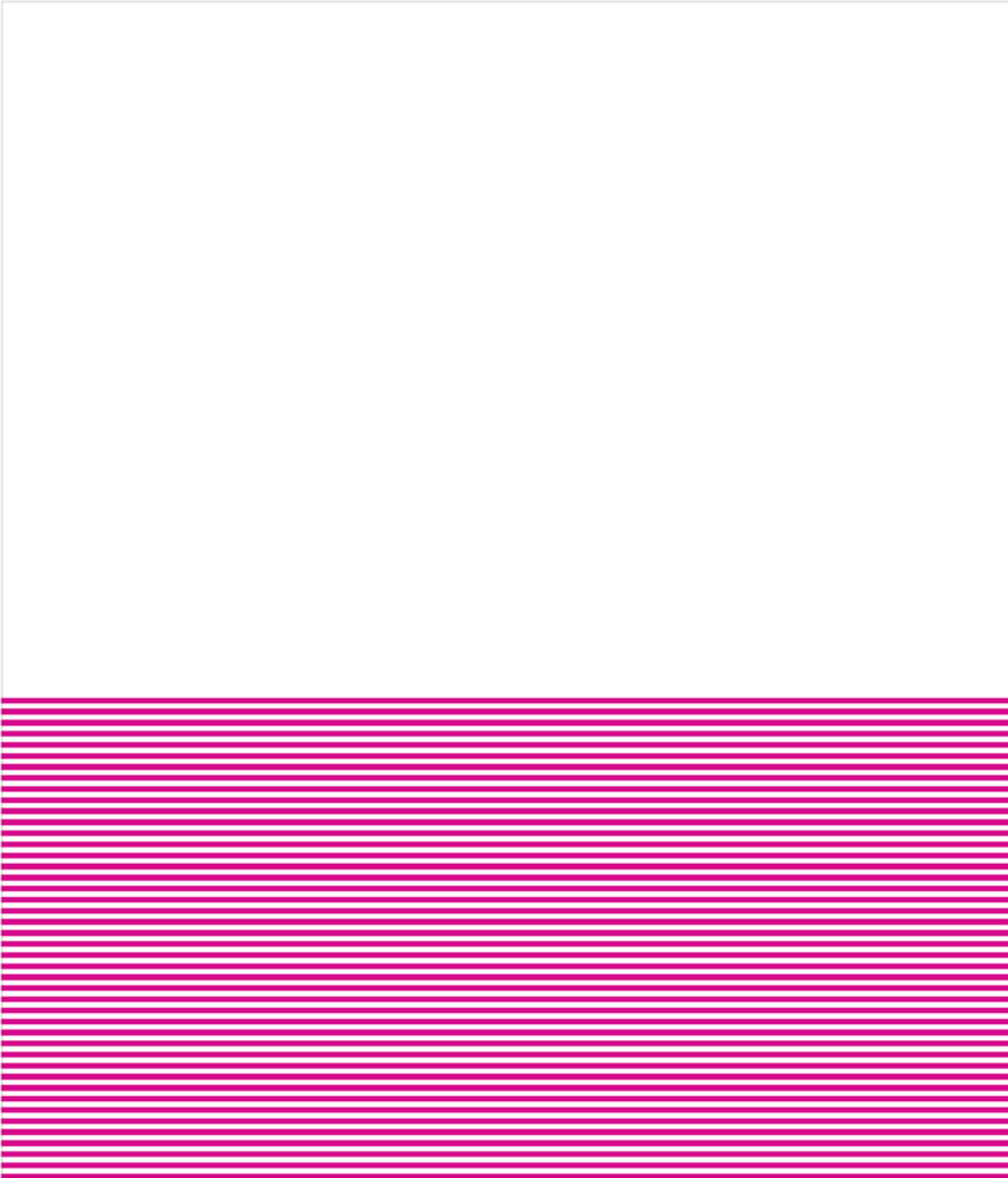


### ¿Sabías que...?

Obstaculizar la instalación de la casilla, el desarrollo de la votación, el cierre de la casilla, el escrutinio y cómputo de los votos o el traslado y la entrega del paquete electoral es delito electoral.  
**¡Ayúdanos a evitar que esto ocurra en tu casilla!**





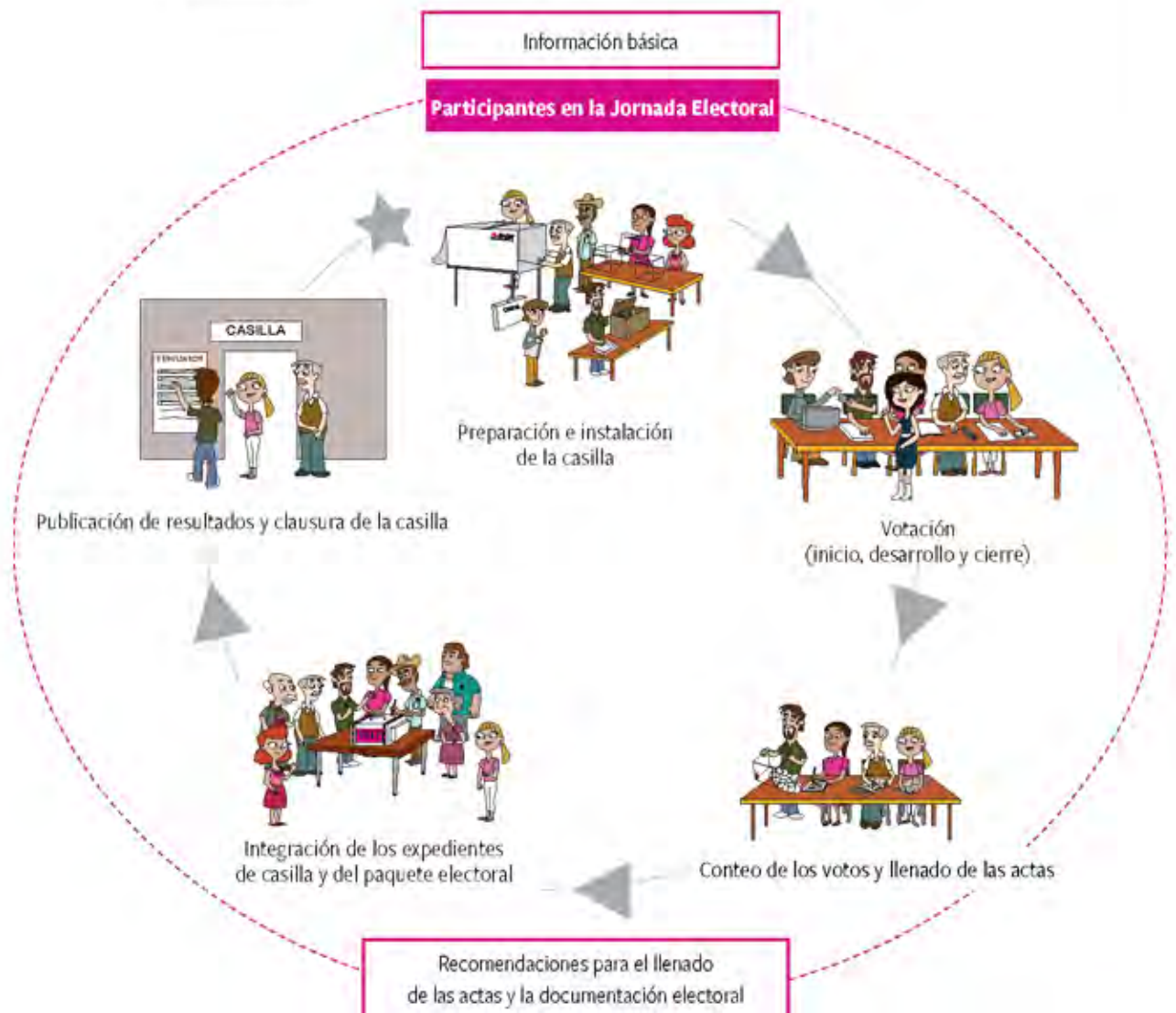


## CAPÍTULO II

# Participantes en la Jornada Electoral

### Objetivo

Al terminar el capítulo las y los participantes identificarán las actividades de las funcionarias y los funcionarios de casilla, así como los documentos y materiales que utilizarán para recibir, contar y registrar los votos, lo que pueden hacer y lo que tienen prohibido las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente y observadores/as electorales.



## 1. ¿Quiénes participan en la Jornada Electoral?

Uno de los logros más importantes de la democracia en México es la participación de la ciudadanía en la organización de las elecciones. El día de la Jornada Electoral miles de ciudadanas y ciudadanos cuidan que nuestros votos cuenten, dándonos confianza en la transparencia y confiabilidad de las elecciones.

Las ciudadanas y los ciudadanos mexicanos participan de diferentes maneras para que la elección pueda realizarse.

- ▶ **Electoras y electores**
- ▶ **Funcionarias y funcionarios de casilla**
- ▶ **Representantes de partido político y de candidato/a independiente**
- ▶ **Observadoras y observadores electorales**
- ▶ **Operadoras y operadores del equipo de cómputo**
- ▶ **Otras personas participantes**

Todas las personas tienen el mismo derecho de participar en la Jornada Electoral, sin importar su origen étnico, si son hombres o mujeres, si tienen alguna discapacidad, su condición social, su religión, su condición de salud, sus preferencias sexuales, su estado civil o su apariencia.

### 1.1. Electoras y electores

Son las ciudadanas y los ciudadanos que tienen Credencial para Votar y están inscritos en la Lista Nominal de Electores o en la lista adicional<sup>1</sup> y acuden a votar.

También lo son quienes tienen un documento llamado “Resolución favorable del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”<sup>2</sup> (en adelante resolución favorable).

Con esta resolución favorable pueden presentarse a votar en la casilla que les corresponde, siempre y cuando lleven una identificación oficial con fotografía; puede ser la cartilla del servicio militar, la cédula profesional, la licencia de manejo, el pasaporte, etcétera.



<sup>1</sup> La lista adicional es el “Estado nominal de electores con fotografía” producto de instancias administrativas y resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

<sup>2</sup> El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es el órgano encargado de resolver los conflictos electorales.



## 1.2. Funcionarias y funcionarios de casilla

Las y los funcionarios de casilla tienen una participación fundamental en el proceso electoral, ya que se convierten en la **autoridad electoral ciudadana** en la casilla responsable de hacer valer y respetar nuestro voto.

Son ciudadanas y ciudadanos seleccionados mediante doble sorteo y capacitados por el Instituto Nacional Electoral (INE) para integrar las mesas directivas de casilla.

Cada casilla está formada por **siete** funcionarias y funcionarios: **cuatro** propietarios/as y **tres** suplentes generales.

Es posible que en la mesa directiva de casilla haya personas con discapacidad, si es el caso, podrán estar acompañadas por una persona de su confianza debidamente acreditada por el Consejo Distrital. La o el acompañante deberá portar el gafete otorgado por el INE y no podrá sustituir en sus funciones al integrante de la mesa directiva de casilla.



Presidente/a Secretario/a Escrutadores/as



Suplentes  
Generales

El día de la Jornada Electoral las y los funcionarios de casilla deben presentar su nombramiento a la o el presidente y portar su Credencial para Votar dentro del gafete proporcionado por el INE. **Deben permanecer en la casilla desde su instalación hasta su clausura.**

### 1.3. Representantes de partido político y de candidato/a independiente



Son ciudadanas y ciudadanos registrados ante el **INE** por un partido político o un candidato/a independiente para que el día de la elección lo representen en la casilla.

Vigilan que las actividades de la Jornada Electoral se desarrollen de acuerdo con lo que establece la ley.

Cada partido político y candidato/a independiente tiene derecho a contar con **una o un** representante propietario y **una o un** suplente en cada casilla, además de **una o un** representante general.

Las y los representantes deben traer siempre a la vista el distintivo con el emblema de su partido político o del candidato/a independiente (debe medir hasta 2.5 por 2.5 centímetros). La forma del distintivo puede ser cuadrada, rectangular o irregular.



### 1.4. Observadoras y observadores electorales

Son ciudadanas y ciudadanos que solicitaron y obtuvieron su acreditación por parte del **INE** después de tomar un curso de capacitación, y tienen derecho a acudir el 1º de julio de 2018 a observar el desarrollo de la Jornada Electoral en una o varias casillas. Deben traer siempre a la vista su gafete de observadores/as que les dio el INE.



### 1.5. Operadoras y operadores del equipo de cómputo

En cada casilla especial se cuenta con el apoyo de dos operadores/as del equipo de cómputo (**un responsable y un auxiliar**) designados por el correspondiente Consejo Distrital del INE. Los operadores/as sólo pueden ingresar a la casilla si muestran su acreditación y su identificación. Su labor se limita a apoyar a la mesa directiva en la operación del equipo de cómputo.



**IMPORTANTE**



Para que el equipo de cómputo funcione, a cada presidente/a se le entrega una llave (clave) en un sobre cerrado. El día de la Jornada Electoral el presidente/a abre el sobre y entrega la llave al operador/a del equipo, quien tiene otra llave. Si falta alguna llave, el sistema no funciona.

## 1.6. Otras personas participantes

A la casilla también pueden ingresar, debidamente identificados y autorizados por el presidente/a:



Las y los capacitadores-asistentes electorales (en adelante CAE) y supervisores electorales (SE).



Personal del INE.



Integrantes de corporaciones o fuerzas de seguridad pública (policía), quienes no deben portar armas.



Una o un juez o notario público, el Ministerio Público o personal de la Oficialía Electoral, para dar fe sobre un hecho o situación que se presente durante la Jornada Electoral.



También pueden estar **afuera de la casilla** encuestadores/as debidamente identificados, quienes son personas que abordan a la o el ciudadano después de que emite su voto para preguntarle usualmente: **¿Por cuál partido o candidato/a votó?**

Las encuestas se pueden realizar por medio de un cuestionario o de una boleta y una urna simuladas.

Cualquier persona puede hacer encuestas afuera de la casilla siempre que no realice actos de proselitismo o de presión sobre las y los electores.

### 1.7. ¿Cuáles son los derechos de las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente?

**Las y los representantes ante la mesa directiva de casilla**, debidamente acreditados por el INE, tienen derecho a:

- a) Estar presentes desde la instalación de la casilla hasta su clausura, sin intervenir en el desarrollo de la Jornada Electoral ni en las actividades de los funcionarios/as de casilla.
- b) Recibir copia legible de las actas y de la documentación utilizada en la casilla, así como del disco compacto que contendrá copia del Acta de Electores en Tránsito de la casilla, y firmar el recibo (pueden tomar fotografías).
- c) Presentar escritos de incidentes.
- d) Presentar escritos de protesta.
- e) Acompañar al presidente/a de casilla para hacer la entrega del paquete electoral.
- f) Firmar las actas.



Las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente ante la mesa directiva de casilla **tienen la obligación de firmar todas** las actas que se levanten durante la Jornada Electoral, aun bajo protesta.

**IMPORTANTE**

Las y los representantes **NO** pueden hacer las actividades de los funcionarios/as de casilla ni intervenir en sus decisiones.



Por su parte, las y los **representantes generales** de partido político y de candidato/a independiente tienen derecho a:

Verificar que estén presentes sus compañeros/as acreditados ante la casilla y recibir los informes sobre la Jornada Electoral.

Y sólo en caso de que sus compañeros/as acreditados ante la casilla no estuvieran presentes, pueden:

- a) Presentar escritos de incidentes y/o escritos de protesta.
- b) Recibir copia legible de las actas y de la documentación utilizada en la casilla, para lo cual deben firmar un recibo.
- c) Acompañar al presidente/a de la casilla para hacer la entrega del paquete electoral.







### Recuerda que...

La o el representante general debe actuar de manera individual y no puede sustituir en sus funciones a las y los representantes acreditados ante la casilla. En ningún caso pueden estar al mismo tiempo dos representantes generales de un mismo partido en el interior de la casilla.

Las y los representantes pueden llevar a un notario público para dar fe de algún hecho; para que ingrese a la casilla se requiere la autorización del presidente/a.

El **secretario/a** de la casilla recibe sin discutir todos los escritos de las y los representantes.

1.8. ¿Qué actividades no pueden realizar los observadores/as electorales?

- a** Promover el voto a favor de algún partido político o candidato/a.
- b** Manifestarse a favor o en contra de ningún partido político o candidato/a.
- c** Externar cualquier expresión de ofensa, difamación o calumnia en contra de las instituciones, autoridades electorales, partidos políticos o candidatos/as.
- d** Declarar el triunfo de algún partido político o candidato/a.
- e** Portar o utilizar emblemas, distintivos, escudos o cualquier otra imagen relacionada con partidos políticos, candidatos/as o con posturas políticas o ideológicas relacionadas con la elección.
- f** Declarar tendencias sobre la votación antes y después de la Jornada Electoral.

## 2. Material electoral

Días antes de la Jornada Electoral, quienes presiden los consejos distritales del INE, a través de las y los CAE, entregan a los presidentes/as de casilla la documentación y los materiales necesarios.

Entre esos documentos y materiales se encuentran:



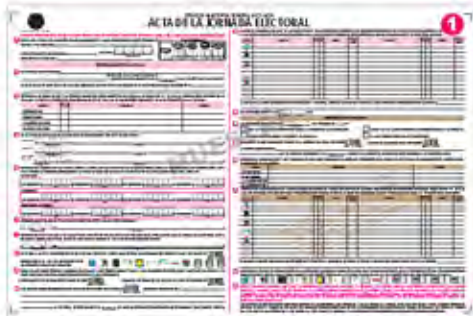
- 1 750 boletas con talón numerado para cada elección federal, más las boletas necesarias para que voten las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente acreditados ante la casilla.



- 2 Formato impreso del Acta de Electores en Tránsito para casillas especiales y discos compactos para copiar esa acta.



- 3 Relación de las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente ante la mesa directiva de casilla.
- 4 Relación de representantes generales de partido político y de candidato/a independiente.



**5** Acta de la Jornada Electoral.

**6** Cuadernillo para hacer operaciones de escrutinio y cómputo para casillas especiales.



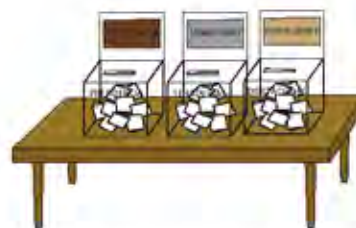
**7** Guías de apoyo para la clasificación de los votos (mantel) de cada elección.

**8** Actas de escrutinio y cómputo de casilla especial para cada elección.



**9** Hojas de incidentes.

**10** Urnas para cada elección, carteles informativos.





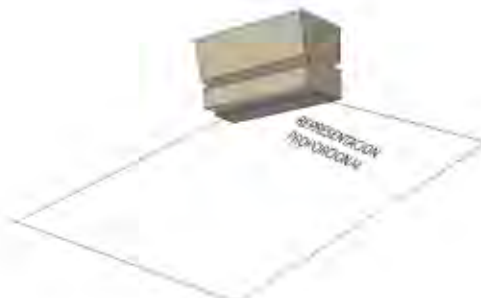
**11** Cancel electoral y mampara especial.

**12** Plantilla braille para cada elección.



**13** Líquido indeleble.

**14** Marcadora de credenciales.



**15** Sello que dice “REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL”.

**16** Marcadores de boletas.

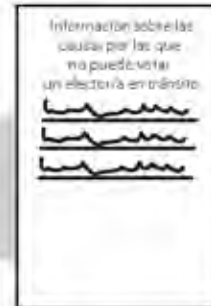






**17** Paquete electoral.

**18** Cartel con la información sobre las causas por las que no puede votar un elector/a en tránsito.



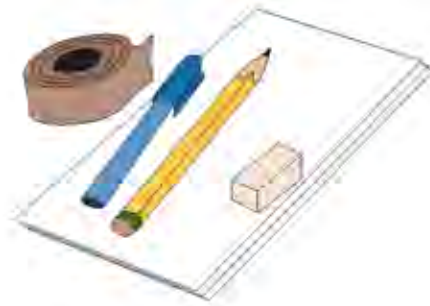
**19** Catálogo de secciones del distrito.

**20** Catálogo de entidades federativas por circunscripción.

**21** Relación de los formatos de credencial robados, credenciales duplicadas y de credenciales de ciudadanos y ciudadanas suspendidos en sus derechos políticos por resolución judicial.

**22** Disco compacto con la relación de formatos de credencial robados, credenciales duplicadas y de credenciales de ciudadanos y ciudadanas suspendidos en sus derechos políticos por resolución judicial.





**23** Útiles de escritorio y demás materiales.

**24** Marcadores de tinta permanente.



**25** La Jornada Electoral paso a paso.

**26** Bolsas para guardar la documentación electoral, las boletas sobrantes y los votos depositados en las urnas de cada elección.



**27** Tríptico y cartel “Medidas de nivelación para garantizar el derecho al voto de las personas trans (travestis, transgénero y transexuales) durante la Jornada Electoral”.

**28** Formato “Registro de personas con discapacidad que acuden a votar”.

La o el presidente de casilla, al momento de recibir la documentación y los materiales electorales, debe verificar que estén completos y comprobar que le entreguen lo que dice la lista del recibo.

**Además, junto con la o el CAE, debe contar las boletas, guardarlas en la bolsa en la que se las entregaron, cerrarla y finalmente firmar el recibo correspondiente.**

**IMPORTANTE**





# RESUMEN

## PARTICIPANTES EN LA JORNADA ELECTORAL



ELECTORAS Y ELECTORES	FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS DE CASILLA	REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO Y DE CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	OBSERVADORAS Y OBSERVADORES ELECTORALES	OPERADORES Y OPERADORAS DEL EQUIPO DE CÓMPUTO	OTRAS PERSONAS PARTICIPANTES
<p>Ciudadanos/as que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Tienen Credencial para Votar y su nombre aparece en la lista nominal.</li> <li>● Presentan una resolución favorable del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ciudadanos/as sorteados y capacitados por el INE para integrar las mesas directivas de casilla.</li> <li>● Responsables de instalar la casilla, recibir la votación, clasificar, contar y registrar los votos.</li> </ul> <p>Cada casilla está integrada por 7 funcionarios/as:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Presidente/a.</li> <li>● Secretario/a.</li> <li>● 2 escrutadores/as.</li> <li>● 3 suplentes generales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ciudadanos/as registrados ante el INE por un partido político para que el día de la elección lo representen en la casilla.</li> <li>● Ciudadanos/as registrados ante el INE por un candidato/a independiente para que el día de la elección lo representen en la casilla.</li> </ul> <p>Cada partido político nacional tiene derecho a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● 1 representante propietario/a.</li> <li>● 1 suplente.</li> <li>● 1 representante general.</li> </ul> <p>Cada candidato/a independiente tiene derecho a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● 1 representante propietario/a.</li> <li>● 1 suplente.</li> <li>● 1 representante general.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ciudadanos/as que solicitaron y obtuvieron su acreditación ante el INE después de tomar un curso de capacitación para observar el desarrollo de la Jornada Electoral en una o varias casillas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Funcionarios/as asignados por el INE.</li> <li>● Su labor se limita a apoyar a la mesa directiva de casilla en la operación del equipo de cómputo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Capacitadores y capacitadoras asistentes electorales (CAE).</li> <li>● Supervisores y supervisoras electorales (SE).</li> <li>● Personal del INE.</li> <li>● Integrantes de corporaciones o fuerzas de seguridad pública, quienes no deben portar armas.</li> <li>● Jueces y notarios públicos.</li> <li>● Ministerio Público.</li> <li>● Personal de la Oficina Electoral.</li> <li>● Encuestadores/as (afuera de la casilla).</li> </ul>

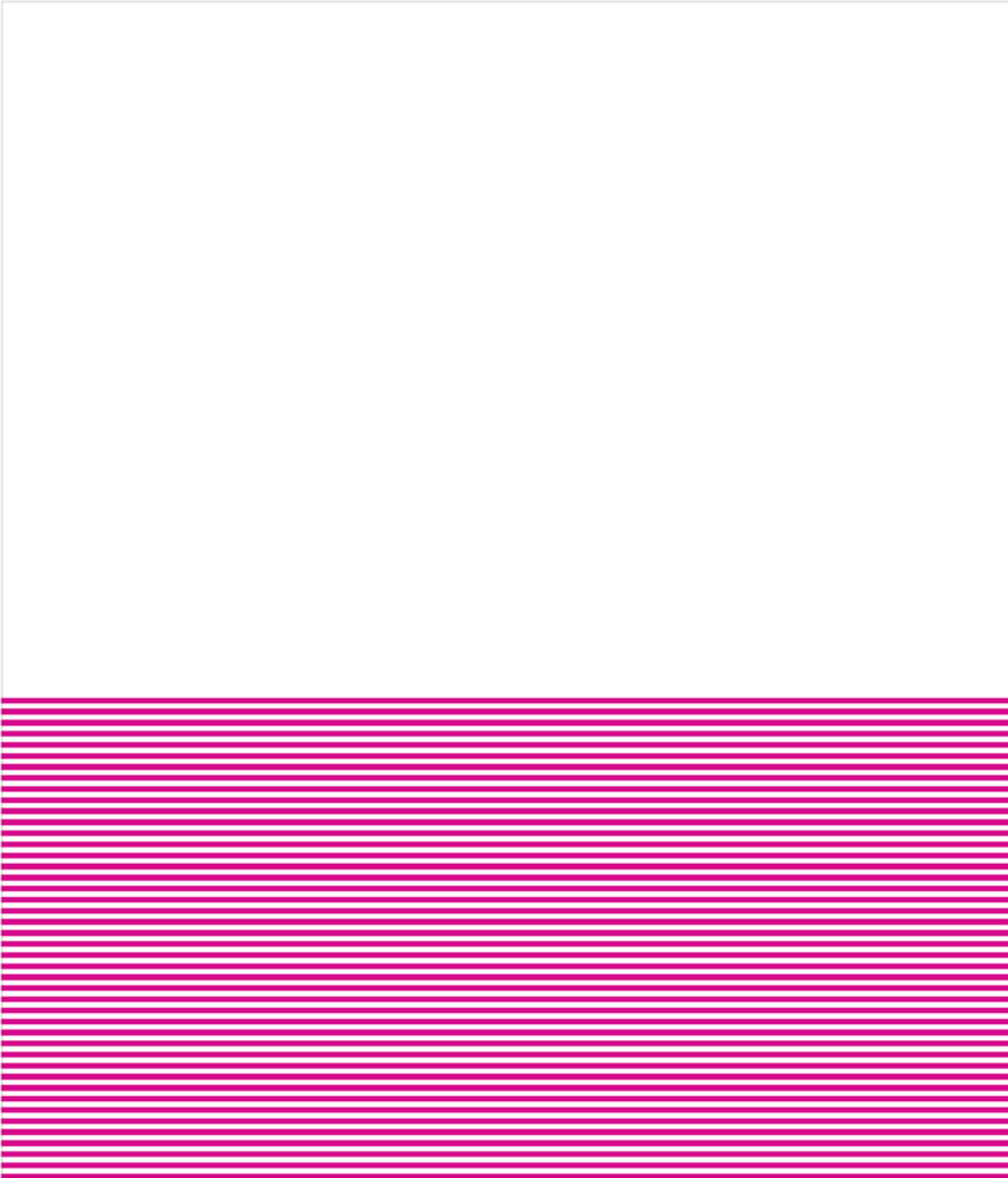


---

**¡CUIDADO!** Las y los representantes de partido político o de candidato/a independiente y observadores/as electorales NO deben interferir en el desarrollo de la votación ni en las actividades de los funcionarios/as de casilla ni sustituirlos en el desempeño de sus funciones. Si esto sucede, puede ser que se cancelen\* todos los votos recibidos en la casilla. **Los funcionarios y las funcionarias son la máxima autoridad en la casilla el día de la Jornada Electoral.**

---

\* Es decir, pueden anularse: que ya no cuenten para los resultados finales de la elección.

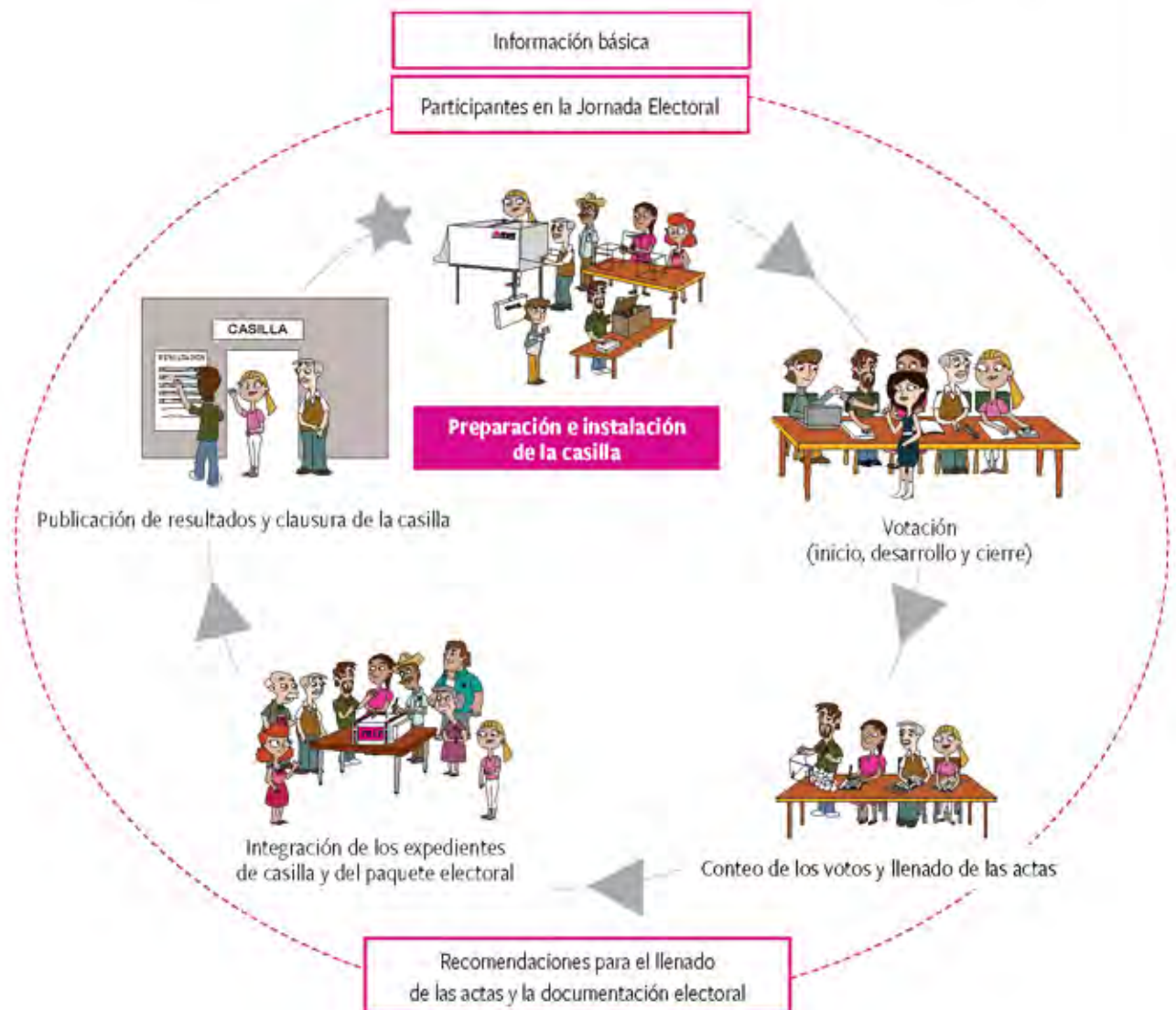


## CAPÍTULO III

# Preparación e instalación de la casilla

### Objetivo

Al terminar el capítulo las y los participantes reconocerán los pasos a seguir para instalar la casilla especial y resolver las diferentes situaciones que pueden presentarse en ese momento y llenarán el apartado “Instalación de la casilla” del Acta de la Jornada Electoral.





## 1. ¿Dónde y quiénes instalan la casilla?

El domingo 1º de julio de 2018 las y los funcionarios de casilla propietarios/as y suplentes, así como los operadores/as del equipo de cómputo se presentan en el lugar indicado en su nombramiento **para iniciar la preparación e instalación de la casilla a las 7:30 a.m.**



**IMPORTANTE**

Los tres suplentes generales tienen la obligación de presentarse a la instalación de la casilla, pues en caso de ser necesario ocuparán un cargo en la mesa directiva de casilla.



Al momento de la instalación pueden estar presentes las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente, quienes deberán mostrar al presidente/a su Credencial para Votar, así como los observadores/as electorales, quienes deben presentar el gafete otorgado por el **INE** y su Credencial para Votar.



Las y los representantes deben portar a la vista su distintivo en todo momento.



## 2. ¿Cómo se instala la casilla?

### Paso 1

Una vez que ya están los cuatro funcionarios/as de la mesa directiva, la casilla se empieza a instalar a las 7:30 a.m. aunque no estén presentes observadores/as electorales ni representantes de partido político ni de candidato/a independiente.



---

**POR NINGÚN MOTIVO** los trabajos de instalación de la casilla deben iniciar antes de las 7:30 a.m.

---

### Paso 2

#### Presidente/a:

Revisa que la documentación y el material estén completos; ante las y los representantes presentes abre las bolsas donde se encuentran los blocs de las boletas para cada elección y los entrega al **secretario/a** junto con las actas.



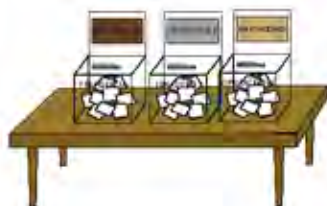


**Paso 3**  
**Presidente/a:**

Muestra que la computadora tiene los sellos de seguridad para verificar que no ha sido abierta o usada después de que se cargó la información de la lista nominal.

**Paso 4**  
**Escrutadores/as y presidente/a:**

Arman las urnas, muestran a los presentes que están vacías y las colocan en un lugar a la vista de todos/as. También arman y colocan el cancel electoral en un lugar que garantice la libertad y el secreto del voto.



Colocan los carteles para identificar las urnas.

Acomodan las urnas para que saliendo del cancel primero se encuentre la urna de Presidencia, después la de senadurías y finalmente la de diputaciones.

**Paso 5**

La mesa directiva de casilla se coloca de manera que permita el libre acceso a los electores/as y que al mismo tiempo garantice el secreto del voto.

**Operadores/as del equipo de cómputo:**

Se colocan en uno de los extremos de la mesa para que el presidente/a y los electores/as puedan observar la información en la pantalla de la computadora.

A un lado del operador/a responsable se coloca el presidente/a, después el secretario/a y los escrutadores/as.



### Paso 6

#### Presidente/a:

Abre el sobre que contiene la clave para utilizar la computadora y se la proporciona al operador/a del equipo de cómputo. Una vez instalado el equipo, el operador/a verifica que la computadora tenga la información referente a la casilla.



### Paso 7

Al mismo tiempo, el **secretario/a** cuenta una por una las boletas sin desprenderlas de los blocs, para saber cuántas se recibieron de cada elección.



IMPORTANTE

Es necesario contar las boletas una por una.  
Por ningún motivo restes los números de los talones,  
pues obtendrás un resultado equivocado.





### Paso 8

Si las y los representantes piden firmar o sellar las boletas, uno de ellos, elegido por sorteo, puede hacerlo en la parte de atrás –sin desprenderlas de los blocs–, firmándolas o sellándolas por partes para no obstaculizar el desarrollo de la votación.

Si la o el representante elegido por sorteo se niega a firmar o a sellar las boletas, quien lo pidió puede hacerlo.

*La firma o el sello no debe hacer referencia a algún partido político o candidato/a. La falta de firma o sello no será motivo para anular los votos.*

### Paso 9

#### Presidente/a:

Saca los dos aplicadores de líquido indeleble de la bolsa de plástico y los muestra a los presentes para comprobar que tienen el cintillo de seguridad.

### Paso 10

Les quita el cintillo de seguridad, cierra completamente las tapas de los dos aplicadores y los deja acostados sobre la mesa para que el líquido moje la punta del aplicador.



**NO SE DEBE INTENTAR ABRIR LOS ENVASES** con la boca ni perforarlos con ningún instrumento!





**CUANDO NO SE USEN** los aplicadores, se deben dejar acostados sobre la mesa. Consulta el **Anexo 2**.

**Paso 11**

Con ayuda de los **escrutadores/as**, el **presidente/a** coloca en el exterior de la casilla el cartel de identificación de la misma para orientar a las y los electores.



**¡CUIDADO!** En ningún caso se pueden recibir votos antes de las 8:00 a.m.

**Paso 12**

Una vez realizado lo anterior, el **secretario/a** llena los datos de identificación y el apartado “Instalación de la casilla” del Acta de la Jornada Electoral de la siguiente manera (**números del 1 al 12**):

- El **número 1** corresponde a los datos de identificación de la casilla, que se copian del nombramiento.

<p><b>1</b> COPIE Y ANOTE LA INFORMACIÓN DEL NOMBRAMIENTO QUE HACE REFERENCIA A SUS FUNCIONES:</p> <p>ENTIDAD FEDERATIVA: <i>Nayarit</i></p> <p>DISTRITO ELECTORAL FEDERAL: <i>03</i> SECCIÓN: <i>0350</i> <small>(Con números)</small></p> <p>MUNICIPIO O ALCALDÍA: <i>San Blas</i></p>	<b>TIPO DE CASILLA</b>			
	<input type="checkbox"/> LEYER	<input type="checkbox"/> CIUDAD	<input type="checkbox"/> TIPO ALCALDÍA	<input checked="" type="checkbox"/> TIPO DOMICILIO
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
				<i>01</i>
<small>Atende las 17h. (Excepciones) (Cierre a 08:00h) (Excepciones) (Cierre a 08:00h) (Excepciones)</small>				

- En el **número 2** se anota el **domicilio completo** donde está la casilla (se copia del nombramiento) y la hora en que empezó la instalación, la cual **nunca** puede ser antes de las 7:30 a.m.



En caso de que se haya cambiado de domicilio la casilla las causas se deben explicar brevemente en el acta, además de anotarlas en la hoja de incidentes.

**2 LA CASILLA SE INSTALÓ EN:** Avenida Nuevo México núm. 26, colonia Centro  
(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)  
**Y SU INSTALACIÓN EMPEZÓ A LAS:** 7:30 A.M. DEL DÍA 1 DE JULIO DE 2018.  
(Con número)  
**SI LA CASILLA SE INSTALÓ EN UN LUGAR DIFERENTE AL APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL, EXPLIQUE LAS CAUSAS:** \_\_\_\_\_

- En el **número 3** se escriben los nombres completos de las y los funcionarios de casilla, copiándolos de sus nombramientos o de sus credenciales para votar. En caso de que algún funcionario/a se haya tomado de la fila de votantes, se marca una X en la columna junto a su nombre.

El **secretario/a** firma junto a su nombre y pide a los demás funcionarios/as que firmen donde les corresponda.

**3 ESCRIBA EL NOMBRE DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA. MARQUE CON "X" SI LA O EL FUNCIONARIO SE TOMÓ DE LA FILA DE VOTANTES Y ASEGÚRESE QUE FIRMAN EN SU TOTALIDAD QUIENES ESTÉN PRESENTES EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA:**

CARGO	DE LA FILA	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A		María Díaz Sánchez	
SECRETARIO/A		Rubén García Cruz	
1er. ESCRUTADOR/A		Dora Romo León	
2o. ESCRUTADOR/A		Luis Salas Rodríguez	

- En el **número 4** se escribe con número y letra el total de las boletas recibidas de cada elección.

**4 CUENTE DE UNA EN UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD:**

PRESIDENCIA	7 5 0	Setecientos cincuenta	(Con letra)
SENADURÍAS	7 5 0	Setecientos cincuenta	(Con letra)
DIPUTACIONES FEDERALES	7 5 0	Setecientos cincuenta	(Con letra)

- En el **número 5** se registra el número de los folios (el primero y el último) de las boletas recibidas de cada elección.

**5 ESCRIBA EL NÚMERO DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS DE LAS ELECCIONES PARA LA PRESIDENCIA, LAS SENADURÍAS Y LAS DIPUTACIONES FEDERALES RECIBIDAS. EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SEGUNDO CUADRO.**

<b>PRESIDENCIA</b>	DEL NÚMERO (INE) <u>256200</u>	AL NÚMERO (INE) <u>256949</u>	DEL NÚMERO (INE) _____	AL NÚMERO (INE) _____
<b>SENADURÍAS</b>	DEL NÚMERO (INE) <u>256200</u>	AL NÚMERO (INE) <u>256949</u>	DEL NÚMERO (INE) _____	AL NÚMERO (INE) _____
<b>DIPUTACIONES FEDERALES</b>	DEL NÚMERO (INE) <u>256200</u>	AL NÚMERO (INE) <u>256949</u>	DEL NÚMERO (INE) _____	AL NÚMERO (INE) _____

En caso de que los números no sean consecutivos, se anota el número inicial y el final de cada bloque de boletas; si son más de dos bloques, se anota en la hoja de incidentes especificando los folios inicial y final de cada bloque.



- En el **número 11** se escriben los nombres de las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente y se les solicita que firmen. Si algún representante firma bajo protesta, el **secretario/a** escribe el motivo.

**11** ESCRIBA LOS NOMBRES DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES. MARQUE SI ES LA O EL PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S) Y ASEGÚRESE QUE FIRMAN EN SU TOTALIDAD EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA. MARQUE CON "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA.

PARTIDO POLÍTICO	NOMBRES	PRESENCIA		FIRMAS	FIRMÓ BAJO PROTESTA	PRESENCIA		FIRMAS	FIRMÓ BAJO PROTESTA
		P	S			P	S		
	Marta López Pérez	X							
	Oscar Díaz Monroy	X							
	Nora Gómez Ríos	X							
	César Lugo Rojas	X							
	Mónica Rosas Prieto	X							
	Gabriel García Pacheco	X							
	Ruth Meza Acosta	X							
	Juan Rangel Sosa	X							
	Lucy Piedras Rojas	X							
	José Luna Ramos	X							
	Karla Valle Mares	X							
	Diana Beto Flores	X							

SI ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN:

Se debe revisar que en el número 3 estén anotados los nombres y las firmas de todos los funcionarios/as de casilla.

**IMPORTANTE**

El secretario/a anota los nombres de los funcionarios y las funcionarias de casilla y de representantes de partido político y de candidato/a independiente, y pide a todos que firmen en la columna, junto a su nombre; el secretario/a también firma (números 3 y 11 del Acta de la Jornada Electoral).



- En el **número 12** se anota la hora en que inició la votación. Se debe tomar en cuenta que la votación no puede empezar a recibirse antes de las 8:00 a.m.

**12** LA VOTACIÓN INICIÓ A LAS 8:00 A.M.

---

**EN EL SIGUIENTE EJEMPLO** se muestra el llenado del apartado “Instalación de la casilla” del Acta de la Jornada Electoral. Contesta en el cuaderno el ejercicio 1 sobre el apartado “Instalación de la casilla”.

---





INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

# PROCESO ELECTORAL ACTA DE LA JORNADA

ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 COPIE Y ANOTE LA INFORMACIÓN DEL NOMBRAMIENTO QUE HACE REFERENCIA A SUS FUNCIONES:

ENTIDAD FEDERATIVA: Nayarit

DISTRITO ELECTORAL FEDERAL: 03

SECCIÓN: 0 3 5 0  
(Con número)

MUNICIPIO O ALCALDÍA: San Blas

TIPO DE CASILLA

<input checked="" type="checkbox"/> FISCAL	<input checked="" type="checkbox"/> COMISARIO	<input checked="" type="checkbox"/> LETRADO	<input checked="" type="checkbox"/> SECRETARIO	<input checked="" type="checkbox"/> PRESIDENTE
(Almacén)	(Punto de suceso)	(Banco de nombres)	(Punto de suceso)	(Banco de nombres)
				<u>01</u>

## INSTALACIÓN DE LA CASILLA

2 LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Avenida Nuevo México núm. 26, colonia Centro

(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

Y SU INSTALACIÓN EMPEZÓ A LAS: 7:30 A.M. DEL DÍA 1 DE JULIO DE 2018.  
(Con número)

SI LA CASILLA SE INSTALÓ EN UN LUGAR DIFERENTE AL APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL, EXPLIQUE LAS CAUSAS:

3 ESCRIBA EL NOMBRE DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, MARQUE CON "X" SI LA O EL FUNCIONARIO SE TOMÓ DE LA FILA DE VOTANTES Y ASEGÚRESE QUE FIRMEN EN SU TOTALIDAD QUIENES ESTÉN PRESENTES EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA:

CARGO	DE LA FILA	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A		<u>María Díaz Sánchez</u>	
SECRETARIO/A		<u>Rubén García Cruz</u>	
1er. ESCRUTADOR/A		<u>Dora Romo León</u>	
2o. ESCRUTADOR/A		<u>Luis Salas Rodríguez</u>	

4 CUENTE DE UNA EN UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD:

PRESIDENCIA	<u>7 5 0</u>	<u>Setecientos cincuenta</u>
	(Con número)	(Con letra)
SENADURÍAS	<u>7 5 0</u>	<u>Setecientos cincuenta</u>
	(Con número)	(Con letra)
DIPUTACIONES FEDERALES	<u>7 5 0</u>	<u>Setecientos cincuenta</u>
	(Con número)	(Con letra)

5 ESCRIBA EL NÚMERO DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS DE LAS ELECCIONES PARA LA PRESIDENCIA, LAS SENADURÍAS Y LAS DIPUTACIONES FEDERALES RECIBIDAS. EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SEGUNDO CUADRO.

PRESIDENCIA

DEL NÚMERO INICIAL 256200 AL NÚMERO FINAL 256949

DEL NÚMERO INICIAL \_\_\_\_\_ AL NÚMERO FINAL \_\_\_\_\_

SENADURÍAS

DEL NÚMERO INICIAL 256200 AL NÚMERO FINAL 256949

DEL NÚMERO INICIAL \_\_\_\_\_ AL NÚMERO FINAL \_\_\_\_\_

DIPUTACIONES FEDERALES

DEL NÚMERO INICIAL 256200 AL NÚMERO FINAL 256949

DEL NÚMERO INICIAL \_\_\_\_\_ AL NÚMERO FINAL \_\_\_\_\_

6 ESCRIBA EL TOTAL DE LAS Y LOS ELECTORES QUE ESTÁN EN LA LISTA NOMINAL:

0 0 0 Cero  
(Con número) (Con letra)

7 ESCRIBA EL TOTAL DE LAS Y LOS ELECTORES QUE ESTÁN EN LA LISTA QUE CONTIENE LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL (LISTA NOMINAL ADICIONAL). SÓLO EN CASO DE HABERLA RECIBIDO, SI NO LA RECIBIÓ ESCRIBA CEROS.

0 0 0 Cero  
(Con número) (Con letra)

8 ¿ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES FIRMÓ O SELLO LAS BOLETAS?  SI  NO  
(Marque con "X")

MARQUE CON "X" LA O EL REPRESENTANTE QUE FIRMÓ O SELLO LAS BOLETAS:



9 CUANDO LAS URNAS FUERON ARMADAS ANTE LAS Y LOS FUNCIONARIOS Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, LA O EL PRESIDENTE:

¿COMPROBÓ QUE LAS URNAS ESTABAN VACÍAS?  NO  SI  
(Marque con "X")

¿COLOCÓ LAS URNAS A LA VISTA DE TODAS LAS PERSONAS?  NO  SI  
(Marque con "X")

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA?  SI  NO DESCRIBA BREVEMENTE: \_\_\_\_\_  
(Marque con "X")

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN 0 HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.  
(Con número)



# IASA ELECTORAL



- 11** ESCRIBA LOS NOMBRES DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, MARQUE SI ES LA O EL PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S) Y ASEGÚRESE QUE FIRMEN EN SU TOTALIDAD EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA. MARQUE CON "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA.

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRES	Propietario (P) / Suplente (S)		FIRMAS	Firmó bajo protesta	NOMBRES	Propietario (P) / Suplente (S)		FIRMAS	Firmó bajo protesta
		P	S				P	S		
	Mirna López Pérez	X								
	Óscar Díaz Manroy	X								
	Nora Gómez Ríos	X								
	César Lugo Puga	X								
	Mónica Rosas Prado	X								
	Gabriel García Pacheco	X								
	Ruth Meza Acosta	X								
	Juan Rangel Sosa	X								
	Luz Piedras Rojo	X								
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	José Luna Ramos	X								
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	Karla Valle Mares	X								
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	Diana Báez Flores	X								

SI ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN:

- 12** LA VOTACIÓN INICIÓ A LAS 8:00 A.M.

### CIERRE DE LA VOTACIÓN

- 13** LA VOTACIÓN TERMINÓ A LAS \_\_\_\_\_ P.M. PORQUE: (Marque con "X")

ANTES DE LAS 6 P.M. YA HABÍA VOTADO TODO EL ELECTORADO DE LA LISTA NOMINAL.  DESPUÉS DE LAS 6 P.M. AÚN HABÍA ELECTORADO PRESENTE EN LA CASILLA.

A LAS 6 P.M. YA NO HABÍA ELECTORADO EN LA CASILLA.  SE SUSPENDIÓ DEFINITIVAMENTE LA VOTACIÓN.

- 14** ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO DE LA VOTACIÓN?  SI  NO (Marque con "X") ¿DURANTE EL CIERRE DE LA VOTACIÓN?  SI  NO (Marque con "X")

DESCRIBA BREVEMENTE: \_\_\_\_\_  
 EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN \_\_\_\_\_ HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.

- 15** ESCRIBA EL NOMBRE DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y ASEGÚRESE QUE FIRMEN EN SU TOTALIDAD QUIENES ESTÉN PRESENTES EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN:

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A		
SECRETARIO/A		
1er. ESCRUTADOR/A		
2o. ESCRUTADOR/A		

- 16** ESCRIBA LOS NOMBRES DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, MARQUE CON "X" SI ES LA O EL PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S) Y ASEGÚRESE QUE FIRMEN EN SU TOTALIDAD EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN. MARQUE CON "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA:

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRES	Propietario (P) / Suplente (S)		FIRMAS	Firmó bajo protesta	NOMBRES	Propietario (P) / Suplente (S)		FIRMAS	Firmó bajo protesta
		P	S				P	S		

SI ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN:

- 17** ESCRIBA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES HAYAN PRESENTADO DURANTE LA VOTACIÓN Y MÉTALOS EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES FEDERALES.

- 18** UNA VEZ LLENADA Y FIRMAPA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES FEDERALES; META LA PRIMERA COPIA EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA; META LA SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LAS SENADURÍAS Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO. EN CASO DE QUE ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE, SOLICITE TOMAR UNA FOTOGRAFÍA DEL ORIGINAL DEL ACTA, USTED DEBE PERMITÍRSELO.
- SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 82, PÁRRAFOS 1 Y 2; 86, PÁRRAFO 1, INCISOS A), B) Y D); 258 AL 261; 273 AL 278; 281; 282; 285 AL 287; 295, PÁRRAFO 1, INCISO A); 296, 362 Y 435 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; Y EN LOS ARTÍCULOS 150, PÁRRAFO 1, INCISO A); 156; 158; 159; 163, PÁRRAFOS 1 Y 2; Y ANEXO 4.1, APARTADO A NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

### 3. Situaciones que pueden presentarse durante la preparación e instalación de la casilla

Situación 1	Actividad a realizar	Aspectos a considerar
<p>El lugar donde se va a instalar la casilla:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Está cerrado o clausurado.</li> <li>● No garantiza el fácil acceso a las y los electores.</li> <li>● No garantiza el secreto del voto.</li> <li>● Se pone en riesgo a quienes acuden a la casilla.</li> <li>● Por acuerdo del Consejo Distrital del INE debido a causas de fuerza mayor.</li> </ul>	<p>Las y los funcionarios de la mesa directiva pueden cambiar la ubicación de la casilla poniéndose de acuerdo con las y los representantes presentes.</p>	<p>El cambio puede hacerse <b>únicamente si existe causa justificada</b>; si es así, se instala en el lugar más cercano y adecuado, siempre dentro de la misma sección.</p>

**En el lugar donde se iba a instalar la casilla se deja un aviso indicando el nuevo domicilio.**



Consulta a la o el CAE para saber si el nuevo lugar cumple con los requisitos legales.

En el Acta de la Jornada Electoral el **secretario/a** anota brevemente en el apartado correspondiente la causa del cambio y registra el nuevo domicilio. En la hoja de incidentes explica a detalle el motivo del cambio y también anota el domicilio donde se instaló la casilla.

**PARA CONOCER** las causas por las que se puede cambiar de ubicación la casilla, consulta el **Anexo 3**.



Situación 2	Actividad a realizar	Aspectos a considerar
Falta una o un funcionario propietario de casilla.	Si a las 8:15 a.m. falta algún funcionario/a de casilla, una o uno de los propietarios/as presentes ocupa su lugar y una o uno de los suplentes toma el cargo que quedó vacante, es decir, se recorre el orden de los cargos para ocupar los de los funcionarios/as ausentes. Quien supla debe ocupar un cargo superior al que dice en su nombramiento.	Si aun así no se completan los cuatro funcionarios/as de la mesa directiva de casilla, los electores/as que están en la fila para votar pueden ocupar los cargos que faltan.

**De ser el caso, busca a la o el CAE para que te auxilie y se cuente con los cuatro funcionarios/as para recibir la votación.**



**¡CUIDADO!** En caso de necesitar a los ciudadanos/as de la fila se debe respetar el orden en que están formados, además de asegurarse de que cumplen con los siguientes requisitos:

- a) Tienen su Credencial para Votar y la muestran al presidente/a.
- b) No son servidores/as públicos de confianza con mando superior.
- c) No tienen cargo de dirección partidista (de cualquier nivel).
- d) No tienen un cargo de elección popular.
- e) No ocupan un cargo honorífico o tradicional en la comunidad.

Para asegurarse de que la persona tomada de la fila cumple con los requisitos, el presidente/a debe preguntarle:

- ¿Es servidor/a público de confianza con mando superior?
- ¿Tiene algún cargo de dirección partidista?
- ¿Ocupa un cargo de elección popular?
- ¿Ocupa un cargo honorífico o tradicional en la comunidad?

En caso de que conteste **SÍ** a alguna de las preguntas, **NO** podrá ocupar ningún cargo en la mesa directiva de casilla.

Las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente y observadores/as electorales **NO PUEDEN** sustituir ni hacer las actividades de las y los funcionarios de casilla.

**Para su funcionamiento, las casillas deben contar siempre con cuatro funcionarios:** presidente/a, secretario/a y dos escrutadores/as, quienes permanecen desde la instalación y hasta la clausura de la casilla y, en su caso, entregan el paquete electoral.

---

**EL PROCEDIMIENTO** para las suplencias se explica de manera más detallada en el **Anexo 4**.

---





## **¡CUIDADO!**

Los votos de los electores/as de la casilla pueden cancelarse\* si:

- La votación empieza a recibirse antes de las 8:00 a.m.
- La casilla se cambia de lugar sin causa justificada por la ley.
- El lugar donde se ubica la casilla está fuera de la sección.
- Una ciudadana o un ciudadano que no está anotado en la lista nominal o que no tiene Credencial para Votar ocupa algún cargo en la mesa directiva de casilla.
- Una o un representante de partido político o de candidato/a independiente o un observador/a electoral actúa como presidente/a, secretario/a o escrutador/a de la mesa directiva de casilla.

\* Es decir, pueden anularse que ya no cuenten para los resultados finales de la elección.



### **Recuerda que...**

Si tienes alguna duda, siempre puedes consultar a tu CAE.

# RESUMEN

## PREPARACIÓN E INSTALACIÓN DE LA CASILLA



**PRESIDENTE/A**



**SECRETARIO/A**



**ESCRUTADORES/AS**



**SUPLENTE GENERAL**



**OPERADORES/AS DEL EQUIPO DE CÓMPUTO**

<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Se presenta a las 7:30 a.m.	Se presenta a las 7:30 a.m.	Se presentan a las 7:30 a.m.	Se presentan a las 7:30 a.m.	Se presentan a las 7:30 a.m.
<b>2</b>				
Lleva a la casilla la documentación.				
<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
Revisa los nombramientos de las y los funcionarios, de los operadores/as del equipo de cómputo y de representantes, y en su caso el gafete de quien acompaña a la persona con discapacidad.	Muestra su nombramiento al presidente/a.	Muestran sus nombramientos al presidente/a.	Muestran sus nombramientos al presidente/a.	Muestran sus acreditaciones al presidente/a.
			Esperan hasta las 8:15 a.m., y si no ocupan ningún cargo deben retirarse.	

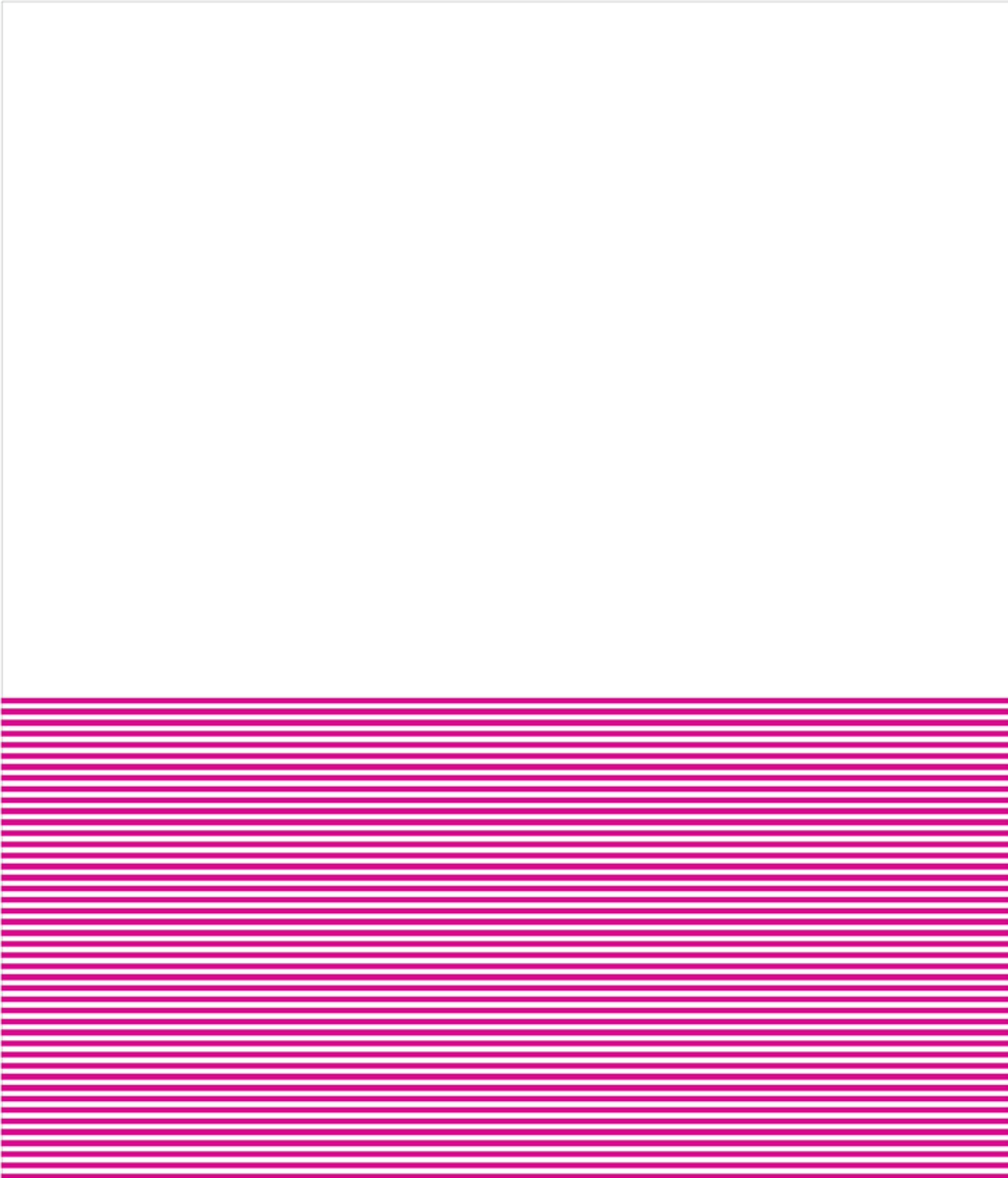
### SE ENCUENTRAN TODOS LOS FUNCIONARIOS/AS PROPIETARIOS

<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
Arma las urnas junto con los escrutadores/as, y muestra que están vacías.	Llena el apartado "Instalación de la casilla" del Acta de la Jornada Electoral.	Apoyan al presidente/a en el armado de las urnas.
<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
Arma el cancel electoral junto con los escrutadores/as.	Cuerita una por una las boletas de cada elección sin desprenderlas de los blocs.	Apoyan al presidente/a en el armado del cancel electoral.
<b>6</b>	<b>6</b>	
Muestra que la computadora tiene los sellos de seguridad y entrega al operador la llave.	En caso de incidentes marca <b>SI</b> en el Acta de la Jornada Electoral y los anota en la hoja de incidentes.	
<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>
Muestra que el líquido indeleble tiene los cintillos de seguridad.	Anota los nombres completos de las y los funcionarios de casilla y de representantes; les pide que firmen.	Instalan el equipo de cómputo y preparan todo lo necesario para su buen funcionamiento. Verifican que la computadora tenga la información de la casilla.
<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>
Firma el Acta de la Jornada Electoral.	Firma el Acta de la Jornada Electoral.	Firman el Acta de la Jornada Electoral.



### **Recuerda que...**

Los trabajos de instalación de la casilla empiezan a partir de las 7:30 a.m., nunca antes de esta hora, y por ningún motivo se debe iniciar la votación antes de las 8:00 a.m.



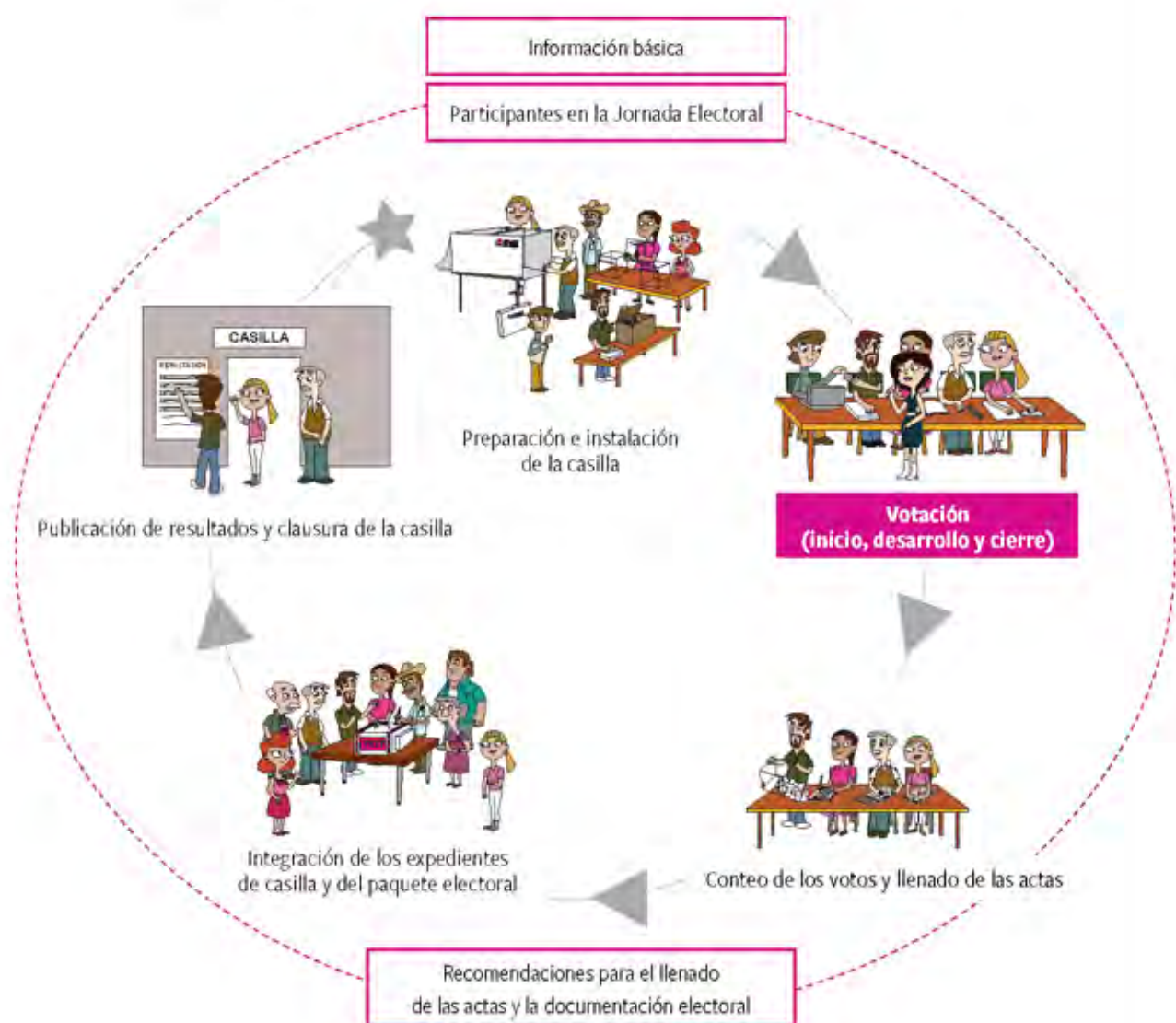


## CAPÍTULO IV

# Votación

### Objetivo

Al terminar el capítulo las y los participantes realizarán las actividades para recibir los votos, registrar los incidentes y llenar el apartado "Cierre de la votación" del Acta de la Jornada Electoral.



## 1. ¿Qué pasos hay que seguir para recibir los votos?

La o el presidente anuncia el inicio de la votación, y es el momento en que las y los electores pasan a votar, respetando el orden en que están formados.

**¡CUIDADO!** Los votos **NO** se reciben antes de las 8:00 a.m.



Durante la votación uno de los escrutadores/as estará en la entrada de la casilla para organizar la fila y facilitar el acceso a las personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas.

Cuando se presenten personas con discapacidad o que requieran apoyo especial (adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con niños/as en brazos), si la fila no es muy grande y hay boletas suficientes para que voten quienes están formados, la o el presidente debe permitirles votar sin necesidad de hacer fila.



Los pasos a seguir durante la votación son los siguientes:

### Paso 1

#### **Elector/a:**

Se presenta ante el **presidente/a** de casilla, quien le solicita su Credencial para Votar con la finalidad de asegurarse de que le pertenece y pide que le muestre su dedo pulgar derecho para comprobar que no ha votado.





### Paso 2

#### Presidente/a:

Entrega la Credencial para Votar al **operador/a del equipo de cómputo**.

### Paso 3

#### Operador/a del equipo de cómputo:

Pasa por el lector óptico la Credencial para Votar; el dispositivo captura la información necesaria para saber si el ciudadano/a puede votar en esa casilla.

En caso de que no se puedan obtener los datos de la Credencial para Votar, el operador/a del equipo de cómputo captura los 18 caracteres de la clave de elector. También captura el número de Reconocimiento Óptico de Caracteres (OCR) que se encuentra en la parte de atrás de la credencial (es una clave de 13 números).



**IMPORTANTE**

Si la o el elector presenta una sentencia favorable del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el presidente/a le solicita una identificación oficial con fotografía, que no sea de partido político.







#### **Paso 4**

##### **Operador/a del equipo de cómputo:**

Muestra al presidente/a y al elector/a la pantalla de la computadora; el sistema despliega el resultado de la consulta, y de acuerdo con los datos de ubicación que aparecen en la credencial indica si la o el ciudadano puede o no votar en la casilla especial.

**Cuando en la pantalla se indique que la o el ciudadano Sí puede votar en la casilla especial, se siguen estos pasos:**

#### **Paso 5**

##### **Operador/a del equipo de cómputo:**

Indica en voz alta al presidente/a y al elector/a los cargos y el o los principios por los que puede votar. La información sobre las y los ciudadanos que votaron en la casilla se irá guardando en el Acta de Electores en Tránsito (en la computadora).



#### **Paso 6**

En caso de que la o el ciudadano únicamente pueda votar por el principio de representación proporcional para senadurías y/o diputaciones, el **presidente/a** marca la boleta con el sello "REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL".

La o el operador del equipo de cómputo debe ser claro cuando indique al presidente/a que el elector/a sólo puede votar por el principio de representación proporcional (RP).



#### **Paso 7**

##### **Presidente/a:**

Desprende de los talones una boleta de cada elección y las entrega al elector/a. **Es importante que cuide que los talones se queden en los blocs.**

Una o uno de los escrutadores orientará a las y los electores sobre la ubicación del cancel y de las urnas para depositar sus votos.







**Paso 8**  
**Elector/a:**

Se dirige al cancel para marcar sus boletas con libertad y en secreto.

Debe ir al cancel sin compañía de una persona adulta para asegurar que vote con libertad y en secreto. Por ejemplo, en caso de que una ciudadana asista acompañada por un hombre que desee pasar con ella al cancel, se le invitará a que permita que la mujer emita su sufragio de manera privada, toda vez que el voto es libre y secreto. Sólo en caso de que no sepa leer o tenga alguna incapacidad para marcar sus votos, podrá solicitar el apoyo de una persona de su confianza.

**Paso 9**

Enseguida deposita sus votos –las boletas ya marcadas– en las urnas correspondientes.



**Paso 10**  
**Operador/a del equipo de cómputo:**

Entrega la Credencial para Votar al presidente/a y éste a su vez al secretario/a.

### Paso 11

#### Elector/a:

Regresa con el **secretario/a**, quien ayudado por los **escrutadores/as**:



### VER Anexo 5.

- Marca la Credencial para Votar en el espacio de elecciones federales.



- Le pone líquido indeleble en el dedo pulgar derecho y después deja el aplicador acostado sobre la mesa.
- Le regresa su credencial para que pueda retirarse.

Los operadores/as del equipo de cómputo avisarán periódicamente al presidente/a el número de ciudadanos/as que hayan votado, con la finalidad de informar con anticipación a los ciudadanos/as formados si podrán votar, considerando el número de boletas que aún queden.

### ¿Sabías que...?

Son delitos electorales votar más de una vez en una misma elección y extraer o introducir indebidamente boletas en las urnas.

**¡Ayúdanos a evitar que esto ocurra en tu casilla!**



### **Cuando en la pantalla se indique que la o el ciudadano NO puede votar en la casilla especial:**

El **presidente/a** informará al elector/a la razón por la que no puede votar.

- Tu domicilio está en la misma sección en la que se encuentra la casilla especial. Acude a la casilla que te corresponde.
- Tu nombre no está en la lista nominal porque solicitaste una nueva credencial que se encuentra en resguardo y podrás recogerla después de la elección.
- La credencial que presentas fue reportada al INE como robada o extraviada.
- Por estar suspendido/a en tus derechos políticos.
- La credencial que presentas corresponde a un registro que se dio de baja por estar duplicado en la lista nominal.
- No estás presentando la credencial correspondiente a tu último trámite.
- La credencial que presentas corresponde a un ciudadano/a reportado como fallecido.
- Tú nombre no está en la lista nominal porque tu credencial tiene como último recuadro 15.
- Solicitaste tu inscripción en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.
- Tu nombre no está en la lista nominal porque en tu último trámite se detectaron irregularidades.

### **1.1. Funcionamiento de la casilla de forma manual**

A través de la o el CAE, el presidente/a comunica al Consejo Distrital del INE la falla del equipo de cómputo que tiene instalado el sistema, para que se haga llegar un equipo adicional con el disco compacto que contiene la “Relación de los formatos de credencial robados, credenciales duplicadas y credenciales de ciudadanos suspendidos en sus derechos políticos por resolución judicial” y la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

La recepción de la votación se realiza de forma manual, de acuerdo con lo siguiente:

#### **Paso 1**

Determinar si la Credencial para Votar está vigente:





El **presidente/a** recibe la Credencial para Votar del ciudadano/a y la entrega al operador/a del equipo de cómputo.

El operador/a del equipo de cómputo busca el número del OCR en la “Relación de los formatos de credencial robados, credenciales duplicadas y credenciales de ciudadanos suspendidos en sus derechos políticos por resolución judicial” y en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero que contiene el disco compacto.

Los datos del elector/a **SÍ** aparecen en la relación o en la lista.

Los datos del elector/a **NO** se encuentran en la relación o en la lista.

**Ver esquema 2**

El operador/a del equipo de cómputo muestra al presidente/a y al elector/a la pantalla de la computadora, donde se indica la razón por la que el ciudadano/a **NO** puede votar. Conjuntamente verifican que la información corresponda con la del ciudadano/a.

Si la información **NO** coincide con el ciudadano/a, el presidente/a le indica al operador/a que vuelva a capturar los datos y se reinicie el proceso.

Si la información coincide con el ciudadano/a, el presidente/a le indica que **NO** puede votar por alguna de las siguientes razones:

a) Su credencial aparece en la relación de formatos de credencial robados al INE, a los que pudieron agregarles una fotografía distinta a la de la persona.

b) La credencial que presenta corresponde a un registro dado de baja por estar duplicado en la base de datos del Padrón Electoral.

c) Aparece en el registro de ciudadanos/as que han sido dados de baja por haber perdido sus derechos políticos.

d) Su nombre está incluido en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

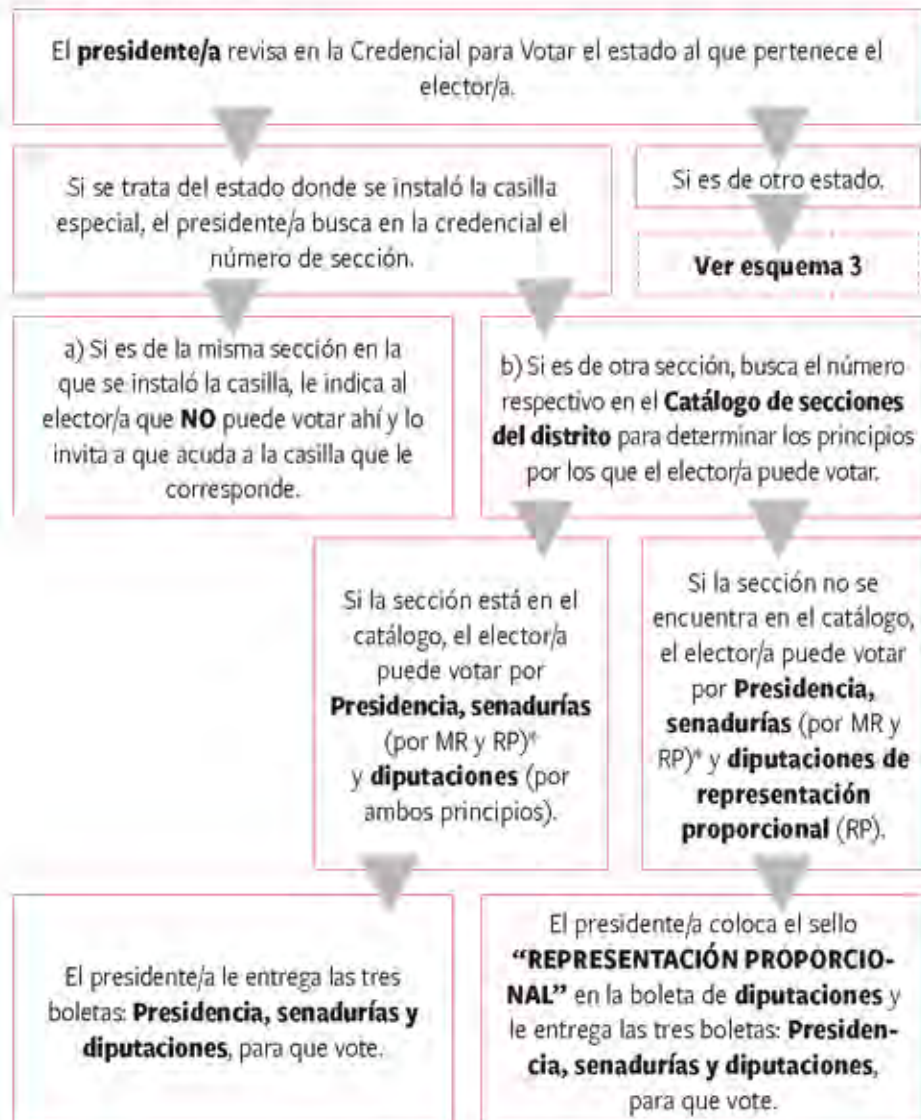


## Paso 2

Una vez que el presidente/a se aseguró de que la o el ciudadano puede votar con la credencial que presenta, determina los cargos por los que tiene derecho a hacerlo.

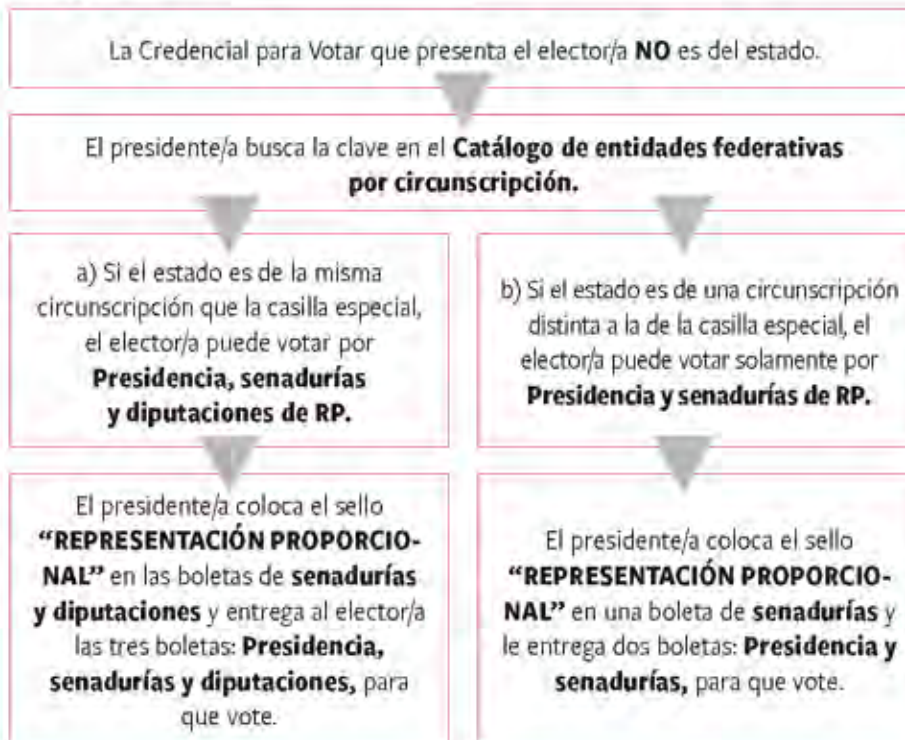
Ten en cuenta que el estado en el que se instalará tu casilla es \_\_\_\_\_ y su clave es \_\_\_\_\_; la sección es \_\_\_\_\_

## ESQUEMA 2



\* MR, principio de mayoría relativa; RP, principio de representación proporcional.

## ESQUEMA 3



### Recuerda que...

Las boletas únicamente deben sellarse cuando el elector/a vote por el principio de representación proporcional.

En la siguiente tabla se muestran de forma resumida los cargos y los principios por los que un elector/a puede votar en casilla especial.

SI LA O EL ELECTOR SE ENCUENTRA		PUEDE VOTAR POR PRESIDENCIA	PUEDE VOTAR POR SENADURÍAS DE		PUEDE VOTAR POR DIPUTACIONES DE	
Fuera de su	Pero dentro de su		MR y RP	Sólo RP	MR y RP	Sólo RP
Sección	Distrito	X	X		X	
Distrito	Estado	X	X			X
Estado	Circunscripción	X		X		X
Circunscripción	Territorio nacional	X		X		

### **Paso 3**

Una vez que se determinaron los cargos por los que puede votar el elector/a, el presidente/a entrega al secretario/a la credencial para que copie en el Acta de Electores en Tránsito el nombre, clave de elector, sección y estado, y le indica los principios por los cuales tiene derecho a votar, para que también los registre en el Acta de Electores en Tránsito, de acuerdo con lo siguiente:

- a) En caso de que tenga derecho a votar por ambos principios (MR y RP), marca una X en la columna de mayoría relativa.
- b) En caso de que tenga derecho a votar sólo por representación proporcional, marca una X en la columna correspondiente.

---

**EN EL Anexo 6** se presenta un ejemplo del Acta de Electores en Tránsito.

---

### **Paso 4**

#### **Elector/a:**

Se dirige al cancel electoral para marcar sus boletas con libertad y en secreto.

### **Paso 5**

#### **Elector/a:**

Enseguida deposita sus votos (las boletas ya marcadas) en las urnas.

### **Paso 6**

#### **Elector/a:**

Regresa con el secretario/a, quien con apoyo de los escrutadores/as:

- Marca la Credencial para Votar (ver **Anexo 5**).
- Le pone líquido indeleble en el dedo pulgar derecho.
- Le devuelve su credencial para que pueda retirarse.

### 1.2. ¿Dónde votan las y los funcionarios de casilla especial?

Votan en la casilla especial donde desarrollan sus funciones. Deben ser los primeros en votar, el operador/a del equipo de cómputo los da de alta en el sistema, para lo cual necesita su clave y la del presidente/a.

### 1.3. ¿Dónde votan las y los operadores del equipo de cómputo, observadores/as electorales, representantes de partido político y de candidato/a independiente acreditados ante la casilla y generales, y en su caso la o el acompañante del funcionario o funcionaria de casilla con discapacidad?

Pueden votar en la casilla especial, recibiendo el mismo trato que las demás personas electoras de acuerdo con las indicaciones del punto 1 de este capítulo.

## 2. Orden en la casilla

### 2.1. ¿Quién es la persona responsable de mantener el orden en la casilla?

La o el presidente de la mesa directiva de casilla es en todo momento la máxima autoridad. Le corresponde mantener el orden y, si lo necesita, puede auxiliarse de miembros de corporaciones o fuerzas de seguridad pública (policía).

### 2.2. ¿Quiénes pueden entrar a la casilla?

La o el presidente sólo permite el acceso a la casilla a:

- Personas que acompañan a los funcionarios/as de casilla con discapacidad debidamente acreditadas por el Consejo Distrital.
- Electores/as con su Credencial para Votar o, en su caso, con resolución favorable del TEPJF.
- Representantes de partido político y de candidato/a independiente acreditados ante la casilla y representantes generales.
- Funcionarios/as del INE, así como una o un notario, Ministerio Público, personal de la Oficialía Electoral o juez a quienes el presidente/a de casilla haya llamado o hayan sido designados por el Consejo Distrital correspondiente.
- Observadores/as electorales que presentan su gafete otorgado por el INE.
- Miembros de las fuerzas de seguridad pública y de las fuerzas armadas, sólo para votar; no pueden entrar a la casilla con armas.
- Candidatos/as a cargos de elección popular, dirigentes de partidos políticos y representantes populares, **sólo para votar**.



- Representantes de los medios de comunicación, siempre y cuando no interfieran en el desarrollo de la Jornada Electoral o pongan en peligro la libertad y el secreto del voto. No pueden permanecer dentro de la casilla durante toda la Jornada Electoral, cuando terminan su labor se deben retirar de la casilla.
- Niños y niñas que acompañan a las y los electores.
- Personas que acompañan a las y los electores con discapacidad.

### 2.3. ¿Quiénes no pueden entrar a la casilla?

La o el presidente **NO** permite la entrada a la casilla a personas:

- En estado de ebriedad o bajo el efecto de drogas (intoxicadas).
- Con el rostro cubierto.
- Armadas.
- Que portan o realizan propaganda a favor de algún partido político o candidatura.

#### ¿Sabías que...?

Es un delito electoral hacer propaganda política dentro de la casilla o en el lugar donde están formados los ciudadanos/as para votar.

**¡Ayúdanos a evitar que esto ocurra en tu casilla!**



Si se presentan personas en algunas de las siguientes situaciones, se anotan los hechos en la hoja de incidentes:

- Provocan desorden en la casilla.



- Pretenden atemorizar o usar la violencia contra quienes se encuentran en la casilla.



- Impiden la libertad del voto.
- Violan el secreto del voto.



- Portan o realizan propaganda a favor o en contra de algún candidato/a o partido político.



## 2.4. ¿Se puede suspender la votación?

Únicamente por causas de fuerza mayor, tales como:



Se altere el orden.



Ocurran hechos que impidan la libre emisión del voto.

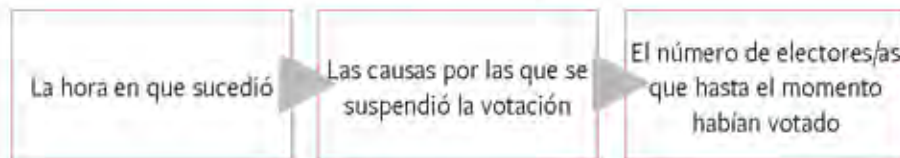


Se viole el secreto del voto.



Se ponga en peligro la seguridad de las y los ciudadanos.

Si se suspende la votación, el **secretario/a** registra el hecho en la hoja de incidentes y el **presidente/a** debe comunicarse con su CAE para decirle lo que pasó, e informar por escrito al **INE** lo siguiente:



Este escrito tiene que ser firmado por dos testigos, de preferencia integrantes de la casilla o representantes de partido político y/o de candidato/a independiente.

En caso de que el **presidente/a** no encuentre a su CAE, debe informar al **INE** por el medio de comunicación que esté a su alcance.



### Recuerda que...

Las y los funcionarios de casilla pueden contar en todo momento con el apoyo y la asesoría de la o el CAE, quien para ingresar a la casilla debe tener el permiso del presidente/a de la misma.

En caso de que se suspenda definitivamente la votación, además de lo anteriormente señalado, debe registrarse la hora en el Acta de la Jornada Electoral, en el apartado “Cierre de la votación”, el cual tiene que ser firmado por las y los funcionarios de casilla y representantes presentes.

### 3. Situaciones que pueden presentarse durante la votación

SITUACIÓN	SÍ VOTA	NO VOTA	OBSERVACIONES
Ciudadano/a se presenta a votar sin su Credencial para Votar.		X	
Ciudadano/a se presenta a votar sin Credencial para Votar y presenta una resolución favorable de TEPJE.	X		Debe presentar una identificación oficial con fotografía. Se recoge la resolución favorable para guardarla en la bolsa de la lista nominal. El presidente autoriza al operador/a del equipo de cómputo para que capture el nombre del elector/a.
Ciudadano/a presenta una Credencial para Votar con alteraciones.		X	El presidente/a le recoge la credencial, y se guarda en la bolsa para la lista nominal.
Ciudadano/a presenta una Credencial para Votar que no le corresponde.		X	El presidente/a le recoge la credencial, y se guarda en la bolsa para la lista nominal.

**Si ocurre una o todas las situaciones mencionadas, el secretario/a las registra en la hoja de incidentes.**





**¡CUIDADO!** Si un ciudadano/a quiere votar sin credencial o resolución favorable, el presidente/a NO le permitirá votar, aun cuando sea una personalidad reconocida o líder en la comunidad, o un conocido o familiar de las y los funcionarios de casilla, de representantes de partido político o de candidato/a independiente u observadores/as electorales. Si se le permite votar a algún ciudadano/a que **no presenta** su Credencial para Votar, o su nombre no está en la lista nominal o en la lista adicional y no presenta una resolución favorable, se pueden cancelar\* todos los votos de la casilla.

\* Es decir, pueden anularse que ya no cuenten para los resultados finales de la elección.

### ¿Sabías que...?

Es un delito electoral votar **sin cumplir** con los requisitos de ley.  
**¡Ayúdanos a evitar que esto ocurra en tu casilla!**



### Para garantizar la participación sin discriminación de las personas trans<sup>3</sup> se atenderá lo siguiente:

Las y los funcionarios de casilla deben garantizar que voten las ciudadanas y los ciudadanos que presenten su Credencial para Votar o una resolución favorable, sin distinción alguna, ya sea por identidad o expresión de género, orientación sexual, apariencia, discapacidad, origen étnico, religión o cualquier otra condición.

En ningún caso podrá impedirse el voto cuando no coincida la expresión de género, es decir, la apariencia de mujer u hombre de la o el elector con:

- La fotografía de su Credencial para Votar.
- El nombre o el sexo que aparecen en su Credencial para Votar.

Las y los ciudadanos trans<sup>3</sup> tienen derecho a ejercer su voto sin discriminación.

Si se presenta alguna observación por parte de los presentes, el **secretario/a** lo anota en la hoja de incidentes y, en su caso, recibe los escritos de incidentes de las y los representantes.

En caso de dudas consulta el tríptico de medidas de nivelación que se entregó al **presidente/a** junto con la documentación electoral.

<sup>3</sup> Travestis, transgénero y transexuales.

#### 4. ¿Qué hacer si hay un corte de energía eléctrica y no se puede usar el equipo de cómputo?

ACTIVIDADES A REALIZAR	OBSERVACIONES
<p>Se recibe la votación consultando la "Relación de los formatos de credencial robados, credenciales duplicadas y credenciales de ciudadanos suspendidos en sus derechos políticos por resolución judicial", la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero y los catálogos, y se registra a los electores/as en el formato impreso del Acta de Electores en Tránsito, de acuerdo a lo establecido en el punto 1.1. de este capítulo, "Funcionamiento de la casilla de forma manual".</p>	<p>El secretario/a debe anotar en la hoja de incidentes correspondiente la hora en la que se suspendió la energía eléctrica, y en su caso la hora en que volvió a funcionar el equipo de cómputo.</p> <p>En cuanto se restablezca la energía eléctrica, el operador/a debe hacer lo necesario para reiniciar el funcionamiento del equipo de cómputo y avisar al presidente/a de casilla cuando esté listo, a fin de continuar con la recepción de los votos.</p>

#### 5. Facilidades para las y los electores que no saben leer o que tienen una discapacidad física para marcar su boleta

##### ASPECTOS A CONSIDERAR

	<p>Pueden ser apoyados por una persona de su confianza.</p> <p>La o el elector que utiliza muletas, bastón o andadera como apoyo para su traslado puede solicitar que lo acompañe una persona de su confianza o un funcionario/a de casilla para que le sostenga el cancel mientras vota.</p>
	<p>Las personas con discapacidad visual que acuden acompañadas por un perro-guía pueden transitar libremente dentro de la casilla.</p> <p>En caso de que lo solicite el presidente/a le indicará cuántas boletas le entrega y para qué cargos.</p>

## ACTIVIDAD A REALIZAR

A los electores/as que acuden a votar en silla de ruedas ó que son personas de estatura pequeña, el presidente/a de casilla les informa que pueden utilizar la mampara especial que se coloca sobre la mesa.



Cuando se presenta a votar una persona con discapacidad visual, el presidente/a debe preguntarle si sabe leer con el sistema braille.

Si es así, le dice que está a su disposición la plantilla braille. Si desea hacer uso de ella:

- Coloca la boleta dentro de la plantilla de la elección que corresponda, sujetándola con las solapas que se encuentran en la parte posterior, de manera que a través de los recuadros se vean los emblemas de los partidos políticos y de las candidaturas independientes.
- Entrega la plantilla con la boleta colocada en ella y **el instructivo braille**, y le solicita que después de votar los regrese.
- Si la persona lo solicita, el presidente/a lee los nombres de los candidatos/as y de los partidos políticos, en el orden en que aparecen en la boleta.



Después de que recibe la boleta dentro de la plantilla, el elector/a vota de manera personal, libre y secreta. En caso de solicitarlo, un funcionario/a de casilla o una persona de su confianza lo conduce hasta el cancel electoral para que vote.

Una vez que marcó sus boletas puede pedirle a un funcionario/a de casilla o a un acompañante de su confianza que lo lleve a las urnas para depositar sus votos.

Cuando la persona con discapacidad visual regrese la plantilla y el instructivo braille, el presidente/a los guarda para que sean utilizados por otra persona que los requiera.

Si la o el elector no conoce o no desea utilizar las plantillas braille, puede votar con el apoyo de una persona de su confianza.

**EN EL Anexo 6** se puede revisar el instructivo para utilizar la plantilla braille.



**LA O EL PRESIDENTE VIGILA** que las ciudadanas y los ciudadanos de la fila respeten el derecho de todos a votar con libertad y en secreto.

Una vez que el ciudadano/a con discapacidad votó, el **2o. escrutador/a** llena el formato “Registro de personas con discapacidad que acuden a votar”.



**PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2017-2018**

**REGISTRO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE ACUDEN A VOTAR**

LLENAR EL RECUADRO AL MOMENTO DE INSTALAR LA CASILLA

ESTADO: <i>Nayarit</i>	DISTRITO ELECTORAL FEDERAL: <i>03</i>	TIPO DE CASILLA	
MUNICIPIO: <i>San Blas</i>	SECCIÓN: <i>0350</i>	<input type="checkbox"/> CASILLA	<input checked="" type="checkbox"/> CASILLA

Nº.	SEXO		ELECTORES QUE PRESENTAN ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD NOTORIA O CARACTERÍSTICA ESPECIAL (Marcar con "X")					VOTÓ CON EL APOYO DE: (Marcar con "X")						
	M	F	DIFICULTAD MOTRIZ POR LA CUAL REQUIERE DE ALGUIEN DE ESTE TIPO PARA DEFENDERSE			FALTA DE ENTENDIMIENTO (SORDERA O SORDOCEJGA)	DEFICIENCIA VISUAL	OTRO	FUERZA BRUTAL	BARRERA FÍSICA	LIMPIEZA EXTERNA	FRENTE DE VOZ	TRANQUILIDAD DE CALLE	OTRO
			LEA O ESCRIBA O JERARQUE	INDICAR	MARTES O BASTÓN									
1		X			X									X
2	X		X						X					
3		X					X				X			
4	X							X				X		
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														
26														

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL PRESIDENTE DE CASILLA  
  
 María Díaz Sánchez

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL SECRETARIO DE LA CASILLA  
  
 Rubén García Cruz

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

ESTE DOCUMENTO SE DEBE INTRODUCIR EN LA FUNDA DE PLÁSTICO DESTINADA PARA EL SOBRE QUE LLEVA LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL





### ¿Sabías que...?

Es un delito electoral obstaculizar o impedir que cualquier ciudadano/a vote en secreto.  
**¡Ayúdanos a evitar que esto ocurra en tu casilla!**

## 6. Voto libre y secreto

SITUACIÓN	ACTIVIDADES A REALIZAR	ASPECTOS A CONSIDERAR
Se presentan ciudadanos/as en la fila para votar o dentro de la casilla que portan o realizan propaganda a favor o en contra de algún candidato/a o partido político.	Solicitarles que se cubran o de ser posible se retiren la pieza de ropa o accesorio que tenga la propaganda. Si se niegan, el presidente/a les solicita que se retiren de la casilla.	
En la casilla o alrededor de la misma (hasta 50 metros) se advierte la presencia de grupos que realizan reuniones de proselitismo o llevan propaganda a favor o en contra de algún partido político o candidato/a, en sus vestimenta, accesorios o en sus vehículos, o reparten artículos promocionales.	Siempre que no ponga en riesgo su integridad física, el presidente/a de casilla los invita a que se retiren o dejen de hacer proselitismo.	En caso de requerirlo, porque las personas se nieguen o se ponga en riesgo la integridad física del presidente/a o de los demás funcionarios/as de casilla, el presidente/a puede solicitar el auxilio de miembros de corporaciones o fuerzas de seguridad pública a fin de mantener el orden en la casilla.
Se presentan grupos que portan en forma deliberada u organizada alguna indumentaria, como camisetas, gorras, pulseras u otros distintivos con los colores que representan a algún candidato/a o partido político.		

Además de lo anterior, el **presidente/a** de la mesa directiva de casilla procurará impedir cualquier acción que intente o pretenda violar el secreto del voto a través de cualquier tipo de dispositivo electrónico, sea fotográfico, celular o por algún otro medio.

Hacer encuestas afuera de la casilla después de que las y los ciudadanos votaron no está prohibido, siempre y cuando las personas que las realizan **NO** incurran en actos proselitistas o de presión sobre los electores/as.

Cuando durante la votación se presentan hechos fuera de la normalidad (incidentes) o se rompe el orden, el **secretario/a** de casilla marca **SÍ** en el **número 14** del Acta de la Jornada Electoral y los explica a detalle en la **hoja de incidentes**.

## 7. ¿Qué hacer si una o un representante de partido político o de candidato/a independiente entrega escritos de incidentes?

El **secretario/a** de casilla los recibe **sin discutir** y los registra en el **número 17** del Acta de la Jornada Electoral; al final, los escritos se guardan en la bolsa para el expediente de la elección de diputaciones federales.



## 8. ¿A qué hora se cierra la votación?



- El cierre de la votación se declara a las 6:00 p.m. siempre y cuando no haya electores/as formados para votar.

- Sólo puede cerrarse antes de las 6:00 p.m. cuando se hayan terminado las boletas de Presidencia y de senadurías.



- Únicamente puede permanecer abierta después de las 6:00 p.m. si todavía hay electores/as formados para votar. Se cierra una vez que votaron quienes estaban formados a las 6:00 p.m.



**Si un ciudadano o ciudadana llega a formarse después de las 6:00 p.m., se le avisa que ya no puede votar.**

Una vez cerrada la casilla, el **secretario/a** llena el apartado "Cierre de la votación" del Acta de la Jornada Electoral (**números del 13 al 17**):

- En el **número 13** anota la hora en que terminó la votación y marca con una X la razón.

**13** LA VOTACIÓN TERMINÓ A LAS 6:00 P.M. PORQUE: (Marque con "X")

ANTES DE LAS 6 P.M. YA HABÍA VOTADO TODO EL ELECTORADO DE LA LISTA NOMINAL.  DESPUÉS DE LAS 6 P.M. AUN HABÍA ELECTORADO PRESENTE EN LA CASILLA.

A LAS 6 P.M. YA NO HABÍA ELECTORADO EN LA CASILLA.  SE SUSPENDIÓ DEFINITIVAMENTE LA VOTACIÓN.

- En el **número 14** marca **SÍ** o **NO** se presentaron incidentes durante la votación y el cierre. Si es el caso, los describe brevemente y anota el número de hojas de incidentes que se usaron para explicarlos.

**14** ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO DE LA VOTACIÓN?  SÍ  NO ¿DURANTE EL CIERRE DE LA VOTACIÓN?  SÍ  NO

DESCRIBA BREVEMENTE: *Persona ebria quería votar. La casilla ya estaba cerrada.*

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN 7 HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.

- En el **número 15** anota los nombres completos de las y los funcionarios de casilla y se asegura de que firmen junto a su nombre; el **secretario/a** también firma.

**15** ESCRIBA EL NOMBRE DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y ASEGÚRESE QUE FIRMEN EN SU TOTALIDAD QUIENES ESTÉN PRESENTES EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN:

CASILLA	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A	Maria Díaz Sánchez	
SECRETARIO/A	Rubén García Cruz	
1er. ESCRUTADOR/A	Dora Romo León	
2o. ESCRUTADOR/A	Luis Salas Rodríguez	

- En el **número 16** anota los nombres de las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente presentes y se asegura de que firmen. En caso de que algún representante firme el acta bajo protesta, se marca una X en la columna junto a su firma y se anota la razón y el partido al que pertenece o si representa a un candidato/a independiente.

**16** ESCRIBA LOS NOMBRES DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, MARQUE CON "X" SI ES LA O EL PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S) Y ASEGÚRESE QUE FIRMEN EN SU TOTALIDAD O EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN. MARQUE CON "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA:

NOMBRE (Y APELLIDO)	PARTIDO	PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S)	FIRMA	FIRMÓ BAJO PROTESTA	REASON	REASON	FIRMA	FIRMÓ BAJO PROTESTA
Mirna López Pérez		X						
Oscar Díaz Monrag		X						
Nora Gómez Ríos		X						
César Lugo Ruga		X						
Mónica Rosas Prado		X						
Gabriel García Pacheco		X						
Ruth Meza Acosta		X						
Juan Rangel Sosa		X						
Luz Piedras Rojo		X						
José Luna Ramos		X						
Karla Valle Mares		X						
Diana Báez Flores		X						

SI ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN:

- En el **número 17** anota en el recuadro que corresponda el número de escritos de incidentes presentados durante el desarrollo de la votación por cada partido político o por cada candidato/a independiente.

17 ESCRIBA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES HAYAN PRESENTADO DURANTE LA VOTACIÓN Y MÉTALOS EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES FEDERALES.

	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>
--	----------------------	--	----------------------	--	----------------------	--	----------------------	--	----------------------	--	----------------------	--	----------------------	--	----------------------	--	----------------------	--	----------------------	--	----------------------	--	----------------------

El **presidente/a** debe revisar que el acta tenga los nombres y las firmas de todos los funcionarios/as de casilla.



---

**EN EL SIGUIENTE EJEMPLO** se muestra el llenado del Acta de la Jornada Electoral y de la hoja de incidentes. Contesta en el cuaderno los ejercicios 2 y 3 sobre la votación, y llena el apartado “Cierre de la votación” del Acta de la Jornada Electoral.

---



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

# PROCESO ELECTORAL ACTA DE LA JORNADA

ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 COPIE Y ANOTE LA INFORMACIÓN DEL NOMBRAMIENTO QUE HACE REFERENCIA A SUS FUNCIONES:

ENTIDAD FEDERATIVA: Nayarit

DISTRITO ELECTORAL FEDERAL: 03

SECCIÓN: 0350  
(Con número)

MUNICIPIO O ALCALDÍA: San Blas

TIPO DE CASILLA

<input checked="" type="checkbox"/> PRESIDENCIA	<input type="checkbox"/> SENADURÍA	<input type="checkbox"/> DIPUTACIÓN FEDERAL	<input type="checkbox"/> CANDIDATURA INDEPENDIENTE	<input checked="" type="checkbox"/> OTRO
<small>(Marque con "X")</small>	<small>(Escriba el número)</small>	<small>(Escriba el número)</small>	<small>(Escriba el número)</small>	<small>(Escriba el número)</small>
				<u>01</u>

## INSTALACIÓN DE LA CASILLA

2 LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Avenida Nuevo México núm. 26, colonia Centro

(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

Y SU INSTALACIÓN EMPEZÓ A LAS: 7:30 A.M. DEL DÍA 1 DE JULIO DE 2018.

(Con número)

SI LA CASILLA SE INSTALÓ EN UN LUGAR DIFERENTE AL APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL, EXPLIQUE LAS CAUSAS:

3 ESCRIBA EL NOMBRE DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, MARQUE CON "X" SI LA O EL FUNCIONARIO SE TOMÓ DE LA FILA DE VOTANTES Y ASEGÚRESE QUE FIRMEN EN SU TOTALIDAD QUIENES ESTEN PRESENTES EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA:

CARGO	DE LA FILA	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A		<u>María Díaz Sánchez</u>	
SECRETARIO/A		<u>Rubén García Cruz</u>	
1er. ESCRUTADOR/A		<u>Dora Romo León</u>	
2o. ESCRUTADOR/A		<u>Luis Salas Rodríguez</u>	

4 CUENTE DE UNA EN UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD:

PRESIDENCIA	<u>750</u>	<u>Setecientos cincuenta</u>
	<small>(Con número)</small>	<small>(Con letras)</small>
SENADURÍAS	<u>750</u>	<u>Setecientos cincuenta</u>
	<small>(Con número)</small>	<small>(Con letras)</small>
DIPUTACIONES FEDERALES	<u>750</u>	<u>Setecientos cincuenta</u>
	<small>(Con número)</small>	<small>(Con letras)</small>

5 ESCRIBA EL NÚMERO DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS DE LAS ELECCIONES PARA LA PRESIDENCIA, LAS SENADURÍAS Y LAS DIPUTACIONES FEDERALES RECIBIDAS, EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SEGUNDO CUADRO.

PRESIDENCIA	DEL NÚMERO INICIAL: <u>256200</u>	AL NÚMERO FINAL: <u>256949</u>	DEL NÚMERO INICIAL: _____	AL NÚMERO FINAL: _____
SENADURÍAS	DEL NÚMERO INICIAL: <u>256200</u>	AL NÚMERO FINAL: <u>256949</u>	DEL NÚMERO INICIAL: _____	AL NÚMERO FINAL: _____
DIPUTACIONES FEDERALES	DEL NÚMERO INICIAL: <u>256200</u>	AL NÚMERO FINAL: <u>256949</u>	DEL NÚMERO INICIAL: _____	AL NÚMERO FINAL: _____

6 ESCRIBA EL TOTAL DE LAS Y LOS ELECTORES QUE ESTÁN EN LA LISTA NOMINAL:

000 Cero  
(Con número) (Con letras)

7 ESCRIBA EL TOTAL DE LAS Y LOS ELECTORES QUE ESTÁN EN LA LISTA QUE CONTIENE LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL (LISTA NOMINAL ADICIONAL), SÓLO EN CASO DE HABERLA RECIBIDO, SI NO LA RECIBIÓ ESCRIBA CEROS.

000 Cero  
(Con número) (Con letras)

8 ¿ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES FIRMÓ O SELLÓ LAS BOLETAS?  SÍ  NO (Marque con "X")

MARQUE CON "X" LA O EL REPRESENTANTE QUE FIRMÓ O SELLÓ LAS BOLETAS:



9 CUANDO LAS URNAS FUERON ARMADAS ANTE LAS Y LOS FUNCIONARIOS Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, LA O EL PRESIDENTE:

¿COMPROBÓ QUE LAS URNAS ESTABAN VACÍAS?  SÍ  NO (Marque con "X") ¿COLOCÓ LAS URNAS A LA VISTA DE TODAS LAS PERSONAS?  SÍ  NO (Marque con "X")

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA?  SÍ  NO (Marque con "X") DESCRIBA BREVEMENTE: \_\_\_\_\_

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN 0 HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.  
(Con número)



# IADA ELECTORAL



- 11** ESCRIBA LOS NOMBRES DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, MARQUE SI ES LA O EL PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S) Y ASEGÚRESE QUE FIRMAN EN SU TOTALIDAD EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA. MARQUE CON "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA.

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRES	Propietario (P) o Suplente (S)		FIRMAS	Propietario (P) o Suplente (S) Protesta	NOMBRES	Propietario (P) o Suplente (S)		FIRMAS	Propietario (P) o Suplente (S) Protesta
		P	S				P	S		
	Mirna López Pérez	X								
	Óscar Díaz Menrey	X								
	Nora Gómez Ríos	X								
	César Lugo Puga	X								
	Mónica Rosas Prado	X								
	Gabriel García Pacheco	X								
	Ruth Meza Acosta	X								
	Juan Rangel Sosa	X								
	Luz Piedras Rojo	X								
	José Luna Ramos	X								
	Karla Valle Mares	X								
	Diana Báez Flores	X								

SI ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN:

- 12** LA VOTACIÓN INICIÓ A LAS 8:00 A.M.

### CIERRE DE LA VOTACIÓN

- 13** LA VOTACIÓN TERMINÓ A LAS 6:00 P.M. PORQUE: (Marque con "X")

ANTES DE LAS 6 P.M. YA HABÍA VOTADO TODO EL ELECTORADO DE LA LISTA NOMINAL.  DESPUÉS DE LAS 6 P.M. AÚN HABÍA ELECTORADO PRESENTE EN LA CASILLA.

A LAS 6 P.M. YA NO HABÍA ELECTORADO EN LA CASILLA.  SE SUSPENDIÓ DEFINITIVAMENTE LA VOTACIÓN.

- 14** ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO DE LA VOTACIÓN?  SI  NO ¿DURANTE EL CIERRE DE LA VOTACIÓN?  SI  NO

DESCRIBA BREVEMENTE: *Persona ebria quería votar, la casilla ya estaba cerrada.*

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN 1 HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.

- 15** ESCRIBA EL NOMBRE DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y ASEGÚRESE QUE FIRMAN EN SU TOTALIDAD QUIENES ESTÉN PRESENTES EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN:

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A	Maria Díaz Sánchez	
SECRETARIO/A	Rubén García Cruz	
1er. ESCRUTADOR/A	Dora Romo León	
2o. ESCRUTADOR/A	Luis Salas Rodríguez	

- 16** ESCRIBA LOS NOMBRES DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, MARQUE CON "X" SI ES LA O EL PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S) Y ASEGÚRESE QUE FIRMAN EN SU TOTALIDAD EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN. MARQUE CON "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA:

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRES	Propietario (P) o Suplente (S)		FIRMAS	Propietario (P) o Suplente (S) Protesta	NOMBRES	Propietario (P) o Suplente (S)		FIRMAS	Propietario (P) o Suplente (S) Protesta
		P	S				P	S		
	Mirna López Pérez	X								
	Óscar Díaz Menrey	X								
	Nora Gómez Ríos	X								
	César Lugo Puga	X								
	Mónica Rosas Prado	X								
	Gabriel García Pacheco	X								
	Ruth Meza Acosta	X								
	Juan Rangel Sosa	X								
	Luz Piedras Rojo	X								
	José Luna Ramos	X								
	Karla Valle Mares	X								
	Diana Báez Flores	X								

SI ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN:

- 17** ESCRIBA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES HAYAN PRESENTADO DURANTE LA VOTACIÓN Y METÁLOS EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES FEDERALES.

- 18** UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES FEDERALES; META LA PRIMERA COPIA EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA; META LA SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LAS SECRETARÍAS Y ENTREGUE COPIA LIGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SEGUIR EL ORDEN DE REGISTRO. EN CASO DE QUE ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE, SOLICITE TOMAR UNA FOTOGRAFÍA DEL ORIGINAL DEL ACTA, USTED DEBE PERMITIRSELO.

SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 82, PÁRRAFOS 1 Y 2; 86, PÁRRAFO 1, INCISOS A), B) Y D); 258 AL 261; 273 AL 278; 281; 282; 285 AL 287; 295, PÁRRAFO 1, INCISO A), 296, 362 Y 435 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; Y EN LOS ARTÍCULOS 150, PÁRRAFO 1, INCISO A); 156; 158; 159; 163, PÁRRAFOS 1 Y 2; Y ANEXO 4.1, APARTADO A NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.



PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2017-2018  
**HOJA DE INCIDENTES**

HOJA DE \_\_\_\_\_

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

SECCIONES DE LOS INCIDENTES: **SECCIONES** (0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100)

1. DATOS DE LA CASILLA: **DATOS DE LA CASILLA** (NOMBRE DE LA CASILLA, DIRECCIÓN, MUNICIPIO, ALCALDÍA, SECCIÓN, TIPO DE CASILLA)

ENTIDAD DE FEDECATIVA: **ENTIDAD DE FEDECATIVA** (Municipio, Alcaldía, Sección)

DISTRITO: **DISTRITO** (05)

MUNICIPIO: **MUNICIPIO** (San Elías)

TIPO DE CASILLA: **TIPO DE CASILLA** (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100)

SECCIONES: **SECCIONES** (0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100)

2. DESCRIPCIÓN DE LOS INCIDENTES: **DESCRIPCIÓN DE LOS INCIDENTES** (Descripción de los incidentes, el momento en que se presentó el incidente, los sujetos involucrados y por último describe).

DISCIPION: **DISCIPION**

3. NOMBRE DEL RECEPTOR: **NOMBRE DEL RECEPTOR** (Nombre del receptor de la denuncia)

4. REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CAMBIO SOCIAL: **REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CAMBIO SOCIAL** (Nombres de los representantes de los partidos políticos y de cambio social)

5. REPRESENTANTES DE LA CASILLA: **REPRESENTANTES DE LA CASILLA** (Nombres de los representantes de la casilla)

6. REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CAMBIO SOCIAL: **REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CAMBIO SOCIAL** (Nombres de los representantes de los partidos políticos y de cambio social)

7. REPRESENTANTES DE LA CASILLA: **REPRESENTANTES DE LA CASILLA** (Nombres de los representantes de la casilla)

8. REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CAMBIO SOCIAL: **REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CAMBIO SOCIAL** (Nombres de los representantes de los partidos políticos y de cambio social)

9. REPRESENTANTES DE LA CASILLA: **REPRESENTANTES DE LA CASILLA** (Nombres de los representantes de la casilla)

10. REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CAMBIO SOCIAL: **REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CAMBIO SOCIAL** (Nombres de los representantes de los partidos políticos y de cambio social)

11. REPRESENTANTES DE LA CASILLA: **REPRESENTANTES DE LA CASILLA** (Nombres de los representantes de la casilla)

12. REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CAMBIO SOCIAL: **REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CAMBIO SOCIAL** (Nombres de los representantes de los partidos políticos y de cambio social)

13. REPRESENTANTES DE LA CASILLA: **REPRESENTANTES DE LA CASILLA** (Nombres de los representantes de la casilla)

14. REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CAMBIO SOCIAL: **REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CAMBIO SOCIAL** (Nombres de los representantes de los partidos políticos y de cambio social)

15. REPRESENTANTES DE LA CASILLA: **REPRESENTANTES DE LA CASILLA** (Nombres de los representantes de la casilla)

16. REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CAMBIO SOCIAL: **REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CAMBIO SOCIAL** (Nombres de los representantes de los partidos políticos y de cambio social)

17. REPRESENTANTES DE LA CASILLA: **REPRESENTANTES DE LA CASILLA** (Nombres de los representantes de la casilla)



# RESUMEN

## VOTACIÓN



**ELECTOR/A**



**PRESIDENTE/A**



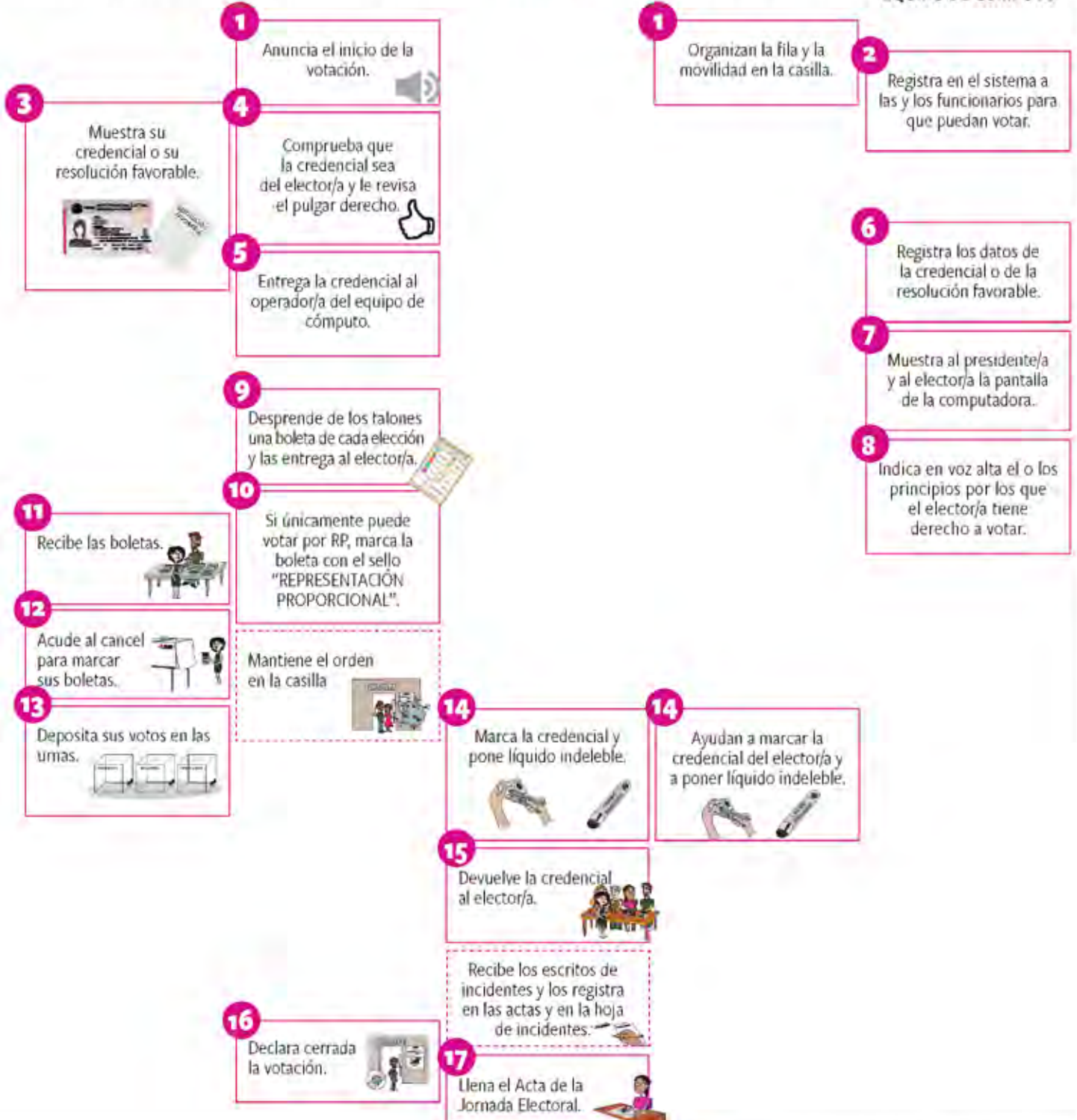
**SECRETARIO/A**

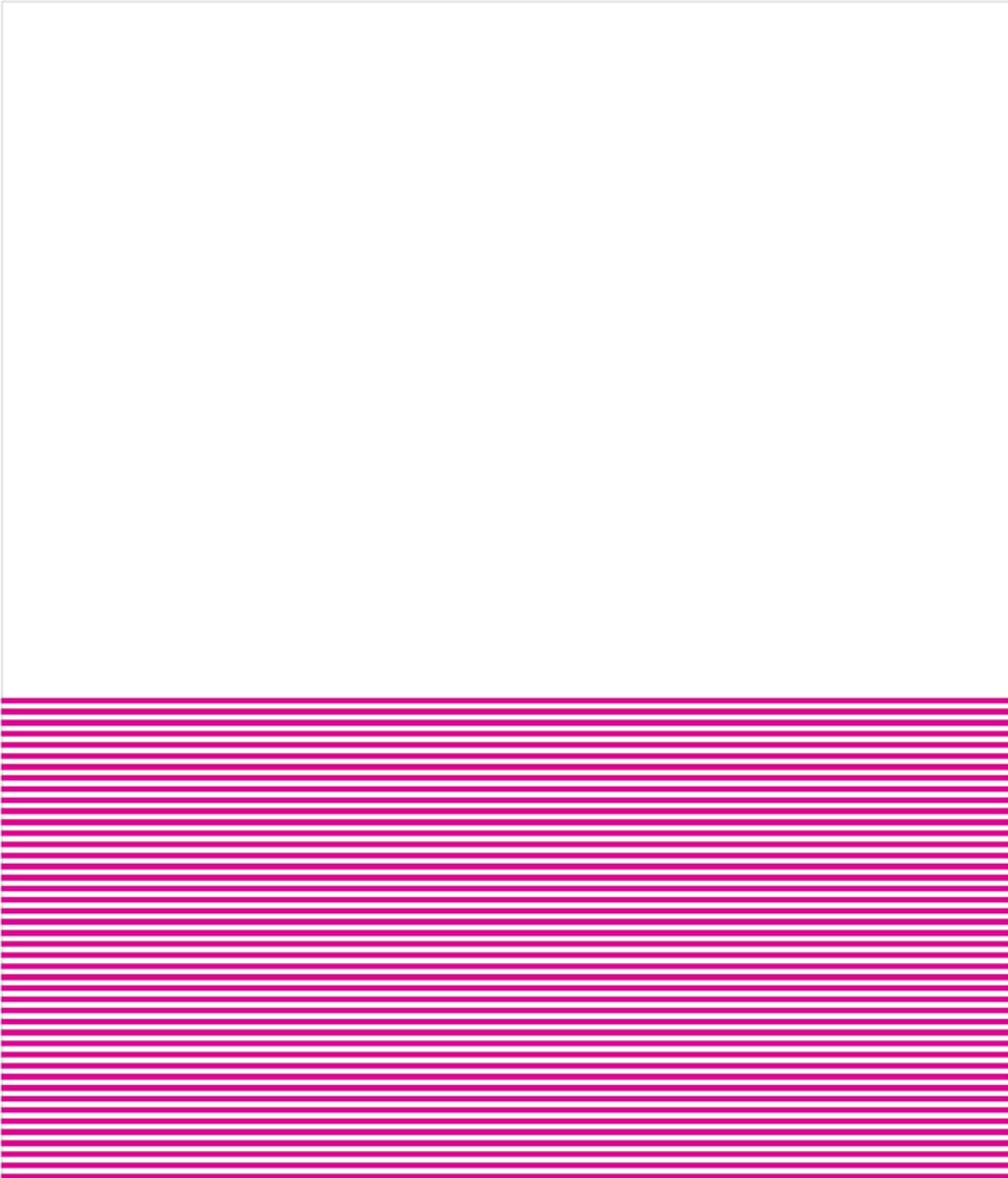


**ESCRUTADORES/AS**



**OPERADOR/A DEL EQUIPO DE CÓMPUTO**



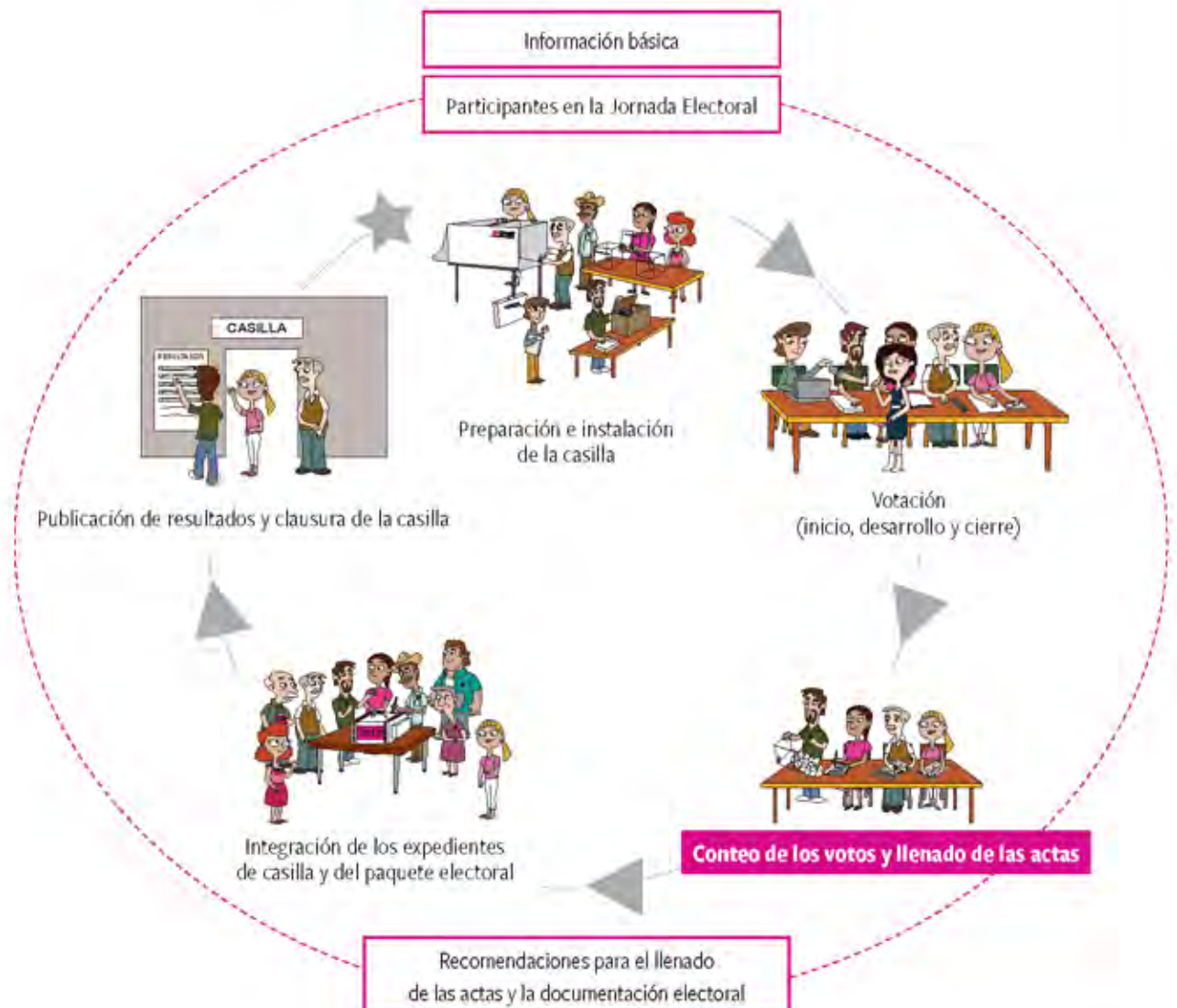


## CAPÍTULO V

# Conteo de los votos y llenado de las actas

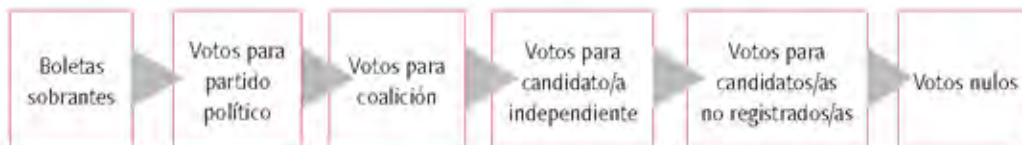
### Objetivo

Al terminar el capítulo las y los participantes identificarán las boletas sobrantes, los votos para cada partido político, cada coalición, cada candidato/a independiente, candidatos/as no registrados/as y los votos nulos; además llenarán el cuadernillo para hacer operaciones y las actas de escrutinio y cómputo.



## Clasificación de los votos

Para la clasificación de los votos es importante identificar qué son:



### Boletas sobrantes

Son boletas que no se usaron y que al cierre de la votación se cancelan con dos rayas diagonales hechas con tinta.



### Votos para partido político

Cuando se marcó en la boleta UN solo recuadro con el emblema de un partido político, por ejemplo:



### Votos para coalición

Cuando se marcaron en la boleta dos o más recuadros de partidos que forman una coalición, es decir, cuando aparece el mismo nombre del candidato/a en diferentes recuadros.



### Votos para candidato/a independiente

Cuando se marcó el recuadro con el nombre de algún candidato/a independiente registrado/a para esa elección.



### Votos para candidatos/as no registrados/as

Cuando se escribió en la boleta algún nombre y apellido en el espacio correspondiente a candidatos/as no registrados/as que dice: "Si desea votar por un candidato/a no registrado/a escriba en este recuadro el nombre completo".

### Votos nulos

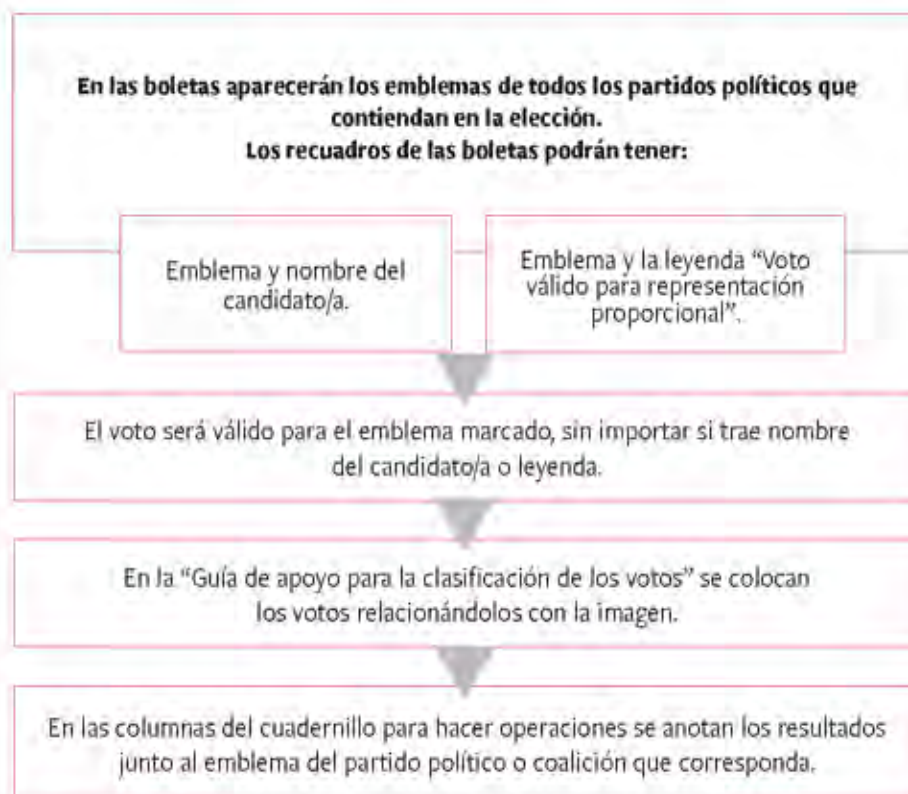
Cuando no se puede determinar a favor de quién votó el ciudadano/a. La o el elector:

- Marcó en la boleta dos o más recuadros sin que exista coalición.
- Marcó toda la boleta.
- Depositó la boleta sin hacer ninguna marca (en blanco).

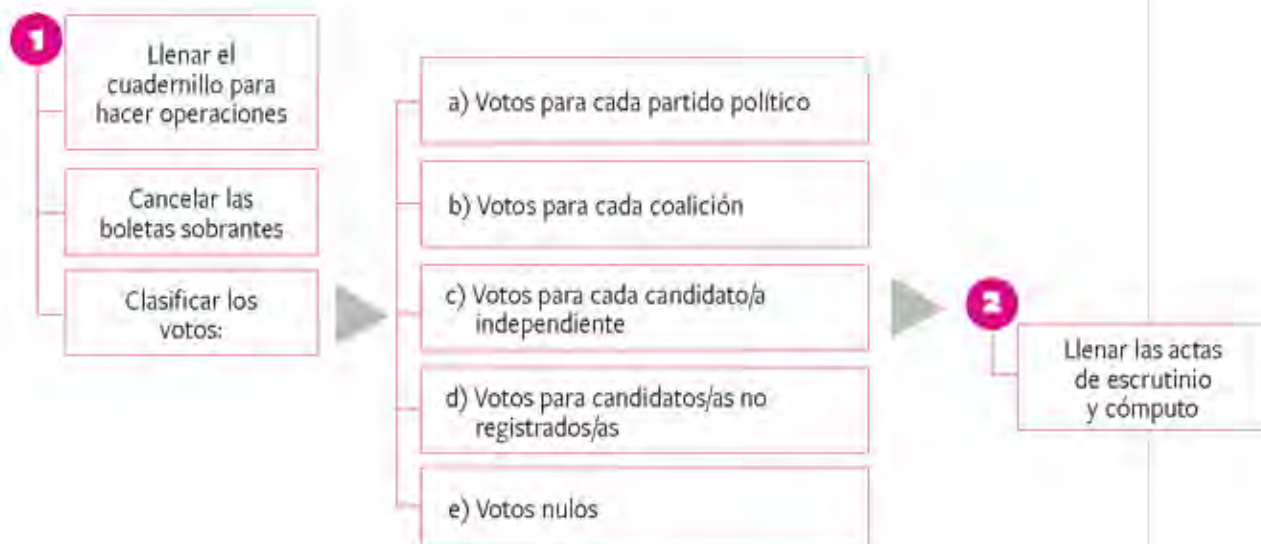


Puede ser que algunos partidos políticos **NO** registren candidatos/as de mayoría relativa en algunas elecciones, pero **SÍ** de representación proporcional. En esos casos, en las boletas aparecerá el emblema del partido político y, en lugar del nombre del candidato/a, la leyenda **“Voto válido para representación proporcional”**.

Por lo tanto, durante la clasificación y conteo de votos el **presidente/a** y los **escrutadores/as** tomarán en cuenta lo siguiente:




Para **el conteo de los votos y el llenado de las actas** de cada elección las actividades a realizar son las siguientes:



Las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente y observadores/as electorales pueden estar presentes durante estas actividades, pero sin intervenir.

**IMPORTANTE**

El cuadernillo para hacer operaciones sirve de guía pues indica paso a paso las actividades a realizar durante la clasificación y el conteo de los votos. Sin el cuadernillo no se podrán llenar las actas.



## 1. ¿Cómo se clasifican y cuentan los votos?

El cuadernillo indica el orden en que se debe realizar el escrutinio y cómputo:

1	Presidencia color café
2	Senadurías (mayoría relativa) color gris
3	Diputaciones federales (mayoría relativa) color beige
4	Senadurías (representación proporcional) color gris
5	Diputaciones federales (representación proporcional) color beige

El cuadernillo se llena con lápiz.

### Paso 1

#### Secretario/a:

Pega en la portada del cuadernillo la etiqueta con los datos de identificación de la casilla (sección, tipo y número); en caso de no contar con la etiqueta, puede copiar los datos de su nombramiento.

Se recomienda que el **secretario/a** vaya leyendo en voz alta las indicaciones del cuadernillo.

ENTIDAD: <i>Nayarit</i>	
DISTRITO: <i>03</i>	
MUNICIPIO O ALCALDÍA: <i>San Blas</i>	
SECCIÓN: <i>0350</i>	
CASILLA: <i>01</i>	

**IMPORTANTE**

El cuadernillo para hacer operaciones tiene dos partes: en la primera se anotan los resultados de mayoría relativa y en la segunda, los de representación proporcional.





## Paso 2

### Secretario/a:

Cancela con dos rayas diagonales hechas con tinta y sin desprenderlas de los blocs **todas** las boletas que no se usaron, las cuenta dos veces y anota los resultados en el cuadernillo, en el apartado “**Boletas sobrantes**”.

Si **el resultado obtenido en los dos primeros conteos es igual**, anota las cantidades en el **número 4** del mismo apartado. Si no es así, vuelve a contar las veces que sean necesarias hasta obtener la cantidad correcta de boletas canceladas en todas las elecciones y la escribe en el **número 4**.



### BOLETAS SOBRANTES

1. Por medio de dos rayas diagonales con una **pluma negra** cancela las boletas sobrantes que no se utilizaron.
2. Cuenta las boletas canceladas y escribe la cantidad obtenida en este recuadro.
3. Realice un segundo conteo de las boletas canceladas y escribe el resultado en este recuadro.

1 PRESIDENCIA	2 SENADURÍA	3 GOBIERNO LOCAL
1er CONTEO 2 5 0	1er CONTEO 2 5 0	1er CONTEO 2 5 0
2do CONTEO 2 5 0	2do CONTEO 2 5 0	2do CONTEO 2 5 0

## Paso 3 (con apoyo del sistema)

### Operador/a del equipo de cómputo:

Indica al presidente/a el número de ciudadanos/as que votaron en cada una de las elecciones, de acuerdo con el Acta de Electores en Tránsito.

### Secretario/a:

Anota en los **números 2, 4 y 5** del apartado “Personas que votaron incluidas en el Acta de las y los Electores en Tránsito” las cantidades en cada una de las columnas del cuadernillo para hacer operaciones.

2. Escribe el resultado del primer conteo de las personas que votaron por el principio de mayoría relativa.
3. Pídale al primer escrutador que realice un segundo conteo de las personas que votaron anotadas en el **Acta de las y los electores en tránsito** y que las sume de nuevo.
4. Escribe el resultado del segundo conteo de las personas que votaron por el principio de mayoría relativa.
5. Si el resultado obtenido en los dos conteos anteriores es igual, anótalo en el recuadro con la letra **A**.  
Si los resultados de los dos conteos no son iguales, déjalo en blanco si el primer escrutador que va a contar a la personería que votaron anotadas en el **Acta de electores en tránsito** verifica que tenga la seguridad de tener el conteo correcto.

1er CONTEO 5 0 0	1er CONTEO 5 0 0	1er CONTEO 5 0 0
2do CONTEO 5 0 0	2do CONTEO 5 0 0	2do CONTEO 5 0 0
5 0 0 <b>A</b>	5 0 0 <b>A</b>	5 0 0 <b>A</b>

El conteo se anota con el primer escrutador. Después de que el escrutador anota la cantidad de boletas para la personería.

El conteo se anota con el primer escrutador. Después de que el escrutador anota la cantidad de boletas para la personería.

El conteo se anota con el primer escrutador. Después de que el escrutador anota la cantidad de boletas para la personería.

### Paso 3 (de forma manual)

Si por algún motivo el equipo de cómputo que cuenta con el sistema no funciona y la recepción de la votación se lleva a cabo utilizando el equipo de cómputo adicional con la “Relación de los formatos de credenciales robados, credenciales duplicadas y credenciales de ciudadanos suspendidos en sus derechos políticos por resolución judicial” y la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero contenidas en el disco compacto, el conteo de ciudadanos/as se realiza de forma manual conforme a las siguientes indicaciones.

#### 1er. escrutador/a:

Cuenta en el Acta de Electores en Tránsito de las elecciones federales la cantidad de ciudadanos/as que votaron, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- Cuenta en la primera página del Acta Electores en Tránsito el total de marcas X de las personas que votaron, en cada una de las columnas.
- Anota el resultado en la parte inferior de las columnas.
- Repite los pasos anteriores en cada una de las páginas.
- Suma los totales de personas que votaron de cada una de las columnas de todas las páginas del Acta de Electores en Tránsito.


Le dice al secretario/a el resultado de las sumas.

#### Secretario/a:

- a) Anota los resultados en el cuadernillo para hacer operaciones en las columnas de cada elección.
- b) El **1er. escrutador/a** hace un segundo conteo y el **secretario/a** anota los resultados en el cuadernillo para hacer operaciones.
- c) Cuando la cantidad de los dos conteos coincida, el **secretario/a** debe anotarla en el recuadro **A** del apartado “Personas que votaron incluidas en el Acta de Electores en Tránsito”; en caso contrario, se deben realizar los conteos necesarios hasta que los resultados de dos conteos sean iguales, y sólo entonces se anota la cantidad en el recuadro.

5. Si el resultado obtenido en los dos conteos anteriores es igual, escríbalo en el recuadro con la letra **A**.

Si el resultado de los dos conteos anteriores no es igual, se debe realizar un tercer conteo y se debe anotar el resultado en el recuadro con la letra **A** del apartado “Personas que votaron incluidas en el Acta de Electores en Tránsito”.



El recuadro con la letra **A** del apartado “Personas que votaron incluidas en el Acta de Electores en Tránsito” se debe utilizar para anotar el resultado de los conteos de las personas que votaron en las elecciones federales.


#### Paso 4

##### Secretario/a:

Escribe "000" (ceros) en el apartado **B** "Representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes que votaron en la casilla y que no se incluyen en la lista nominal". **Sólo en la columna de la Presidencia.**

**REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL**

1. En el recuadro con la letra **B** se escribe un "cero", por que en casillas especiales las y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes que votaron ya están en el *Acta de las y los electores en tránsito*.



#### Paso 5

En el apartado "Total de personas que votaron más representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes que votaron en la casilla", el **secretario/a** suma las cantidades que escribió en los recuadros **A** y **B**, y escribe el resultado en el recuadro **C**, sólo en la columna de Presidencia.

**TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON MÁS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA**

1. Suma con calculadora o manualmente **A** + **B** y escribe el resultado en el recuadro con la letra **C**.



#### Paso 6

##### Presidente/a:

Saca de la urna todos los votos de la elección de Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos y muestra a quienes están presentes que la urna está vacía.

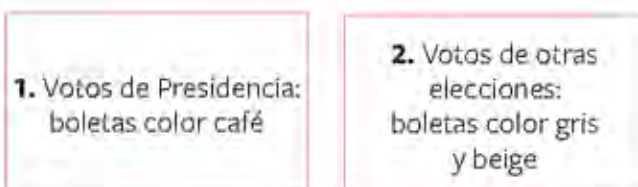
**A CONTINUACIÓN SE MUESTRA PASO A PASO LA CLASIFICACIÓN Y EL CONTEO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**



## Paso 7

### 2o. escrutador/a:

- Separa los votos de Presidencia de aquellos que no lo son, y los agrupa en dos montoncitos.



- Si hay votos de senadurías, se entregan presidente/a, quien los separa con un clip y los introduce en una bolsa que coloca encima de la urna de esa elección.
- Si hay votos de diputaciones federales los entrega al presidente/a, quien los separa con un clip y los introduce en una bolsa que coloca encima de la urna de esa elección.
- Cada vez que se encuentre un voto de otra elección se anuncia en voz alta.

## Clasificación y conteo de los votos

### Paso 8

#### Presidente/a:

Coloca sobre la mesa la “Guía de apoyo para la clasificación de los votos” de la elección de Presidencia.

Con la supervisión del **presidente/a** de casilla y utilizando la guía de apoyo, el **2o. escrutador/a** comienza a separar los votos sacados de la urna de Presidencia agrupándolos de la siguiente manera:

- a) Votos para cada partido político.
- b) Votos para cada coalición.
- c) Votos para cada candidato/a independiente.
- d) Votos para candidatos/as no registrados/as.
- e) Votos nulos.



Sólo los funcionarios/as de casilla deciden, conforme a lo establecido en este manual, si los votos son nulos. Pueden escuchar la opinión de las y los representantes de partido político o de candidato/a independiente pero la decisión final la toma el presidente/a como máxima autoridad en la casilla.

**IMPORTANTE**



### **Paso 9**

Una vez agrupados los votos, cuentan por separado los de:

- a) Partido político, y el **2o. escrutador/a** anota en el recuadro de la guía de apoyo, junto al nombre de cada partido, los votos obtenidos por cada uno.
- b) Coalición, y el **2o. escrutador/a** anota en el recuadro de la guía de apoyo, junto a cada coalición, los votos obtenidos por cada una.
- c) Candidato/a independiente, y el **2o. escrutador/a** anota en el recuadro de la guía de apoyo, junto al nombre, los votos obtenidos.
- d) Candidatos/as no registrados/as, y el **2o. escrutador/a** anota los votos obtenidos en el recuadro correspondiente de la guía de apoyo.

### **Paso 10**

Se cuentan los votos nulos, y el **2o. escrutador/a** anota la cantidad en el recuadro correspondiente de la guía de apoyo.

### **Paso 11**

Una vez que se terminó con la clasificación y el conteo de los votos:

#### **Secretario/a:**

Copia de la guía de apoyo los resultados para cada partido político, cada coalición, cada candidato/a independiente, candidatos/as no registrados/as, así como los votos nulos, en la **columna 1** del cuadernillo.

Una vez que se inicia la clasificación y el conteo de votos de la elección de Presidencia, sólo se llena la columna 1 de esta elección hasta terminar.

PRESIDENCIA			
	COLUMNA 1	COLUMNA 2	COLUMNA 3
	Votos sacados de la urna de Presidencia	+ Boletas encontradas en otra urna	= Total de votos
Partido o coalición	(¿Se escribe con ceros?)	(¿Se escribe con ceros?)	(¿Se escribe con ceros?)
	0 3 8		
	0 3 8		
	0 3 8		
	0 3 8		
	0 3 8		
	0 3 8		
	0 3 8		
	0 3 8		
	0 3 8		
	0 3 8		
	0 3 8		
	0 3 8		
	0 3 8		
<b>COALICIÓN PAN-PRD-PT</b>			
	0 0 8		
	0 0 6		
	0 0 6		
	0 0 6		
<b>COALICIÓN PAN-PRD-PT-PSA</b>			
	0 0 8		
	0 0 6		
	0 0 6		
	0 0 6		
<b>COALICIÓN PT-MORONA-POS</b>			
	0 0 8		
	0 0 6		
	0 0 6		
	0 0 6		
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	0 4 7		
CANDIDATO/AS NO REGISTRADOS/AS	0 0 7		
VOTOS NULOS	0 1 2		

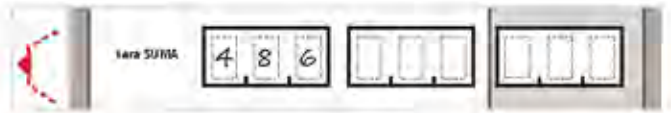


### Recuerda que...

Si un partido político, coalición, candidato/a no registrado/a o candidato/a independiente no recibió ningún voto, se escribe "000" (ceros). También, si no hay votos nulos.

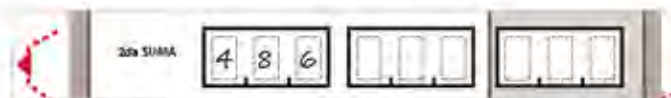
**Paso 12**

Suma todas las cantidades anotadas en la columna 1 de la elección de Presidencia, y escribe el total en el cuadernillo (1era suma).



**Paso 13**

Vuelve a sumar todos los datos de la columna 1 de la elección de Presidencia, y escribe el total en el cuadernillo (2da suma).



**Paso 14**

Revisa si los resultados de las sumas anteriores son iguales. En este caso, anota la cantidad en el cuadernillo.



Si los resultados de las sumas no son iguales, vuelve a contar hasta obtener la cantidad correcta.

### Paso 15

#### Secretario/a:

Al terminar de llenar la columna 1 escribe su nombre y el del presidente/a de casilla, firma y pide al presidente/a que también firme.



#### MESA DIRECTIVA DE CASILLA

Escribe los nombres de la o el presidente/a y secretario/a y que firmen en los espacios correspondientes.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE/A	Marta Díaz Sánchez	
SECRETARIO/A	Rubén García Cruz	

**IMPORTANTE**

La o el CAE puede solicitar la autorización del presidente/a para tomar la información de los resultados de la votación anotados en el cuadernillo para hacer operaciones.



### Paso 16

Una vez que el secretario/a terminó de llenar la columna 1 del cuadernillo correspondiente a la elección de Presidencia, se inicia la clasificación y el conteo de los votos de senadurías.

## Senadurías

### Paso 1

#### Presidente/a:

Abre la urna de la elección de senadurías, saca los votos y muestra a las y los presentes que la urna quedó vacía.



## **Paso 2**

### **Escrutadores/as:**

- Separan los votos de senadurías de aquellos que no lo son, y los agrupan en dos montoncitos.

**1. Votos de senadurías:**  
boletas de color gris

**2. Votos de otras elecciones:**  
boletas de colores café y beige

- Si hay votos de Presidencia, se entregan al presidente/a, quien los separa con un clip y los introduce en una bolsa que coloca encima de la urna de esa elección.
- Si hay votos de diputaciones federales se entregan al Presidente/a, quien los separa con un clip y los introduce en una bolsa que colocan encima de la urna de esa elección.
- Cada vez que se encuentre el voto de otra elección se anuncia en voz alta.

## **Paso 3**

### **2o. escrutador/a:**

Separa con un clip los votos de senadurías que tienen el sello "REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL" y los coloca en un lugar sobre la mesa.

## **Paso 4**

### **Presidente/a:**

Coloca la guía para la clasificación de los votos de senadurías.

## **Paso 5**

### **Escrutadores/as:**

Inician la clasificación y el conteo de los votos de la elección de senadurías de mayoría relativa.

## **Paso 6**

### **Secretario/a:**

Continúa llenando el cuadernillo en la columna correspondiente a senadurías siguiendo los pasos que realizó para la clasificación de los votos de la elección de Presidencia.

## Diputaciones federales

Una vez que se finalizó el llenado de las columnas de senadurías, se inicia con el conteo de los votos de diputaciones federales de mayoría relativa; se separan los votos de representación proporcional siguiendo el procedimiento anteriormente descrito.

Al terminar de llenar en el cuadernillo la **columna 1** de las **tres** elecciones federales se inicia la clasificación y el conteo de los votos de Presidencia sacados **de otras urnas y que se encuentran en una bolsa** encima de la urna que les corresponde.

## Conteo de los votos sacados de otras urnas

### Paso 1

#### Presidente/a:

Entrega la bolsa con los votos de la elección de Presidencia sacados de otras urnas y pide a los escrutadores/as que los clasifiquen y cuenten.

### Paso 2

#### Escrutadores/as:

Clasifican y cuentan los votos para cada partido político, cada coalición, cada candidato/a independiente, candidatos/as no registrados/as y los nulos sacados de otras urnas (en caso necesario pueden utilizar la guía de apoyo).

### Paso 3

#### Secretario/a:

Anota en la **columna 2** de la elección de Presidencia el total de votos correspondientes a cada partido político, cada coalición, cada candidato/a independiente, candidatos/as no registrados/as y los nulos sacados de otras urnas. En caso de que no se encuentren votos para algún partido político o candidato/a escribe "000" (ceros). También, si no hay votos nulos.

Suma los votos para partido político, coalición, candidato/a independiente, candidatos/as no registrados/as y votos nulos anotados en la **columna 2**, y escribe el resultado al final de la columna.

#### Paso 4

##### Secretario/a:

Suma los votos registrados en la **columna 1** y en la **columna 2**, y anota el resultado en la **columna 3**.

1 PRESIDENCIA		
COLUMNA 1	COLUMNA 2	COLUMNA 3
Votos sacados de la urna de Presidencia	Boletas encontradas en otras urnas	Total de votos

Una vez que el secretario/a llenó las columnas **1, 2 y 3** del cuadernillo para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de la elección de Presidencia, las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente pueden verificar la exactitud de los datos anotados.

**1 PRESIDENCIA**

	COLUMNA 1	COLUMNA 2	COLUMNA 3
	+ Votos sacados de la urna de Presidencia	+ Boletas escritas en estas urnas	= Total de votos
<b>Puntos movilizados</b>	0 3 8	0 0 1	0 3 9
	0 3 8	0 0 1	0 3 9
	0 3 8	0 0 1	0 3 9
	0 3 8	0 0 1	0 3 9
	0 3 8	0 0 1	0 3 9
	0 3 8	0 0 1	0 3 9
	0 3 8	0 0 1	0 3 9
	0 3 8	0 0 1	0 3 9
	0 3 8	0 0 1	0 3 9
<b>Colección Presidencia</b>	0 0 8	0 0 1	0 0 9
	0 0 6	0 0 0	0 0 6
	0 0 6	0 0 0	0 0 6
	0 0 6	0 0 0	0 0 6
<b>Colección Presidencia</b>	0 0 8	0 0 1	0 0 9
	0 0 6	0 0 0	0 0 6
	0 0 6	0 0 0	0 0 6
	0 0 6	0 0 0	0 0 6
<b>Colección Presidencia</b>	0 0 8	0 0 1	0 0 9
	0 0 6	0 0 0	0 0 6
	0 0 6	0 0 0	0 0 6
	0 0 6	0 0 0	0 0 6
<b>CANDIDATOS INDEPENDIENTES</b>	0 4 7	0 0 1	0 4 8
<b>CANDIDATOS NO REGISTRADOS</b>	0 0 7	0 0 0	0 0 7
<b>VOTOS BLANCOS</b>	0 1 2	0 0 1	0 1 3
<b>UVA URM</b>	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>UVA URM</b>	4 8 6	0 1 4	5 0 0
	0 4 8 6	0 1 4	5 0 0
	0 4 8 6	0 1 4	5 0 0
	0 4 8 6	0 1 4	5 0 0



En caso de que no se encuentren votos de la elección de Presidencia en otras urnas, las columnas 2 y 3 se cancelan con dos líneas diagonales, por ejemplo:

**1 PRESIDENCIA**

	COLUMNA 1 Votos suavados de la urna de Presidencia	COLUMNA 2 Bóletos escrutados en otras urnas	Total de votos
<b>Partido o coalición</b>			
	0 3 9	<del>  </del>	<del>  </del>
	0 3 9	<del>  </del>	<del>  </del>
	0 3 9	<del>  </del>	<del>  </del>
	0 3 9	<del>  </del>	<del>  </del>
	0 3 9	<del>  </del>	<del>  </del>
	0 3 9	<del>  </del>	<del>  </del>
	0 3 9	<del>  </del>	<del>  </del>
	0 3 9	<del>  </del>	<del>  </del>
	0 3 9	<del>  </del>	<del>  </del>
<b>OTROS PARTIDOS</b>			
	0 0 9	<del>  </del>	<del>  </del>
	0 0 6	<del>  </del>	<del>  </del>
	0 0 6	<del>  </del>	<del>  </del>
	0 0 6	<del>  </del>	<del>  </del>
<b>COALICIÓN DEL PROGRAMA</b>			
	0 0 9	<del>  </del>	<del>  </del>
	0 0 6	<del>  </del>	<del>  </del>
	0 0 6	<del>  </del>	<del>  </del>
	0 0 6	<del>  </del>	<del>  </del>
<b>COALICIÓN INDEPENDIENTES</b>			
	0 0 9	<del>  </del>	<del>  </del>
	0 0 6	<del>  </del>	<del>  </del>
	0 0 6	<del>  </del>	<del>  </del>
	0 0 6	<del>  </del>	<del>  </del>
<b>CANDIDATO INDEPENDIENTE</b>	0 4 8	<del>  </del>	<del>  </del>
<b>CANDIDATO SIN REGISTRO SOCIAL</b>	0 0 7	<del>  </del>	<del>  </del>
<b>MOTOCICLISTA</b>	0 1 3	<del>  </del>	<del>  </del>
<b>IVA 100%</b>	5 0 0	<del>  </del>	<del>  </del>
<b>OTRO</b>	5 0 0	<del>  </del>	<del>  </del>
<b>TOTAL DE VOTOS DE PRESIDENCIA SUAVADOS DE LA URNA DE LA URNA</b>	5 0 0	<del>  </del>	<del>  </del>
<b>TOTAL DE VOTOS DE PRESIDENCIA SUAVADOS EN OTRAS URNAS DE LA URNA DE LA URNA</b>	<del>  </del>	<del>  </del>	<del>  </del>
<b>TOTAL DE VOTOS DE PRESIDENCIA SUAVADOS DE LA URNA DE LA URNA DE LA URNA</b>	<del>  </del>	<del>  </del>	<del>  </del>
	5 0 0	<del>  </del>	5 0 0

### Paso 5

#### Presidente/a:

Entrega a los **escrutadores/as** la bolsa con los votos de la elección de senadurías de mayoría relativa y de representación proporcional, separa los votos con el sello “REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL” y los guarda nuevamente en la bolsa.

### Paso 6

#### Escrutadores/as:

Clasifican y cuentan los votos de senadurías (sin sello) siguiendo los mismos pasos que para la elección de Presidencia.

### Paso 7

#### Presidente/a:

Entrega a los **escrutadores/as** la bolsa con los votos de la elección de diputaciones federales de mayoría relativa y de representación proporcional, separa los votos con el sello “REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL” y los guarda nuevamente en la bolsa.

### Paso 8

#### Escrutadores/as:

Clasifican y cuentan los votos de diputaciones (sin sello) siguiendo los mismos pasos que para la elección de Presidencia.

## COMPARATIVOS

### Paso 9

#### Secretario/a:

En el comparativo 1 marca **SÍ** en caso de que los números anotados en el recuadro **C** y en el **D** sean iguales, y **NO** en caso de que sean diferentes.







## Representación Proporcional

Se empieza a llenar la segunda parte del cuadernillo, que corresponde a los resultados de representación proporcional.



### Paso 1

#### Secretario/a:

Copia el total de boletas sobrantes de senadurías y de diputaciones federales de la primera parte del cuadernillo.

### Paso 2 (con apoyo del sistema)

#### Operador/a del equipo de cómputo:

Indica al **presidente/a** el número de ciudadanos/as que votaron por el principio de representación proporcional en la elección de senadurías y de diputaciones.

#### Secretario/a:

Anota en los **números 2, 4 y 5** del apartado “Personas que votaron incluidas en el Acta de las y los Electores en Tránsito” las cantidades en cada una de las columnas del cuadernillo para hacer operaciones.

### Paso 3 (de forma manual)

#### 1er. escrutador/a:

a) Cuenta en el Acta de Electores en Tránsito la cantidad de ciudadanos/as que votaron por el principio de representación proporcional, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- Cuenta en la primera página del Acta de Electores en Tránsito el total de marcas X en las columnas de representación proporcional, de las personas que votaron.
- Anota el resultado en la parte inferior de las columnas.
- Repite los pasos anteriores en cada una de las páginas.
- Suma los totales de personas que votaron, de cada una de las columnas de todas las páginas del Acta de Electores en Tránsito.

Le dice al **secretario/a** el resultado de las sumas.



#### **Paso 4**

##### **Secretario/a:**

Anota en los **números 2, 4 y 5** del apartado "Personas que votaron incluidas en el Acta de las y los Electores en Tránsito" las cantidades en cada una de las columnas del cuadernillo.

### **Senadurías de representación proporcional**

#### **Paso 1**

##### **Presidente/a:**

Entrega a los escrutadores/as los votos de senadurías de representación proporcional que se encontraron en la urna de esa elección.

#### **Paso 2**

##### **Escrutadores/as:**

Clasifican y cuentan los votos para cada partido político, candidatos/as no registrados/as y los nulos.

En la elección de representación proporcional no hay coaliciones ni candidatos/as independientes, por lo que los votos se separan por: cada partido político, candidatos/as no registrados/as y nulos.



#### **Paso 3**

##### **Secretario/a:**

Continúa llenando la segunda parte del cuadernillo en la **columna 1** correspondiente a senadurías.

### **Diputaciones de representación proporcional**

#### **Paso 1**

Se realizan las mismas actividades con los votos de diputaciones federales de representación proporcional extraídos de la urna correspondiente.

#### **Paso 2**

##### **Secretario/a:**

Llena el cuadernillo para hacer operaciones en la **columna 1** de diputaciones federales de representación proporcional.

### Paso 3

Se clasifican y cuentan los votos de diputaciones federales de representación proporcional sacados de otras urnas.

## ? COMPARATIVOS

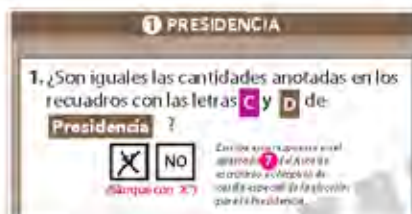
### Paso 4

#### Secretario/a:

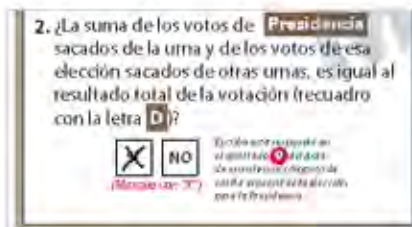
En el comparativo 1 marca **SÍ** en caso de que los números anotados en el recuadro **C** y en el **D** sean iguales, y **NO** en caso de que sean diferentes.



=




En el comparativo 2 marca **SÍ** en caso de que la suma de las cantidades de la **columna 3** y la suma del último renglón sean iguales.



### Paso 5



#### Secretario/a:

Escribe su nombre y el del presidente/a de casilla, firma y pide al presidente/a que también firme.



#### MESA DIRECTIVA DE CASILLA

Escribe los nombres de la y el presidente/a y secretario/a y que firmen en los espacios correspondientes.

CARGOS	NOMBRES	FIRMAS
<b>PRESIDENTE/A</b>	<i>María Díaz Sánchez</i>	
<b>SECRETARIO/A</b>	<i>Rubén García Cruz</i>	

## CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÁMPUTO PARA CASILLAS ESPECIALES

### OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÁMPUTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

**Este cuadernillo debe ser llenado por la o el secretario de mesa directiva de casilla.**

El cuadernillo debe llenarse en el siguiente orden:

- 1 La columna color café de la elección para la **Presidencia** de todas las hojas.
- 2 La columna color gris de la elección para las **Senadurías**.
- 3 La columna color beige correspondiente a la elección para los **Diputados Federales**.



Cuando termine de llenar y revisar los datos de las tres elecciones de este cuadernillo, cópielos en los apartados correspondientes a las **Actas de escrutinio y cómputo de casilla** siguiendo el siguiente orden: **Presidencia, Senadurías y Diputados Federales.**

Adhiera aquí la etiqueta con los datos de la casilla:

<b>ENTIDAD:</b> Nayarit
<b>DISTRITO:</b> 03
<b>MUNICIPIO O ALCALDÍA:</b> San Blas
<b>SECCIÓN:</b> 0350
<b>CASILLA:</b> 01

Este cuadernillo debe ser llenado por el secretario de mesa directiva de casilla. Adhiera aquí la etiqueta con los datos de la casilla. Este cuadernillo debe ser llenado por el secretario de mesa directiva de casilla.

Art. 290, numeral 1, inciso f) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y Art. 150, inciso a), fracción XXVI del Reglamento de Elecciones.



**IMPORTANTE**

El cuadernillo debe llenarse en el siguiente orden: 1 la columna color café de la elección para la Presidencia de todas las hojas, 2 la columna color gris de la elección para las Senadurías y 3 la columna color beige correspondiente a la elección para los Diputados y/o Senadores.

Lea con cuidado las instrucciones y llénelas y escriba con lápiz en los recuadros correspondientes. Llénelas, 3 recuadros con número o sin dejar lugares en blanco, por ejemplo: (0), (1), (2), (3).

**BOLETAS SOBRANTES**

1. Por medio de dos rayas diagonales con una **pluma negra** cancele las boletas sobrantes que no se utilizaron.
2. Cuente las boletas canceladas y escriba la cantidad obtenida en este recuadro.
3. Realice un segundo conteo de las boletas canceladas y escriba el resultado en este recuadro.
4. Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escríbalo en este recuadro. Si los resultados de los dos conteos no son iguales, vuelva a contar el total de boletas canceladas, **haya tener la seguridad de que la cantidad es correcta.**

**PERSONAS QUE VOTARON INCLUIDAS EN EL ACTA DE LAS Y LOS ELECTORES EN TRÁNSITO**

1. Pida a la o al primer escrutador que cuente del **Acta de las y los electores en tránsito** las personas que votaron por el principio de mayoría relativa de la siguiente manera:
  - ◆ Que cuente el total de personas que votaron anotadas en la primera hoja del **Acta de las y los electores en tránsito.**
  - ◆ Que anote el resultado en la parte inferior de esta página.
  - ◆ Que repita esta operación en cada una de las páginas del **Acta de las y los electores en tránsito.**
  - ◆ Que sume con calculadora o manualmente los totales que anotó en todas las páginas del **Acta de las y los electores en tránsito.**
2. Escriba el resultado del primer conteo de las personas que votaron por el principio de mayoría relativa.
3. Pida a la o al primer escrutador que realice un segundo conteo de las personas que votaron anotadas en el **Acta de las y los electores en tránsito** y que las sume de nuevo.
4. Escriba el resultado del segundo conteo de las personas que votaron por el principio de mayoría relativa.
5. Si el resultado obtenido en los dos conteos anteriores es igual, escríbalo en el recuadro con la letra **A**. Si los resultados de los dos conteos no son iguales, pida a la o al primer escrutador que vuelva a contar a las personas que votaron anotadas en el **Acta de electores en tránsito**, hasta que tenga la seguridad de tener la cantidad correcta.

**REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL**

1. En el recuadro con la letra **B** se escribe un "cero", porque en casillas especiales las y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes que votaron ya están en el **Acta de las y los electores en tránsito.**

**TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON MÁS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA**

1. Suma con calculadora o manualmente **A + B** y escriba el resultado en el recuadro con la letra **C**.

1 PRESIDENCIA	2 SENADURÍAS	3 DIPUTADOS Y SENADORES
<p>1er CONTEO</p> <p>2 5 0</p> <p>2do CONTEO</p> <p>2 5 0</p> <p>2 5 0</p> <p>En la casilla con boletas sobrantes y se cancela con el lápiz. Se cuenta el total de boletas canceladas y se escribe el resultado en el recuadro correspondiente.</p>	<p>1er CONTEO</p> <p>2 5 0</p> <p>2do CONTEO</p> <p>2 5 0</p> <p>2 5 0</p> <p>En la casilla con boletas sobrantes y se cancela con el lápiz. Se cuenta el total de boletas canceladas y se escribe el resultado en el recuadro correspondiente.</p>	<p>1er CONTEO</p> <p>2 5 0</p> <p>2do CONTEO</p> <p>2 5 0</p> <p>2 5 0</p> <p>En la casilla con boletas sobrantes y se cancela con el lápiz. Se cuenta el total de boletas canceladas y se escribe el resultado en el recuadro correspondiente.</p>
<p>1er CONTEO</p> <p>5 0 0</p> <p>2do CONTEO</p> <p>5 0 0</p> <p>5 0 0</p> <p>En la casilla con boletas sobrantes y se cancela con el lápiz. Se cuenta el total de boletas canceladas y se escribe el resultado en el recuadro correspondiente.</p>	<p>1er CONTEO</p> <p>5 0 0</p> <p>2do CONTEO</p> <p>5 0 0</p> <p>5 0 0</p> <p>En la casilla con boletas sobrantes y se cancela con el lápiz. Se cuenta el total de boletas canceladas y se escribe el resultado en el recuadro correspondiente.</p>	<p>1er CONTEO</p> <p>5 0 0</p> <p>2do CONTEO</p> <p>5 0 0</p> <p>5 0 0</p> <p>En la casilla con boletas sobrantes y se cancela con el lápiz. Se cuenta el total de boletas canceladas y se escribe el resultado en el recuadro correspondiente.</p>
<p>0 0 0</p> <p>En la casilla con boletas sobrantes y se cancela con el lápiz. Se cuenta el total de boletas canceladas y se escribe el resultado en el recuadro correspondiente.</p>		
<p>5 0 0</p> <p>En la casilla con boletas sobrantes y se cancela con el lápiz. Se cuenta el total de boletas canceladas y se escribe el resultado en el recuadro correspondiente.</p>		



## VOTOS DE CADA UNA DE LAS ELECCIONES SACADOS DE LA URNA

### 1 PRESIDENCIA

1. Pida a la o al presidente de casilla que abra la urna de **Presidencia**.
2. Del total de boletas que se sacaron de esta urna, separe todos los votos que correspondan a la elección de **Presidencia**.
3. Si hay votos de **Senadores** y **Diputaciones Federales**, sepárelos con un clip e introdúzcalos dentro de la bolsa enorme de la urna correspondiente.
4. Pida a los escrutadores que saquen de la caja paquete electoral la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** de la elección para la **Presidencia** y la extiendan sobre una superficie plana como una mesa.
5. Identifiquen y separen los votos emitidos (formando montonitos o aplánndolos) orientándose con las figuras de la Guía y colocando sobre ésta las boletas según correspondan.
6. Una vez finalizada la clasificación de los votos pida que las y los escrutadores cuenten los votos de cada montonito y anoten las cantidades en la Guía.
7. Después, copie las cantidades de la Guía en la **COLUMNA 1** de la elección para la **Presidencia**.

— Votos de cada partido político, según le correspondan.

— Votos para los partidos políticos en coalición: En caso de que alguno de las combinaciones de la coalición no hubiera obtenido votos, ponga 000.

— Votos para candidatura independiente:

— Votos para candidaturas no registradas:

— Votos nulos:

— Suma con **calculadora** o **manualmente** todos los votos de los partidos políticos, los votos para cada coalición, los votos para candidatura independiente, los votos para candidaturas no registradas y los votos nulos de cada elección y escriba la cantidad obtenida en este recuadro.

— Realice con **calculadora** o **manualmente** una segunda suma y el resultado anóteló en este recuadro.

— Si el resultado de las dos sumas es igual, escribalo en este recuadro. En caso de que los resultados obtenidos no sean iguales, vuelva a sumar hasta que tenga la seguridad de tener la cantidad correcta. Una vez obtenido el total de votos de la **COLUMNA 1**, el presidente/a y el secretario/a firmarán en el siguiente cuadro.

CARGOS	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A	María Díaz Sánchez	
SECRETARIO/A	Rubén García Cruz	

	COLUMNA 1 Votos sacados de la urna de Presidencia	COLUMNA 2 Boletas marcadas en otros montonitos	COLUMNA 3 Total de Votos
<b>Partidos políticos de Coalición Independiente</b>			
	0 3 8	0 0 1	0 3 9
	0 3 8	0 0 1	0 3 9
	0 3 8	0 0 1	0 3 9
	0 3 8	0 0 1	0 3 9
	0 3 8	0 0 1	0 3 9
	0 3 8	0 0 1	0 3 9
	0 3 8	0 0 1	0 3 9
	0 3 8	0 0 1	0 3 9
<b>Partidos políticos en Coalición</b>			
	0 0 8	0 0 1	0 0 9
	0 0 6	0 0 0	0 0 6
	0 0 6	0 0 0	0 0 6
	0 0 6	0 0 0	0 0 6
<b>Candidaturas independientes</b>			
	0 0 8	0 0 1	0 0 9
	0 0 6	0 0 0	0 0 6
	0 0 6	0 0 0	0 0 6
	0 0 6	0 0 0	0 0 6
<b>Candidaturas no registradas</b>			
Candidatura no registrada	0 4 7	0 0 1	0 4 8
Candidatura no registrada	0 0 7	0 0 0	0 0 7
<b>Votos nulos</b>			
Votos nulos	0 1 2	0 0 1	0 1 3
<b>Subtotales</b>			
Subtotal	4 9 6	0 2 4	5 0 0
<b>Subtotales</b>			
Subtotal	4 9 6	0 2 4	5 0 0
<b>TOTAL DE VOTOS DE LA COLUMNA 1</b>	4 9 6		
<b>TOTAL DE VOTOS DE LA COLUMNA 2</b>		0 2 4	
<b>TOTAL DE VOTOS DE LA COLUMNA 3</b>			5 0 0

Si NO encuentra boletas de Presidencia en otras urnas, cancela la COLUMNA 2 y la COLUMNA 3 con dos líneas diagonales.

Escriba las cantidades con número de la COLUMNA 1 de la elección para la Presidencia en el apartado del Acta de escrutador y cómputo de casilla de la elección para la Presidencia. En caso de que las COLUMNAS 2 y 3 sean canceladas, las cantidades deben ser canceladas de la COLUMNA 1.

Escriba el total de votos de Presidencia por sobre de las urnas en el apartado del Acta de escrutador y cómputo de casilla de la elección para la Presidencia. En caso de que las COLUMNAS 2 y 3 sean canceladas, anote en el recuadro el subtotal total de la COLUMNA 1.

Regrese a la página 1 para iniciar desde el conteo de boletas sobrantes de **Presidencia**.

2





A continuación se presenta el llenado del Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de Presidencia.



### Recuerda que...

Para evitar errores, antes de llenar las actas utiliza el cuadernillo para hacer operaciones de escrutinio y cómputo.

#### Paso 1

#### Secretario/a:

Llena el **número 1**, denominado “Datos de la casilla” (esta información la puede copiar de su nombramiento).

PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2017-2018

**ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LA**

**PRESIDENCIA**

**DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

DESPUÉS DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DEL CUADERNILLO PARA HACER OPERACIONES, LLENE ESTA ACTA. ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEдан LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

**1 DATOS DE LA CASILLA** *(Copie la Información del Nombramiento que hace referencia a sus funciones).*

ENTIDAD FEDERATIVA: Nayarit DISTRITO: 03

MUNICIPIO O ALCALDÍA: San Blas

SECCIÓN: 0350  
(Con número)

**TIPO DE CASILLA**

BÁSICA

CORTEJA

LEON CUBAU

CASILLA PREPARADA

EXCELSA

01

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Avenida Nuevo México núm. 26,  
Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar  
colonia Centro



Cuando sea necesario cambiar de domicilio para realizar el conteo de los votos:

- Se anota el nuevo domicilio en el Acta de Escrutinio y Cómputo, en el número 1, "Datos de la casilla".
- Se marca que Sí se presentaron incidentes, en el número 10 del Acta de Escrutinio y Cómputo, y se describen brevemente.
- Se describe con detalle en la hoja de incidentes el porqué del cambio y se anota la hora, el domicilio en el que se recibió la votación y el nuevo domicilio donde se lleva a cabo el conteo.



## Paso 2

### Secretario/a:

Copia en el Acta de Escrutinio y Cómputo los resultados anotados en la columna de la elección de Presidencia del cuadernillo para hacer operaciones.

**BOLETAS SOBREVIVIENTES**

- Formulario de boleta (propaganda) con una **póliza negra** (contra las boletas sobrevivientes que no se usaron).
- Si en la boleta (propaganda) y en la póliza negra se escribió en este recuadro: **NO SE USÓ**.
- Se hizo un segundo conteo de las boletas sobrevivientes y se escribió el resultado en este recuadro: **NO SE USÓ**.
- Si el resultado obtenido en los dos conteos (total) se escribió en este recuadro: **NO SE USÓ**. En los recuadros de los dos conteos no se usó el signo **+** ni el signo **=** (suma o resta). Se marcó la responsabilidad de que la boleta sobreviviente **NO SE USÓ**.

**PERSONAS QUE VOTARON INCLUIDAS EN EL ACTA DE LAS Y LOS ELECTORES EN TRÁNSITO**

- Se hizo y se hizo el primer escrutinio en el Acta de las y los electores en tránsito. Se anotó el total de personas que votaron por el principio de mayoría relativa de la siguiente manera:
  - Se cuenta el total de personas que votaron incluido en la primera hoja del Acta de las y los electores en tránsito.
  - Se escribió el resultado en la parte inferior de esta página.
  - Se usó esta expresión en cada una de las páginas del Acta de las y los electores en tránsito.
  - Se hicieron cálculos de manera manual los totales que anotó en la parte superior del Acta de las y los electores en tránsito.
- Se escribió el resultado del primer conteo de las boletas que votaron por el principio de mayoría relativa: **500**.
- Se hizo y se hizo el primer escrutinio que incluye el segundo conteo de las boletas que votaron por el principio de mayoría relativa: **500**.
- Se escribió el resultado del segundo conteo de las boletas que votaron por el principio de mayoría relativa: **500**.
- Si el resultado obtenido en los dos conteos (total) se escribió en el recuadro con la letra **B**. Se usó el signo **+** (suma) en la parte superior del Acta de las y los electores en tránsito. Se anotó el resultado de los dos conteos de manera manual. Se usó el signo **+** (suma) en la parte superior del Acta de las y los electores en tránsito. Se marcó la responsabilidad de que la boleta sobreviviente **NO SE USÓ**.

**REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL**

- En el recuadro con la letra **C** se escribió un "cero", porque en esta lista se incluyeron los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes que votaron ya sea en el Acta de las y los electores en tránsito.

**TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON MÁS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA**

- Se usó con esta votación solamente **B** y **C** y se escribió el resultado en el recuadro con la letra **D**.

**2 BOLETAS SOBREVIVIENTES DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA (Escribir el total de boletas más arriba y a la izquierda).**

Doscientos cincuenta **250**

**3 PERSONAS QUE VOTARON (Escribir el total de votos de "PTI 2011" de las lista personal de personas y de las personas que votaron con su asistencia del Tribunal Electoral. Si se usó el signo **=** escribir el total de personas votantes en el Acta de las y los electores en tránsito).**

Quinientos **500**

**4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL (Escribir el total de votos de "PTI 2011" de la lista personal de personas y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes que votaron en la casilla).**

Cero **0**

**5 SUME LAS CANTIDADES DE LOS PARTIDOS 2 Y 4.**

Quinientos **500**

**6 VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA INCLUIDOS DE LA LISTA (Escribir el total de votos de la elección para la Presidencia con su asistencia de la casilla).**

Quinientos **500**

## Cuadernillo

**1 PRESIDENCIA**

	COLUMNA 1	COLUMNA 2	COLUMNA 3
	Votos de la urna de Presidencia	Votos de la urna de las urnas	Total de votos
<b>PARTIDOS Y CANDIDATURAS</b>			
	0 3 8	0 0 1	0 3 9
	0 3 8	0 0 1	0 3 9
	0 3 8	0 0 1	0 3 9
	0 3 8	0 0 1	0 3 9
	0 3 8	0 0 1	0 3 9
	0 3 8	0 0 1	0 3 9
	0 3 8	0 0 1	0 3 9
	0 3 8	0 0 1	0 3 9
<b>COALICIÓN O CANDIDATURA</b>			
	0 0 8	0 0 1	0 0 9
	0 0 6	0 0 0	0 0 6
	0 0 6	0 0 0	0 0 6
	0 0 6	0 0 0	0 0 6
<b>COALICIÓN INDEPENDIENTE</b>			
	0 0 8	0 0 1	0 0 9
	0 0 6	0 0 0	0 0 6
	0 0 6	0 0 0	0 0 6
	0 0 6	0 0 0	0 0 6
<b>CANDIDATURA INDEPENDIENTE</b>			
	0 4 7	0 0 1	0 4 8
<b>CANDIDATURAS NO REGISTRADAS</b>			
	0 0 7	0 0 0	0 0 7
<b>VOTOS NULOS</b>			
	0 1 2	0 0 1	0 1 3
<b>Los NULOS</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>Los NULOS</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>PRESENCIA DE MARCA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			
	4 8 6	0 1 4	5 0 0
<b>CON ABSENTE O PRESENCIA EN LA URNA</b>			

## Acta de Escrutinio y Cómputo

**8 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA** (Escribe los votos para cada partido político, coalición, candidatura independiente, candidatura no registrada y votos nulos, súmalos y escribe el resultado, en TOTAL). En caso de no recibir votos para algún partido político, coalición o candidatura independiente o no registrada, escribe ceros.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA	Continuar
	(Votos)	
	Treinta y nueve	0 3 9
	Treinta y nueve	0 3 9
	Treinta y nueve	0 3 9
	Treinta y nueve	0 3 9
	Treinta y nueve	0 3 9
	Treinta y nueve	0 3 9
	Treinta y nueve	0 3 9
	Treinta y nueve	0 3 9
	Treinta y nueve	0 3 9
	Treinta y nueve	0 3 9
	Treinta y nueve	0 3 9
	Treinta y nueve	0 3 9
	Nueve	0 0 9
	Seis	0 0 6
	Seis	0 0 6
	Seis	0 0 6
	Nueve	0 0 9
	Seis	0 0 6
	Seis	0 0 6
	Seis	0 0 6
	Nueve	0 0 9
	Seis	0 0 6
	Seis	0 0 6
	Seis	0 0 6
	Seis	0 0 6
	Seis	0 0 6
	Seis	0 0 6
	Cuarenta y ocho	0 4 8
	Siete	0 0 7
	VOTOS NULOS	0 1 3
<b>TOTAL</b>	<b>Quinientos</b>	<b>5 0 0</b>



## Cuadernillo

## Acta de Escrutinio y Cómputo

**1 PRESIDENCIA**

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras **C** y **D** de **Presidencia**?

**SI**  **NO**  
(Marque con "X")

El número anotado en el apartado 7 del Acta de Escrutinio y Cómputo es igual a la cantidad de votos para la Presidencia.

2. ¿La suma de los votos de **Presidencia** sacados de la urna y de los votos de esa elección sacados de otras urnas, es igual al resultado total de la votación (recuadro con la letra **D**)?

**SI**  **NO**  
(Marque con "X")

El número anotado en el apartado 6 del Acta de Escrutinio y Cómputo es igual a la suma de los votos para la Presidencia.

**7** ¿ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO **5** CON EL TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA SACADOS DE LA URNA DEL APARTADO **6**?

**SI**  **NO**  
(Marque con "X")

**9** ¿ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO **6** CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARTADO **8**?

**SI**  **NO**  
(Marque con "X")

En caso de que algún partido político, coalición, candidato/a independiente o candidatos/as no registrados/as no tengan votos, se debe anotar "000" (ceros) con número y letra en los espacios que correspondan del Acta de Escrutinio y Cómputo. También, si no hay votos nulos.

**Todos los espacios deben ser llenados.**

**IMPORTANTE**



### Paso 3

#### Secretario/a:

En el **número 10** marca **SÍ** o **NO** se presentaron incidentes. En su caso, los describe brevemente y anota el número de hojas de incidentes en las que se especificaron. En las hojas de incidentes se explica de manera detallada lo que sucedió.

**10** ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA?

**SI**  **NO**  
(Marque con "X")

DESCRIBA BREVEMENTE: *Los representantes de dos partidos políticos discutieron por el conteo de los votos.*

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN 1 HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.  
(Con número)

Los funcionarios/as de casilla, con apoyo de las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente, verifican la exactitud de los datos que se anotaron en el acta.



Asegúrate de no cometer errores, ya que de presentarse pueden causar reclamos (impugnaciones) por parte de los partidos políticos y/o candidatos/as independientes y dar como resultado la anulación de los votos de la casilla.

Por eso es necesario que practiques el llenado de las actas en el cuaderno de ejercicios y que asistas a los simulacros de la Jornada Electoral que organiza tu CAE.

Pregunta a tu CAE todas las dudas que tengas, acudirá a tu domicilio las veces que se necesite. Además, puedes solicitarle que organice simulacros hasta que todas tus dudas queden resueltas y tengas certeza de tus nuevos conocimientos.

#### Paso 4

##### Secretario/a:

En el **número 11** del Acta de Escrutinio y Cómputo escribe los nombres de los funcionarios/as de casilla, solicita a cada uno que firme junto a su nombre, y también firma.

**11** MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escribe los nombres de las y los funcionarios de casilla presentes y asegúrese que firmen en su totalidad).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A	María Díaz Sánchez	
SECRETARIO/A	Rubén García Cruz	
1er. ESCRUTADOR/A	Dora Romo León	
2o. ESCRUTADOR/A	Luis Salas Rodríguez	



**Paso 5**

**Secretario/a:**

En el número **12** escribe los nombres de las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente presentes y les solicita que firmen; pueden hacerlo bajo protesta señalando los motivos; en este caso, debe marcar una X en la columna “Firmó bajo protesta” junto a la firma de la o el representante, y anotar los motivos al final de este apartado.

**12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE** (Escriba los nombres de las y los representantes de partidos políticos y de candidatura independiente presentes, marque con “X” si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que firmen en su totalidad).

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRES	Representante		FIRMAS	Firmó bajo protesta (motivos)	Firmó bajo protesta (motivos)
		P	S			
	Mirna López Pérez	X				
	Óscar Díaz Monroy	X				
	Nora Gómez Ríos	X				
	César Lugo Puga	X				
	Mónica Rosas Prado	X				
	Gabriel García Pacheco	X				
	Ruth Meza Acosta	X				
	Juan Rangel Sosa	X				
	Luz Piedras Rojo	X				
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	José Luna Ramos	X				

SI ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA Y LA RAZÓN:

## Paso 6

### Secretario/a:

Recibe sin discutir los escritos de protesta que las y los representantes le entreguen después del conteo de los votos, y en el **número 13** del Acta de Escrutinio y Cómputo anota el número de escritos que presenta cada partido político o candidato/a independiente. De no presentarse, escribe "0" (cero).

**13** **ESCRITOS DE PROTESTA** *(En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político o candidatura independiente que los presentó y métalos en la bolsa de expediente de la elección para la Presidencia).*

	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>
--	----------------------	--	----------------------	--	----------------------	--	----------------------	--	----------------------	--	----------------------	--	----------------------	--	----------------------	--	----------------------

Sólo si no hay representantes acreditados en la casilla, la o el representante general de partido político o de candidato/a independiente puede entregar el escrito de protesta.

Después de llenar el acta de Presidencia se llenan las actas de senadurías (primero la de mayoría relativa y enseguida la de representación proporcional) y finalmente las de diputaciones federales (primero la de mayoría relativa y enseguida la de representación proporcional), copiando la información del cuadernillo.

---

**EN EL SIGUIENTE EJEMPLO** se muestra el llenado del Acta de Escrutinio y Cómputo y de la hoja de incidentes. Contesta en el cuaderno los ejercicios 4 y 5 sobre la clasificación de los votos, y el ejercicio 6 acerca del llenado del cuadernillo para hacer operaciones y de las actas de escrutinio y cómputo.

---





PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2017-2018  
**ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

DESPUÉS DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DEL CUADERNILLO PARA HACER OPERACIONES, LLENE ESTA ACTA. ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

**1 DATOS DE LA CASILLA** (Copie la información del Nombramiento que hace referencia a sus funciones).

ENTIDAD FEDERATIVA: Nayarit DISTRITO: 03

MUNICIPIO O ALCALDÍA: San Blas

TIPO DE CASILLA				
<input type="radio"/> Básica	<input type="radio"/> Comunal	<input type="radio"/> Lista Nominal	<input type="radio"/> Lista Nominal y Representantes	<input checked="" type="radio"/> 01

SECCIÓN: 0350  
(Con número)

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Avenida Nuevo México núm. 26,  
(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)  
colonia Centro

**2 BOLETAS SOBREVIVENTES DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA** (Escriba el total de boletas no usadas y canceladas).

Doscientos cincuenta 250  
(Con letra) (Con número)

**3 PERSONAS QUE VOTARON** (Escriba el total de marcas de "VOTO 2018" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral. Si es casilla especial escriba el total de personas anotadas en el Acta de electores en tránsito).

Quinientos 500  
(Con letra) (Con número)

**4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL** (Escriba el total de marcas de "VOTO 2018" de la relación de las y las representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes ante la mesa directiva de casilla).

Cero 000  
(Con letra) (Con número)

**5 SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS 3 y 4:**

Quinientos 500  
(Con letra) (Con número)

**6 VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA SACADOS DE LA URNA** (Escriba el total de votos de la elección para la Presidencia que se sacaron de la urna).

Quinientos 500  
(Con letra) (Con número)

**7 ¿ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO 5 CON EL TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA SACADOS DE LA URNA DEL APARTADO 6?**

SÍ  NO  
(Marque con "X")

**8 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN política, coalición, candidatura independiente, o resultado en TOTAL.** En caso de no recibir votos por no registrada, escriba ceros.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN
	Treinta y nueve
	Treinta y nueve
	Treinta y nueve
	Treinta y nueve
	Treinta y nueve
	Treinta y nueve
	Treinta y nueve
	Treinta y nueve
	Treinta y nueve
	Treinta y nueve
	Treinta y nueve
	Treinta y nueve
	Nueve
	Seis
	Seis
	Seis
	Nueve
	Seis
	Seis
	Seis
	Nueve
	Seis
	Seis
	Seis
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	Cuarenta y ocho
CANDIDATO/S/AS NO REGISTRADOS/AS	Siete
VOTOS NULOS	Trece
<b>TOTAL</b>	<b>Quinientos</b>

**9 ¿ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO 6 CON**

**10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESC**

SÍ  NO  
(Marque con "X")  
 DESCRIBA BREVEMENTE: Los representantes por el conteo de los votos.

EN SU CASO, SE ESCRIBE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.



**PRESIDENCIA** (Escriba los votos para cada partido no registrada y votos nulos, súmelos y escriba el partido político, coalición o candidatura independiente)

CANDIDATURA PARA LA PRESIDENCIA	(Cada número)
	0 3 9
	0 3 9
	0 3 9
	0 3 9
	0 3 9
	0 3 9
	0 3 9
	0 3 9
	0 3 9
	0 0 9
	0 0 6
	0 0 6
	0 0 6
	0 0 9
	0 0 6
	0 0 6
	0 0 6
	0 0 6
	0 0 6
	0 0 6
	0 4 8
	0 0 7
	0 1 3
	5 0 0

¿Escribió los votos del apartado 8?  SI  NO (Marque con "X")

CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA?

Los partidos políticos discutieron

1 HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE LE ASIGNÓ EL NÚMERO

**2**

**11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA** (Escriba los nombres de las y los funcionarios de casilla presentes y asegúrese que firmen en su totalidad).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A	María Díaz Sánchez	
SECRETARIO/A	Rubén García Cruz	
1er. ESCRUTADOR/A	Dora Romo León	
2o. ESCRUTADOR/A	Luis Salas Rodríguez	

**12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE** (Escriba los nombres de las y los representantes de partidos políticos y de candidatura independiente presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que firmen en su totalidad).

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRES	P	S	FIRMAS	¿Firmó con protesta? (Marque con "X")	¿Firmó con OT? (Marque con "X")
	Mirna López Pérez	X				
	Óscar Díaz Monroy	X				
	Nora Gómez Ríos	X				
	César Lugo Puga	X				
	Mónica Rosas Prado	X				
	Gabriel García Pacheco	X				
	Ruth Meza Acosta	X				
	Juan Rangel Sosa	X				
	Luz Piedras Rojo	X				
	José Luna Ramos	X				
CANDIDATURA INDEPENDIENTE						

SI ALGUNA O ALGUN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA Y LA RAZÓN:

**13 ESCRITOS DE PROTESTA** (En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el cuadro del partido político o candidatura independiente que los presentó y méталos en la bolsa de expediente de la elección para la Presidencia).

	0		0		0		0		0		0		0		0		0		0
--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---

**14 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA; META LA PRIMERA COPIA EN EL SOBRE PREP; META LA SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL; Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE PRESENTES, SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO. EN CASO DE QUE ALGUNA O ALGUN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE, SOLICITE TOMAR UNA FOTOGRAFÍA DEL ORIGINAL DEL ACTA, USTED DEBE PERMITÍRSELO.**

SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 82, PÁRRAFOS 1 Y 2; 84; 86, PÁRRAFO 1, INCISOS A), B), D) Y E); 87; 253; 259 AL 261; 279, PÁRRAFO 4; 287 AL 296; 357; 362; 397; 435; Y 436 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; Y EN LOS ARTÍCULOS 150, PÁRRAFO 1, INCISO A); 156; 158; 159; 163, PÁRRAFOS 1 Y 2; Y ANEXO 4.1, APARTADO A, NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2017-2018**

**HOJA DE INCIDENTES**

HOJA 3 DE 3

**1 DATOS DE LA CASILLA** Copia de voto en caso de impugnación que fue reabierta o se anuló

ENTIDAD FEDERATIVA - Nuevo Léon

MUNICIPIO ALICUOLA - San Blas

DISTRITO - 05

**TIPO DE CASILLA**

SECCION 05 / 15 / 05

**2 DESCRIPCIÓN DE LOS INCIDENTES** Solo que sea una "X" en la columna correspondiente, el sustrato en que se presenten los incidentes con sus datos de base y por último de validación.

NOMBRE DE LOS INCIDENTES		NOMBRE DE LA CASILLA		DESCRIPCIÓN	
INCIDENTE	INDICADOR	HECHO	HECHO	INDICADOR	DESCRIPCIÓN
X		0-20	X		Personas en estado de ebriedad quisieron votar cuando la casilla ya estaba cerrada, no se le permitió votar.
X		7-30	X		Los representantes de dos partidos políticos discutieron por el conteo de los votos.

**3 AREA DIRECTIVA DE LA CASILLA** La casilla es una entidad sin fines de lucro de carácter público y debe operar solo dentro de su radio de influencia.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESENTE	Marián Zúñiga Sotochuz	
SECRETARÍA	Rubén García Ojeda	
SECRETARÍA	Diana Ravelo León	
SECRETARÍA	Luis Solís Rodríguez	

**4 REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS ASOCIACIONES INDEPENDIENTES** Escriban en columna de la izquierda el nombre de los representantes por cada partido y de cada asociación independiente en la columna de la derecha el nombre de su representante que firmen en la casilla.

PARTIDO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	NOMBRE DE LA CASILLA	
			INDICADOR	DESCRIPCIÓN
PRD	Mirva López Flores		X	
PT	Óscar Pío Alvarado		X	
PSD	Ayra García Poir		X	
PAN	Óscar Luján Pagan		X	
PV	Mónica Rojas Pradit		X	
PUSC	Gabriel García Pacheco		X	
PVPS	Ruth Maza Acosta		X	
PTC	Juan Rangel Sosa		X	
PTC	Luis Pedro Rijo		X	
PTC	José Luna Rivas		X	
PTC	Karla Vally Mares		X	
PTC	Diana Esca Flores		X	

**5** Una vez realizada la validación de los votos, el COMISARIO DE LA CASILLA debe llenar el presente formulario de la casilla en las condiciones siguientes: con la presencia del Jefe de Casilla de la Oficina de Casillas de la Oficina Estatal de Elecciones, y con la presencia de los representantes de los partidos políticos y de las asociaciones independientes, y con la presencia de los representantes de los partidos políticos y de las asociaciones independientes.

ESTE DOCUMENTO DEBE SER ENTREGADO AL COMISARIO DE LA CASILLA PARA QUE SEA VALIDADO Y SE LE ENTREGUE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS ASOCIACIONES INDEPENDIENTES. Este documento debe ser guardado en la casilla por un periodo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la entrega de los votos.



### 3. ¿Qué hacer después de llenar las actas de escrutinio y cómputo?

Una vez que se copian los resultados del cuadernillo para hacer operaciones en las actas de escrutinio y cómputo, el **secretario/a** guarda el cuadernillo de las elecciones federales en la bolsa “Expediente de casilla de la elección para diputaciones federales”.

#### Paso 1

##### Secretario/a:

Entrega a las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente copia de las actas de escrutinio y cómputo y llena el recibo de copia legible de las actas de casilla y del acuse de recibo de la Lista Nominal de Electores entregados a representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes.

La entrega de las copias legibles se hace de acuerdo con el orden en que las y los representantes aparecen en el recibo.

Cada copia de acta indica en la parte de abajo a quién se le debe entregar o, en su caso, en qué bolsa debe guardarse.

Durante la entrega de las copias de las actas a las y los representantes, éstos pueden tomar fotografías del original de cada acta, con la finalidad de que cuenten con los datos legibles.

#### IMPORTANTE

Por ningún motivo se debe entregar el original, la primera o la segunda copia de alguna de las actas a las y los representantes de partido político o de candidato/a independiente.



En caso de que durante la votación no se llene el formato “Registro de personas con discapacidad que acuden a votar”, se llena el apartado de identificación de la casilla y se cancelan los espacios en blanco con dos líneas diagonales. Al finalizar la integración del paquete este formato se guarda en una de las fundas por fuera del paquete electoral.

---

**EN EL SIGUIENTE EJEMPLO** se muestra el llenado del recibo de copia legible.

---



RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA Y DEL ACUSE DE RECIBO DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES ENTREGADOS A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

ESCRIBA FUERTE EN EL RECIBO CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie la información del "Nombramiento que indica sus funciones").

TIPO DE CASILLA: [ ] URBANO [ ] RURAL [ ] MIXTO [ ] OTRO

DISTRICTO ELECTORAL FEDERAL: 03 SECCIÓN: 0350

ENTIDAD FEDERATIVA: Morelia MUNICIPIO O ALCALDÍA: San Blas LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Avenida Nuevo México núm. 26, colonia Centro

3 COPIAS LEGIBLES DE LAS ACTAS ENTREGADAS A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES (Alcance con "X" en las casillas de las actas y documentos cuyos copias fueron entregadas a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes. Marque en su caso, con "X" en el espacio de acuse de recibo de la Lista Nominal, entregado a las y los representantes que desvirtúan las listas nominales).

Table with columns: PARTIDO O CANDIDATURA, ACTAS (1-8), PARTICIPANTES EN EL PROCESO, LISTA DE ELECTORES, LISTA DE REPRESENTANTES, LISTA DE CANDIDATURAS, LISTA DE REPRESENTANTES DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, LISTA DE REPRESENTANTES DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, NOMBRES, FIRMAS, TIPO DE REPRESENTANTE.

3 UNA VEZ LLENADO Y VERIFICADO EL RECIBO, MITA LA ORIGINAL EN LA BOQUETA CON UN PUNTAPELA DEL PACOTE ELECTORAL Y ENTREGUE LA ORIGINAL DEL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA. ENTREGUE LA ORIGINAL DE ALGUNO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES. LA COPIA TOMARÁ FORMA FOTOGRAFÍA DE LOS ORIGINAL DE LAS ACTAS. USTEDES DEBE IDENTIFICARLO. Se extiende el presente recibo con fundamento en los artículos 259, párrafos 4 y 5; 261, párrafo 1, inciso B); 266, párrafo 1, inciso B); 286, párrafo 1, inciso B); 289, párrafo 1, inciso A); 156, 158, 159; y Anexo 4.1, Apéndice A, numeral 1 del Reglamento de Elecciones.



# RESUMEN

## CONTEO DE LOS VOTOS Y LLENADO DE LAS ACTAS



**PRESIDENTE/A**



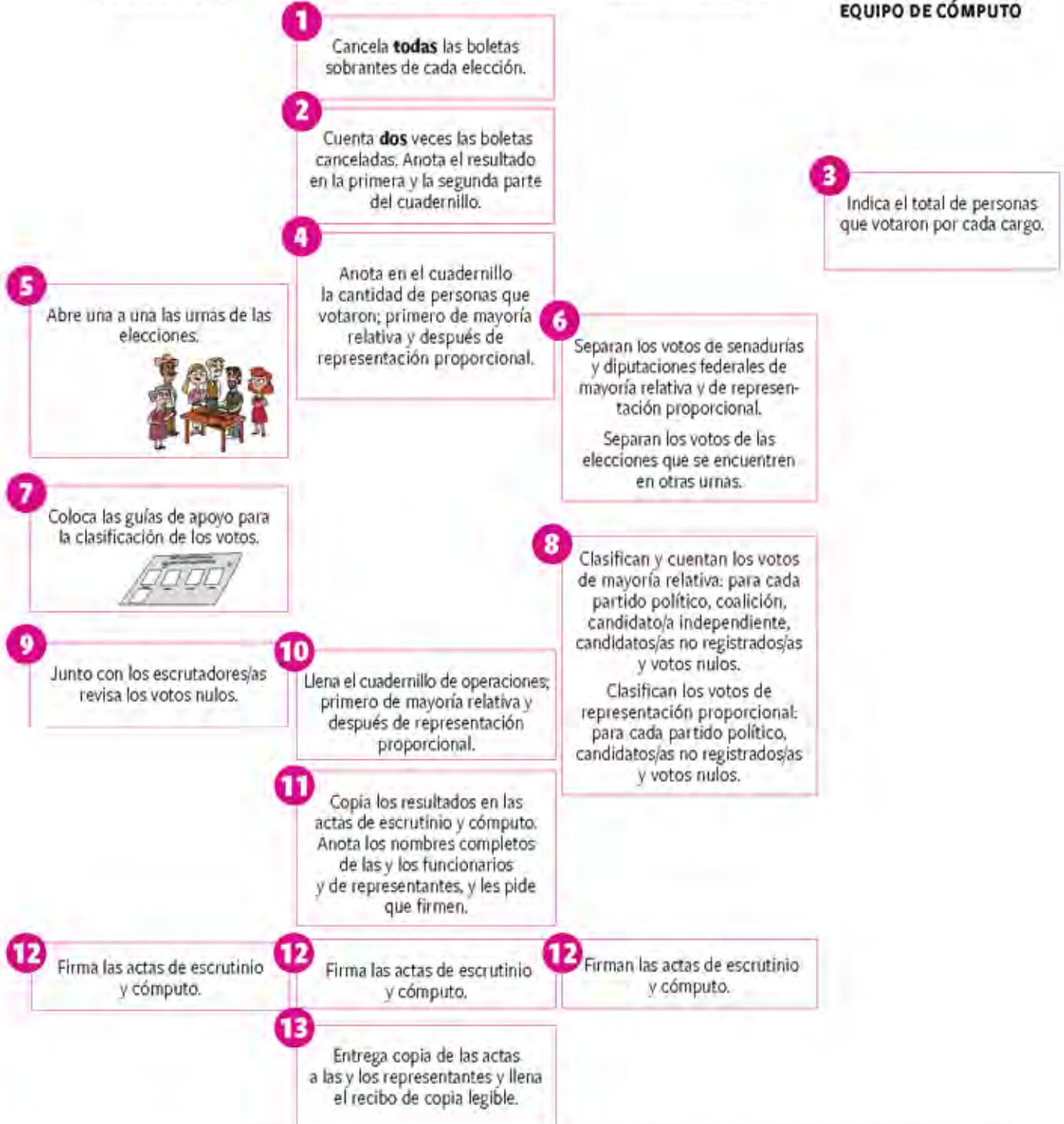
**SECRETARIO/A**

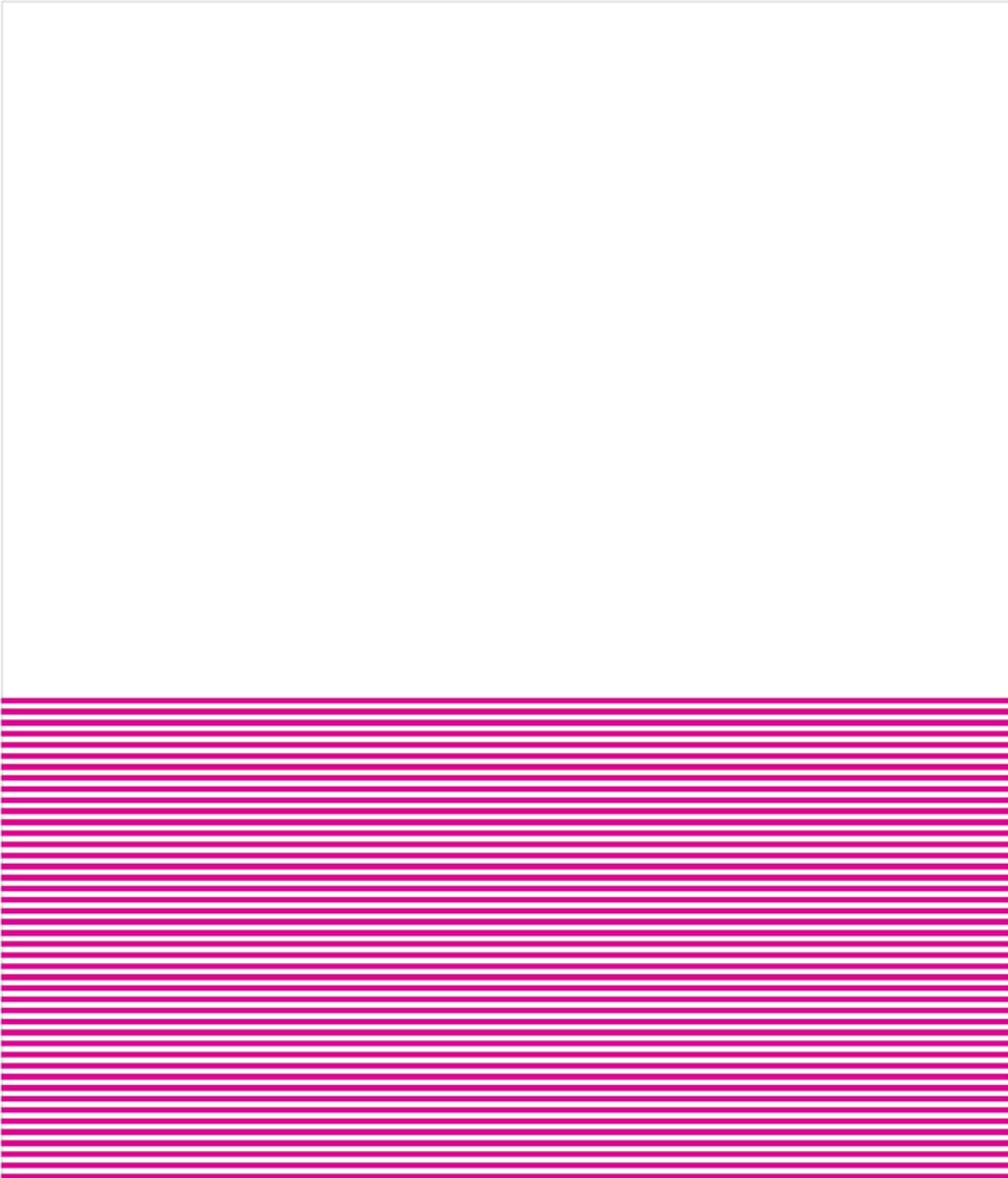


**ESCRUTADORES/AS**



**OPERADOR/A DEL EQUIPO DE CÓMPUTO**



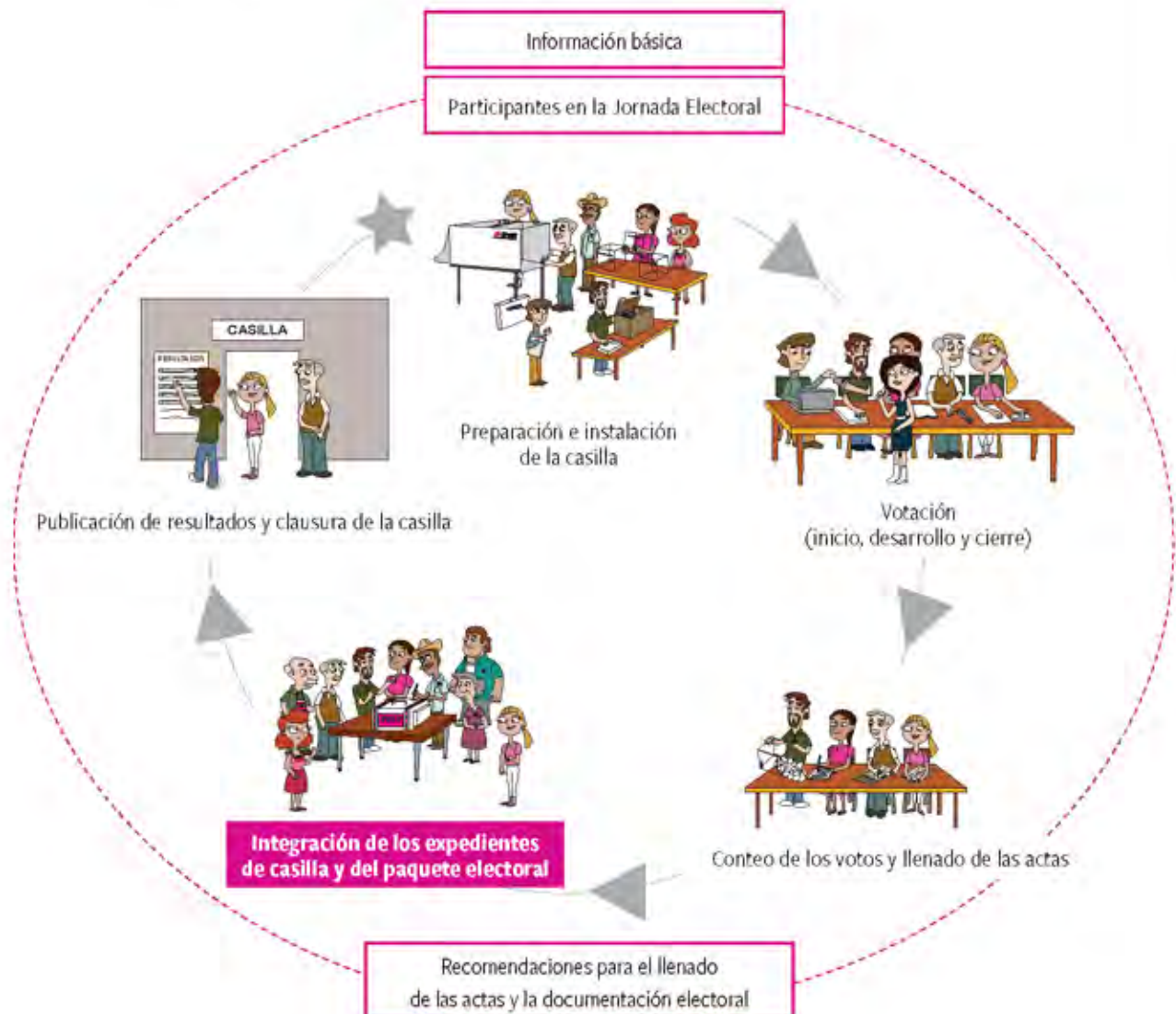


## CAPÍTULO VI

# Integración de los expedientes de casilla y del paquete electoral

### Objetivo

Al terminar el capítulo las y los participantes identificarán la documentación que se guarda en las bolsas y en el paquete electoral.



## 1. ¿Cómo se integran las bolsas y el paquete electoral?

Una vez que se llenaron y firmaron las actas de escrutinio y cómputo de las tres elecciones se inicia la integración de las bolsas y del paquete electoral.

Las bolsas tienen pegada una etiqueta con los datos de la casilla. De no ser así, el **secretario/a** escribe los datos de identificación de la casilla y demás información solicitada en el exterior de cada bolsa.

### Paso 1

#### Secretario/a:

Lee la lista de los documentos a guardar en cada bolsa y marca en los recuadros del exterior de las bolsas los documentos que se guardaron.

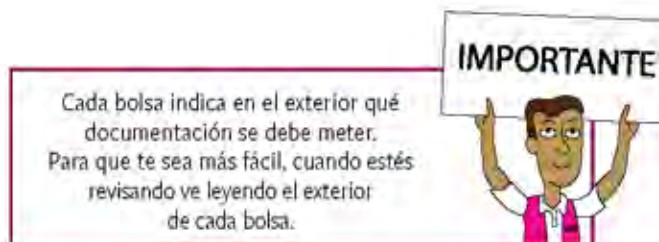
### Paso 2

#### Presidente/a y escrutadores/as:

Guardan la documentación en las bolsas correspondientes.

**La documentación electoral y las bolsas de cada elección se distinguen por su color.**

Presidencia	Café
Senadurías	Grises
Diputaciones	Naranja





Para facilitar el trabajo, en cada bolsa hay una lista de la documentación que se debe guardar. Por ejemplo:



**Las bolsas que se guardan dentro del paquete electoral se integran como se explica a continuación.**

Por cada elección se integran las siguientes bolsas:

a) Bolsa para el expediente de casilla.



b) Bolsa para boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos.



## Ejemplos de la documentación a guardar en cada bolsa:

- Bolsa para el expediente de casilla de la elección para la Presidencia.

**ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL**

**LISTA DE CANDIDATOS**

**ACTA DE PROTESTAS**

**EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

ENTIDAD: NAYARIT  
 DISTRITO: 02  
 MUNICIPIO: SAN BLAS  
 SECCIÓN: 005  
 CASILLAS: ESPINEL01

Acta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marca con el recuadro para verificar que se haya introducido:

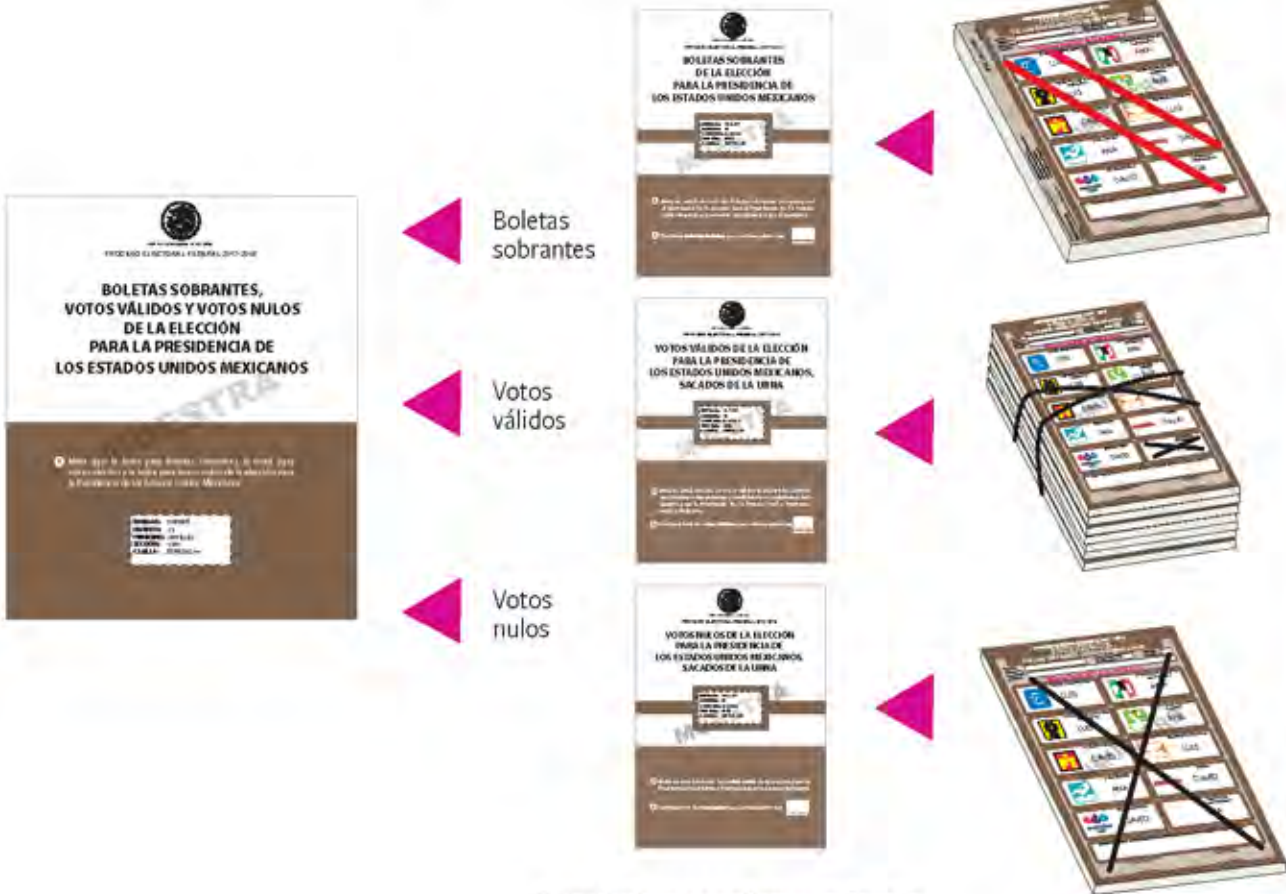
1. Entrega copia del Acta de la jornada electoral (Acta 1)
2. Original del Acta de elecciones y comparendo de casilla de la Mesa para la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos (Acta 2)
3. Primera copia de (a) Hojas de resultados que hubiere escrito (a) el Secretario
4. Escritos de protesta que hubiere presentado (a) el representante (a) de los partidos políticos y de candidatos independientes de la elección para la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos

Escritos de protesta

**IMPORTANTE**

Lee el listado de cada bolsa para saber qué documentos se deben meter, y marca el recuadro correspondiente conforme los guardes.

- Bolsa para boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de la elección para la Presidencia.



Estas bolsas se sellan y se firman.

**IMPORTANTE**

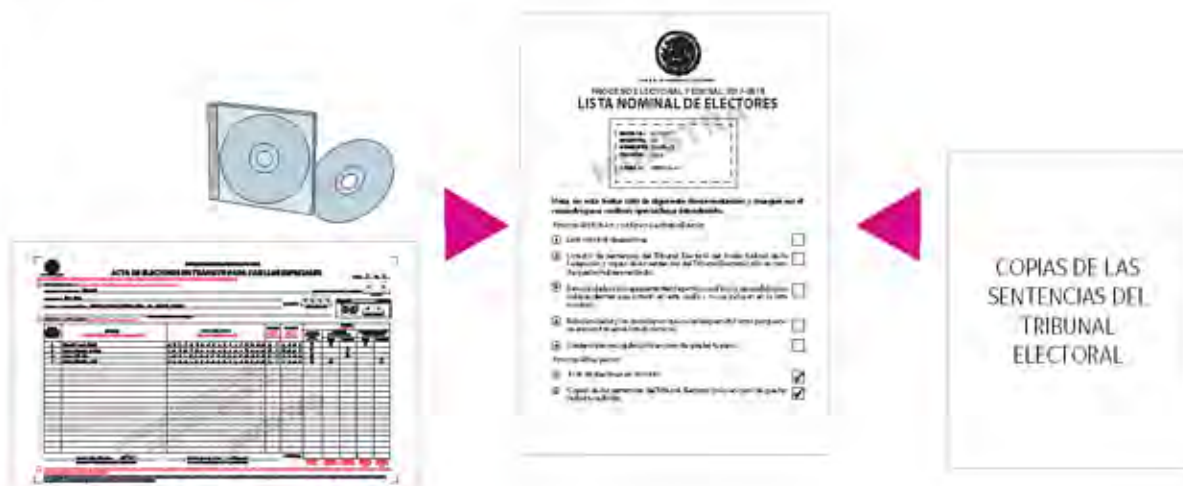
En el exterior de las bolsas se escribe la cantidad de votos y boletas guardadas.





Una vez que se integraron las bolsas de la elección de Presidencia se continúa con la integración de las bolsas de la elección de senadurías y se concluye con la de diputaciones federales.

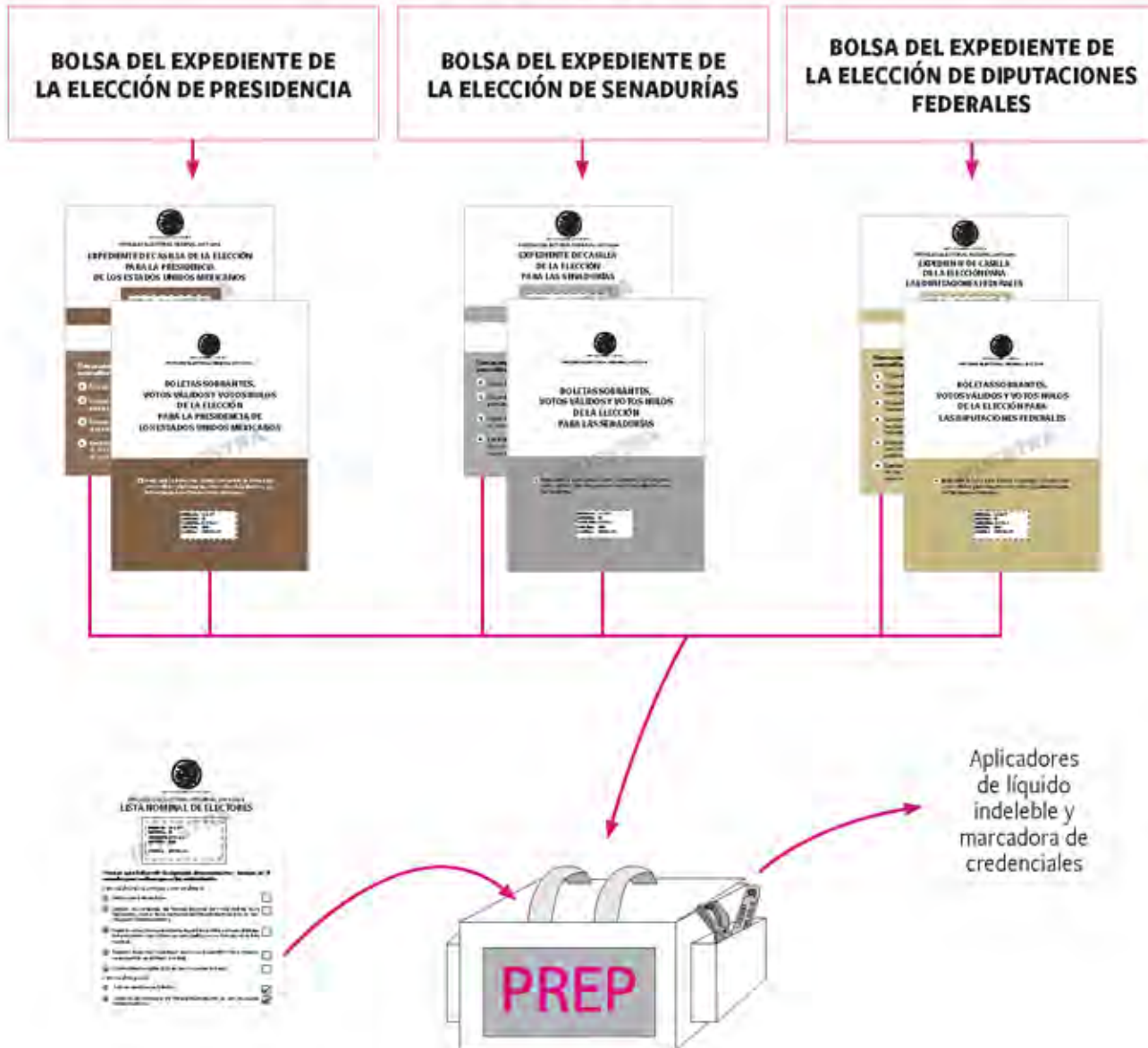
- Bolsa para Lista Nominal de Electores.



Las bolsas de las tres elecciones se guardan dentro del paquete electoral.



## Integración del paquete electoral



Los útiles (plantillas braille, marcadores de boletas –en su caja–, etc.) y la demás documentación electoral que no se incluyó en alguna bolsa, se regresan dentro del paquete electoral.

## Bolsas por fuera del paquete electoral:

Bolsa rosa del PREP.

Bolsa Actas de Escrutinio y Cómputo (por fuera del paquete electoral).



Bolsas por fuera del paquete electoral.

Bolsa rosa del PREP.



Primera copia del  
Acta de Escrutinio y Cómputo  
de la elección de Presidencia

Primera copia del  
Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de  
senadurías de mayoría relativa

Primera copia del  
Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección  
de senadurías de representación proporcional

Primera copia del  
Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección  
de diputaciones federales de mayoría relativa

Primera copia del  
Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de  
diputaciones federales de representación proporcional

Bolsa Actas de Escrutinio y Cómputo (por fuera del paquete electoral).

Segunda copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de Presidencia

Segunda copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de senadurías de mayoría relativa

Segunda copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de senadurías de representación proporcional

Segunda copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de diputaciones federales de mayoría relativa

Segunda copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de diputaciones federales de representación proporcional



Las bolsas:

- PREP (rosa) con la primera copia de las actas de escrutinio y cómputo.
- Actas de Escrutinio y Cómputo (por fuera del paquete electoral).

Deben separarse para después introducirlas en las fundas de plástico que están por fuera del paquete electoral.

La o el CAE puede solicitar la copia de las actas que tienen las siglas PREP para tomarles una fotografía con su teléfono celular.



# RESUMEN

## INTEGRACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL



**PRESIDENTE/A**



**SECRETARIO/A**



**ESCRUTADORES/AS**

**1**

Guarda en las bolsas de cada elección la documentación, indicada en el exterior.



**2**

Guarda las bolsas con la documentación electoral **dentro** del paquete.

**3**

Separa:

- La bolsa que dice “Actas de Escrutinio y Cómputo (por fuera del paquete electoral)”.
- La bolsa rosa del PREP.



**3**

Ayuda al presidente/a en la integración del paquete electoral.

**3**

Apoyan al presidente/a en la integración del paquete electoral.

**4**

Guarda en el paquete electoral los útiles de escritorio sobrantes, la plantilla braille y los marcadores de boletas.



**5**

Guarda la marcadora de credenciales y los envases de líquido indeleble en la caja pequeña.



Notas \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

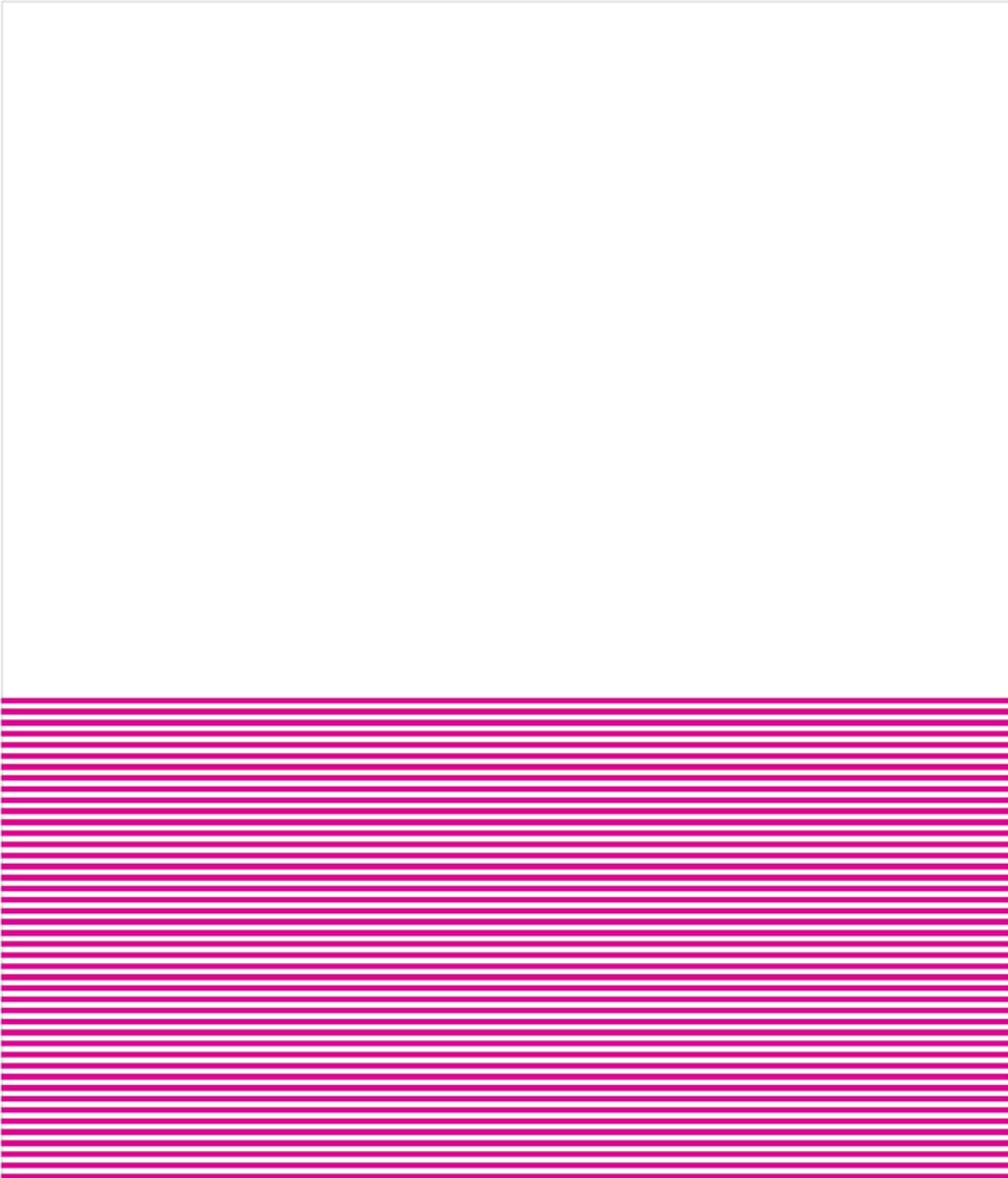
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

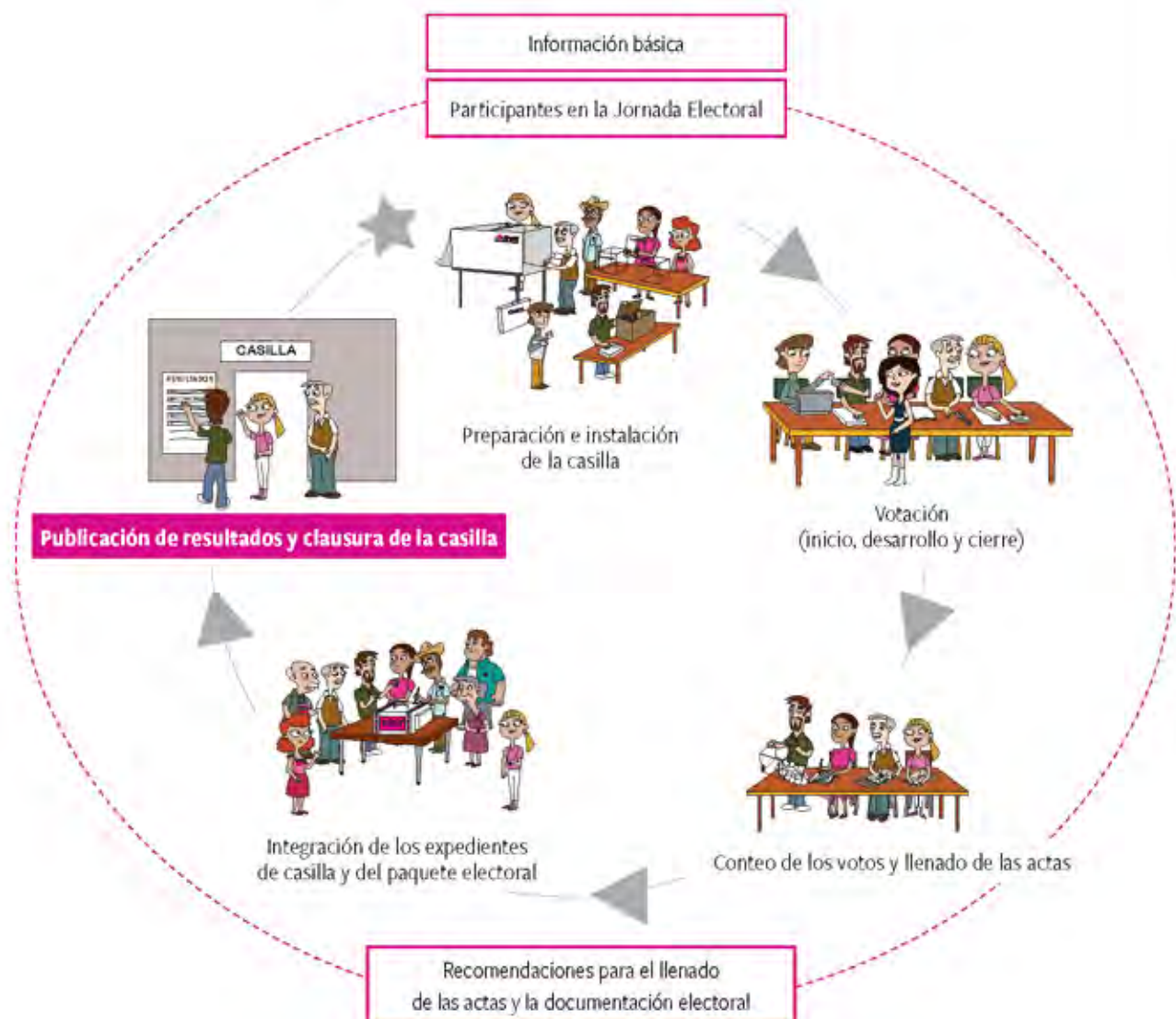


## CAPÍTULO VII

# Publicación de resultados y clausura de la casilla

### Objetivo

Al terminar el capítulo las y los participantes realizarán las actividades de clausura de la casilla.



## 1. ¿Cómo se lleva a cabo la publicación de resultados?

### Paso 1

#### Secretario/a:

Llena el cartel de resultados de la votación en la casilla de las elecciones de Presidencia, senadurías y diputaciones federales.



#### Escrutadores/as:

Empiezan a desarmar el cancel y las urnas.

#### Presidente/a y representantes:

Firman el cartel.



### Paso 2

En un lugar visible del exterior de la casilla el **presidente/a** coloca el cartel con los resultados para que las y los ciudadanos los conozcan.

## 2. ¿Cómo se clausura la casilla?

### Paso 1

#### Secretario/a:

Llena la constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral. Ahí anota la hora de clausura e indica el partido o candidato/a al que pertenecen los representantes que acompañarán a entregar el paquete electoral.







### Paso 2

#### Secretario/a:

Entrega a las y los representantes copia de la constancia de clausura y les solicita que firmen el recibo de copia legible.

### Paso 3

#### Presidente/a:

Guarda en la bolsa que dice “Actas de Escrutinio y Cómputo (por fuera del paquete electoral)”:

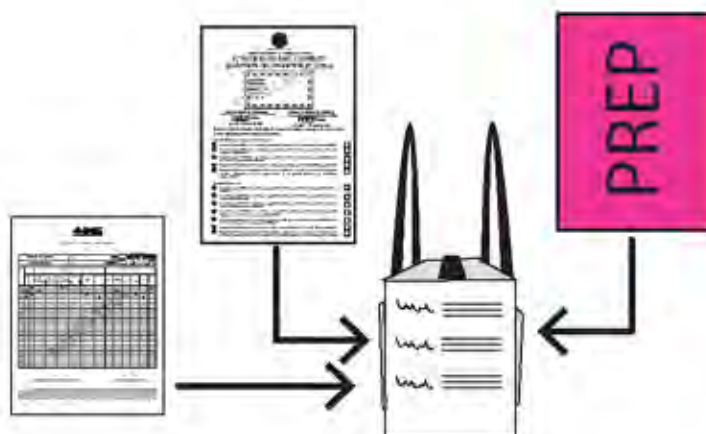
- El **original** de la “Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Distrital”.
- El **original** del “Recibo de copia legible de las actas de casilla y del acuse de recibo de la Lista Nominal de Electores entregados a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes”.



### Paso 4

#### Presidente/a:

Coloca en las fundas de plástico que están por fuera del paquete electoral la bolsa que dice “Actas de Escrutinio y Cómputo (por fuera del paquete electoral)” y la bolsa rosa del PREP.



### Paso 5

Guardada la documentación y todo el material, el paquete electoral se cierra y se sella con cinta adhesiva y con una etiqueta de seguridad en cada lado.

Una vez colocadas las etiquetas de seguridad **NO** se deben despegar ni quitar.

Ya sellado, las y los funcionarios de casilla y representantes firman en el exterior del paquete.



### Recuerda que...

La hora de clausura es cuando se han terminado todas las actividades de la casilla, es diferente a la hora de cierre de la votación.

### 3. ¿Quién entrega el paquete electoral al Consejo Distrital del INE?

El **presidente/a**, bajo su responsabilidad, entrega lo más pronto posible en las oficinas del INE (sede del Consejo Distrital):

- El paquete electoral.
- El cancel electoral.
- Las urnas.



Pueden acompañar al presidente/a de casilla a entregar el paquete electoral las y los funcionarios de casilla, representantes y observadores/as electorales que deseen hacerlo.

Ya en las oficinas del INE, una persona del PREP debidamente identificada retirará la bolsa rosa del PREP y entregará el comprobante respectivo.

Al entregar el paquete electoral, al presidente/a se le dará el recibo de entrega, el cual deberá revisar y conservar.

Para la entrega del paquete electoral en zonas geográficas que presenten dificultades para que las y los funcionarios de casilla lleguen a las oficinas del INE, se instalarán centros de recepción y traslado del paquete electoral.

El paquete electoral se entregará en: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

---

**EN EL SIGUIENTE EJEMPLO** se muestra el llenado de la constancia de clausura y remisión del paquete electoral. Contesta en el cuaderno el ejercicio 6 sobre el llenado del recibo de copia legible y de la constancia de clausura.

---





# CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL

ESCRIBA FUERTE EN LA CONSTANCIA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIEMPRE CADA LÍNEA DE LAS INSTRUCCIONES

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie la información del Nombramiento que hizo referencia a su fun. conezal)

ENTIDAD FEDERATIVA: Mayagüez DISTRITO ELECTORAL FEDERAL: 05

MUNICIPIO O ALCALDÍA: San Blas

SECCIÓN: 0350

TIPO DE CASILLA

2 CLAUSURA DE LA CASILLA (Constanzal)

Habiéndose formado el paquete electoral con el expediente y boletas correspondientes, así como en su caso las listas nominales entregadas por los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes, la o el Secretario de la mesa directiva de casilla hace constar que, siendo las 20:00 horas del día 2 de julio de 2018, se clausuró la casilla y, bajo la responsabilidad de la o del Presidente de la mesa directiva de casilla, se hace entrega del paquete electoral al Consejo Distrital o al Centro de Recaptación y Traslado que le correspondiere por conducto de:

PRESIDENCIA (Marque con "X")     SECRETARÍA (Marque con "X")     2do. ESCRIBANÍA (Marque con "X")     2do. ESCRIBANÍA (Marque con "X")

En compañía de las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes que se indican:

(Marque con "X")

MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de las y los fun. conezal de casilla y ase gúese de que firmen en su totalidad)

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE	María Díaz Sánchez	
SECRETARÍA	Rubén García Cruz	
1er ESCRIBANÍA	Dora Rowa León	
2do ESCRIBANÍA	Luis Salas Rodríguez	

4 REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, aunque con "X" si así lo es el propietario (a) o suplente (a) y asegúrese de que firmen en su totalidad)

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRES		FIRMAS	
	P	S	P	S
	X			
	X			
	X			
	X			
	X			
	X			
	X			
	X			
	X			
	X			
	X			
	X			

5 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA LA CONSTANCIA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL, ENTREGUE LA PRIMERA COPIA A LA O AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, PERSONAL CENIT DE REGISTRO.

SE ENTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES ELECTORALES Y EN LOS ARTÍCULOS 150, PÁRRAFO 1, INCISO A G 150, 150 B 150, 150 C 150 Y A G 150 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES ELECTORALES.



# RESUMEN

## PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y CLAUSURA DE LA CASILLA



**PRESIDENTE/A**




**SECRETARIO/A**




**ESCRUTADORES/AS**


**2** Firma el cartel con los resultados de la votación y enseguida lo fija en un lugar visible en el exterior de la casilla.




**1** Llena el cartel de resultados de la votación en la casilla y solicita al presidente/a y a las y los representantes que lo firmen.



**4** Entrega a las y los representantes copia de la constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral.




**3** Llena la constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral y pide a las y los funcionarios de casilla y representantes que la firmen.



**6** Mete en la bolsa que dice "Actas de Escrutinio y Cómputo (por fuera del paquete electoral)" el original de la constancia de clausura y del recibo de copia legible, y la guarda en la funda exterior del paquete.

**5** Pide a las y los representantes que firmen el original del recibo de copia legible de las actas entregadas.



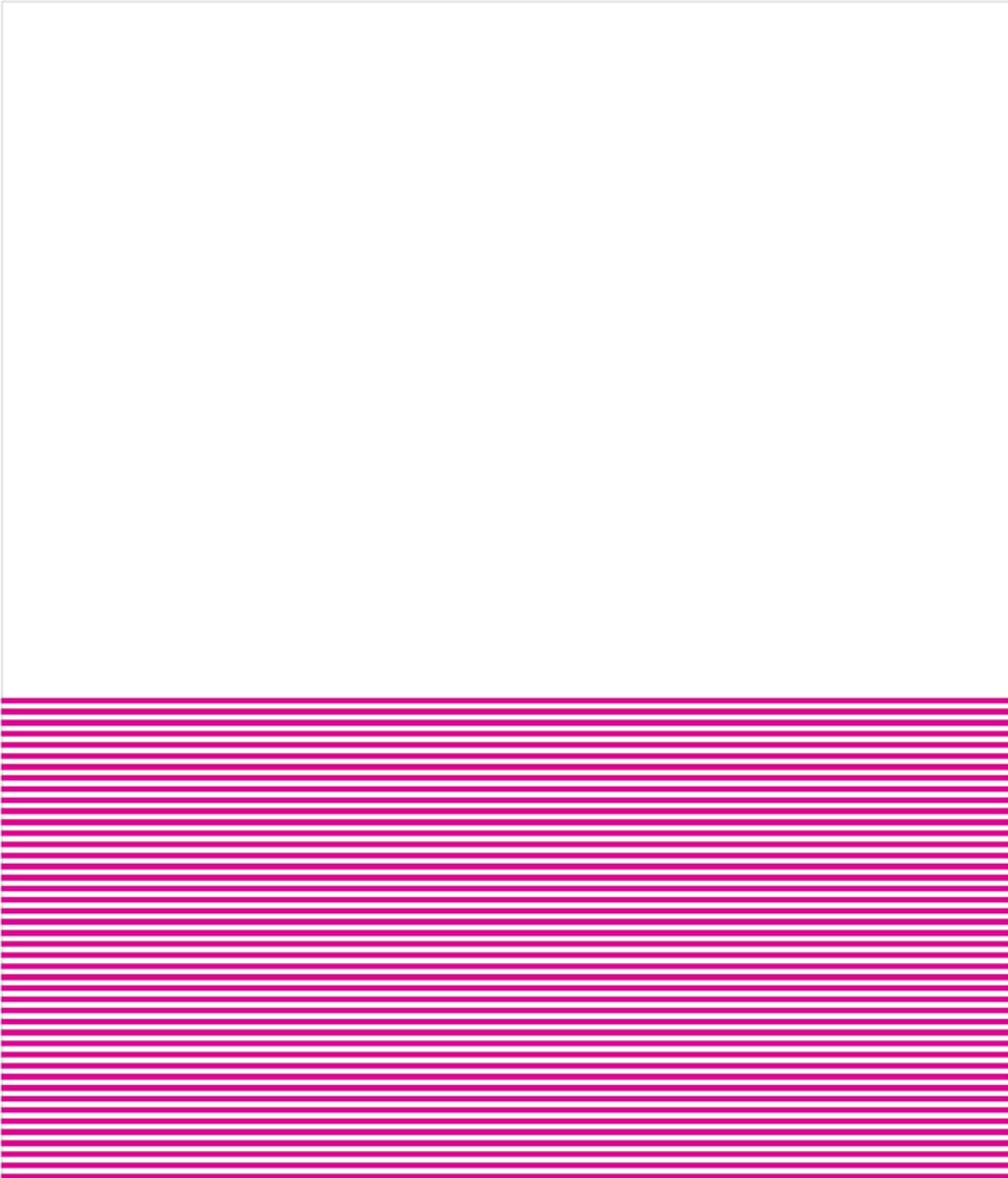
**7** Guarda la bolsa rosa del PREP en la funda por fuera del paquete electoral.

**8** Coloca las etiquetas de seguridad en el paquete electoral a fin de sellarlo y pide a las y los funcionarios y representantes que lo firmen en el exterior.

**9** Entregue el paquete electoral.

Auxilian al presidente/a.

Firman la constancia.



---

# Recomendaciones para el llenado de las actas y la documentación electoral

A continuación se presentan algunas recomendaciones generales para el llenado de las actas y los documentos.

- Leer cuidadosamente las instrucciones de cada acta y documento.
- Apoyarse en un lugar firme y **escribir muy fuerte** para que se marquen bien las copias.
- Al llenar el cuadernillo para hacer operaciones, asegurarse de que las actas de escrutinio y cómputo no se encuentren en la mesa, pues si se escribe encima se marcan las copias.
- Usar pluma de tinta negra, de preferencia la que entregó el **INE**. Revisar que pinte correctamente.
- Asegurarse de que **TODAS** las copias de las actas puedan leerse claramente; si no es así, volver a escribir fuerte sobre el original.
- Las cantidades escritas con letra y número deben ser iguales. En caso de no presentar cantidades, anotar “000” (ceros).
- El nombre del municipio, número de distrito, número de sección, tipo de casilla y domicilio deben copiarse del nombramiento.
- Los nombres de las y los funcionarios de casilla y de representantes de partido político y de candidato/a independiente deben escribirse completos. Para evitar errores se copian de los nombramientos.

Los datos de identificación son muy importantes para saber a qué casilla pertenecen los documentos, por lo que deben anotarse en toda la documentación; se pueden copiar de la primera acta que se llene.

**En los momentos en que no haya electores/as votando o formados se pueden ir llenando los datos de identificación de la casilla de toda la documentación electoral.**

- Las y los funcionarios de casilla y representantes de partido político y de candidato/a independiente acreditados ante la casilla deben firmar todas las actas.

**Tener presente que el secretario/a también firma.**

- Si algún funcionario/a de casilla o representante no tiene firma, se escribe su nombre completo en la columna de firmas.

**Recordar anotar los incidentes.**

Los incidentes son sucesos que afectan el desarrollo normal de la Jornada Electoral. Si se presentan incidentes, se deben marcar con una X en el recuadro correspondiente de las actas y describirlos a detalle en las hojas de incidentes, señalando quiénes participaron, qué pasó y la hora en que se presentaron los hechos.

**Las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente pueden tomar fotografías de las actas de escrutinio y cómputo.**

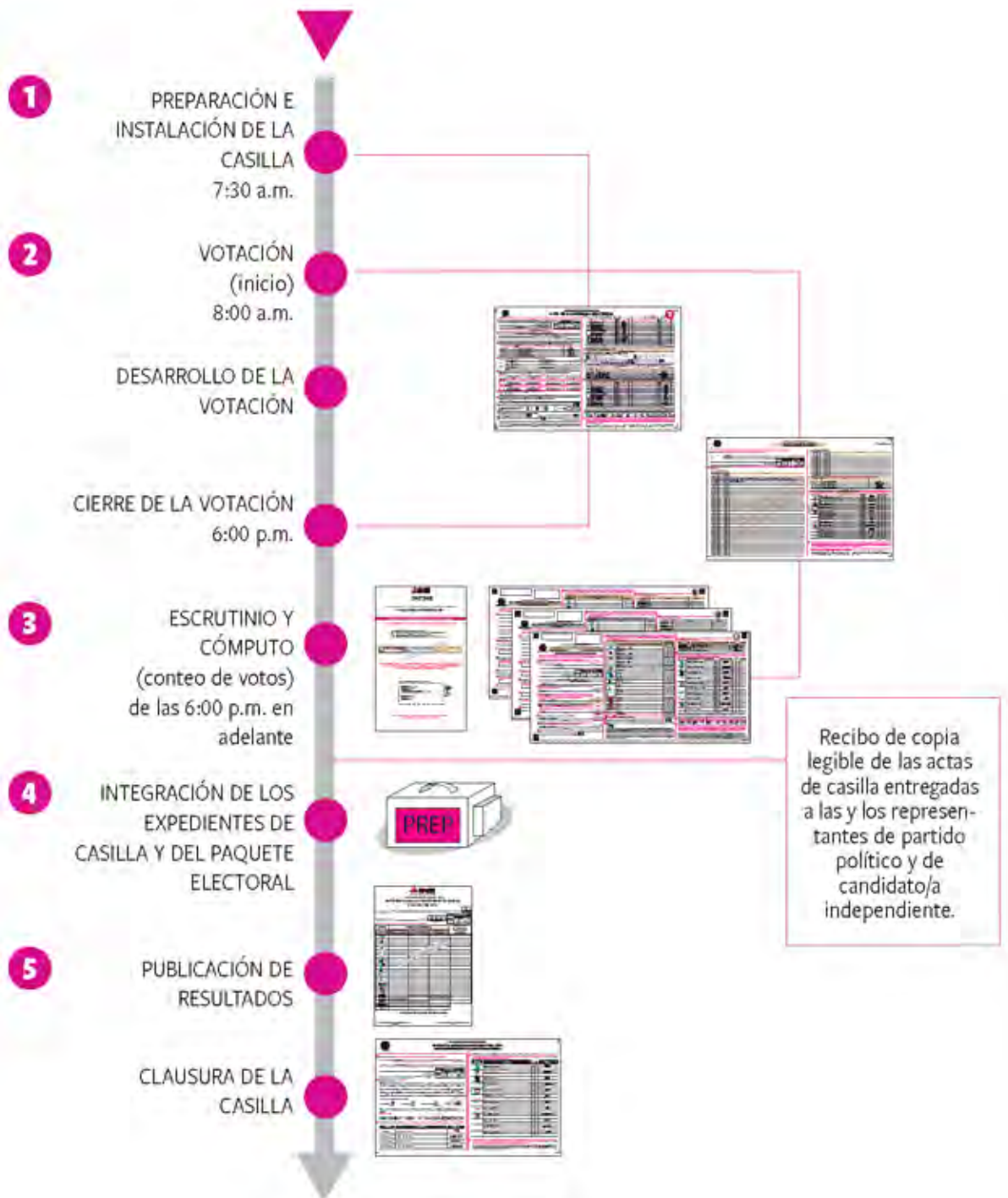
**Si trabajas con calma evitarás errores en el llenado de las actas y demás documentación. Aunque las y los representantes o los ciudadanos/as te presionen para empezar a recibir los votos o saber los resultados, tómate el tiempo necesario.**

**No permitas que nadie te presione.**



# Resumen

## Llenado de las actas y la documentación durante la Jornada Electoral



---

**CONTESTA** en el cuaderno el ejercicio integrador.

---

Con tu interés y voluntad para participar contribuyes a generar confianza en las elecciones y a fortalecer nuestra democracia.

¡Gracias!



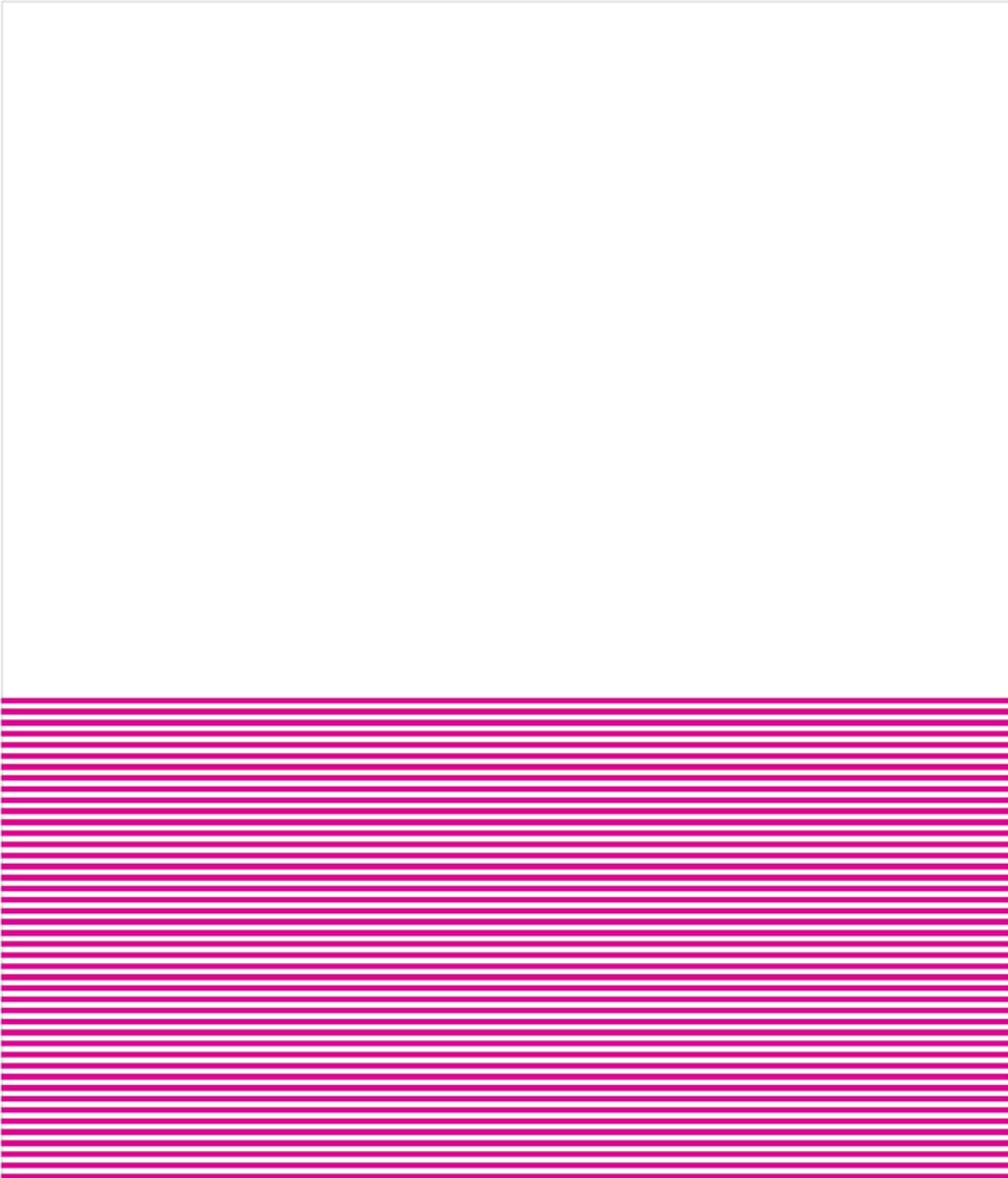
---

# Glosario

- CANDIDATO/A DE PARTIDO POLÍTICO** Es la ciudadana o el ciudadano que se registra ante el INE a través de un partido político para competir por determinado cargo de elección popular.
- CANDIDATO/A INDEPENDIENTE** Es la ciudadana o el ciudadano no afiliado a un partido político que quiere acceder a un cargo de elección popular y que habiendo cumplido los requisitos que para tal efecto establece la ley se registra ante la autoridad electoral para competir por un cargo de elección popular.
- CAPACITADOR/A-ASISTENTE ELECTORAL (CAE)** Es la ciudadana o el ciudadano responsable, entre otras actividades, de notificar, entregar nombramientos y capacitar a las y los ciudadanos que serán funcionarios/as de mesa directiva de casilla, así como de garantizar el día de la elección la integración, instalación y funcionamiento de las casillas e informar sobre el desarrollo de la Jornada Electoral.
- CASILLA** Es el lugar donde las ciudadanas y los ciudadanos acuden a votar, ahí los funcionarios/as que integran la mesa directiva de casilla reciben, cuentan y registran los votos de las y los electores.
- ELECTORES/AS** Son las ciudadanas y los ciudadanos que tienen Credencial para Votar y están inscritos en la Lista Nominal de Electores o en la lista adicional, o les fue otorgada una resolución favorable del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y acuden a votar.
- FUNCIONARIOS/AS DE CASILLA** Son ciudadanas y ciudadanos seleccionados mediante doble sorteo y capacitados por el INE para integrar las mesas directivas de casilla.
- INCIDENTES** Son los sucesos que afectan el desarrollo normal de la Jornada Electoral.
- JORNADA ELECTORAL** Es el día en el que las y los electores votan para elegir a sus representantes y gobernantes; en este proceso electoral será el domingo 1º de julio de 2018.
- OBSERVADORES/AS ELECTORALES** Son ciudadanas y ciudadanos que solicitaron y obtuvieron su acreditación por parte del INE después de tomar un curso de capacitación; tienen derecho a acudir el 1º de julio de 2018 a observar el desarrollo de la Jornada Electoral en una o varias casillas. Deben traer siempre visible el gafete de observadores/as que les fue entregado previamente por el Instituto.



<b>PARTIDOS POLÍTICOS</b>	Son entidades de interés público con personalidad jurídica y patrimonio propios, con registro ante el INE, y tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de los órganos de representación política y, como organizaciones de ciudadanos/as, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público.
<b>PREP</b>	Programa de Resultados Electorales Preliminares.
<b>REPRESENTANTES DE CANDIDATO/A INDEPENDIENTE</b>	Son ciudadanas y ciudadanos registrados por un candidato/a independiente ante el INE para que el día de la elección lo representen en la casilla.
<b>REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO</b>	Son ciudadanas y ciudadanos registrados por un partido político ante el INE para que el día de la elección lo representen en la casilla.
<b>RESOLUCIÓN FAVORABLE</b>	Documento expedido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación mediante el cual se autoriza a la o el ciudadano a ejercer su derecho al voto, ya sea porque solicitó su Credencial para Votar al INE y por alguna causa el Instituto no se la entregó, o porque su nombre no aparece en la lista nominal o se le excluyó indebidamente de la misma.
<b>SECCIÓN</b>	Es la parte territorial más pequeña en que se divide al país para fines electorales y se identifica con un número; en ella están registrados por lo menos 100 electores/as.
<b>SUPERVISOR/A ELECTORAL (SE)</b>	Es la ciudadana o el ciudadano encargado de coordinar, apoyar y verificar las actividades realizadas por las y los capacitadores-asistentes electorales (CAE).
<b>TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (TEPJF)</b>	Es el órgano jurisdiccional del Poder Judicial de la Federación especializado en materia electoral, que tiene como finalidad resolver las impugnaciones electorales y proteger los derechos político-electorales.



---

# Anexos

# Anexo 1

---

## Información básica

### Mayoría relativa

El partido o candidato/a que obtiene más votos es quien gana, aun cuando la diferencia de votos sea muy pequeña. Gana quien tenga más votos que los demás.

En las elecciones federales se eligen por este principio la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, 64 senadurías y 300 diputaciones federales.

### Representación proporcional

Es la asignación de cargos de elección popular que se hace a los partidos políticos en función de los votos que obtienen, acumulados en una región a la que en materia electoral se le denomina circunscripción. Es proporcional porque la asignación se hace de acuerdo al porcentaje de votación general recibida por cada partido político.

Con este principio, en las elecciones federales se eligen 32 senadurías y 200 diputaciones federales.


### Primera minoría

El partido que obtiene el segundo lugar en la elección de senadurías en cada entidad es considerado primera minoría, y por este principio se asigna una senaduría, es decir, son en total 32 senadores y senadoras de primera minoría.




# Anexo 2

## Instructivo para el uso del líquido indeleble




### LÍQUIDO INDELEBLE


**¡ IMPORTANTE !**  
Antes de usar lea este instructivo



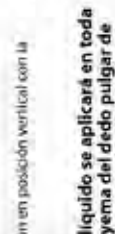
8 Después de 15 a 20 segundos, secará el líquido sobre la piel y permanecerá la yema del dedo color café oscuro por un máximo de 12 horas.




9 El plumón en constante uso no representa ningún problema por **MIENTRAS NO ESTÉ EN USO**.  
NO debe permanecer abierto por más de 1 minuto.  
NO debe mezclarse con ningún tipo de líquido.  
NO debe exponerse al sol directamente.  
Deberá permanecer en posición horizontal y cerrado.




5 Aplique el líquido con el plumón en posición vertical con la punta hacia abajo.




6 El líquido se aplicará en toda la yema del dedo pulgar de 5 a 6 veces haciendo ligera presión con la punta.



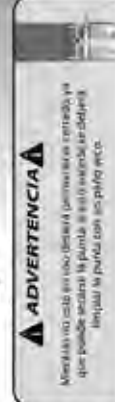
7 Al aplicar el líquido la yema del dedo se verá de color café.




1 Antes de iniciar con su uso por primera vez, mantenga entre 3 y 5 minutos el plumón en posición horizontal y cerrado, hasta que se humedezca la punta en su totalidad y cambie a un color café oscuro.




**ADVERTENCIA**  
Atención no está en uso porque permanece cerrado, ya que puede secarse la punta si esto sucede se deberá limpiar la punta con un paño seco.




3 Cierre por completo el plumón hasta escuchar un "Click" lejos del rostro y con extremo cuidado.




Así observará el plumón con la tapa cerrada sin el clipillo de seguridad y en posición horizontal.



1 Plumón con éxtimo de seguridad.



2 Desprenda el cintillo de seguridad de la tapa con la mano. Por ninguna razón lo quite con la boca.



# Anexo 3

## ¿Se puede cambiar de lugar la casilla?

Únicamente cuando el lugar:

- Esté cerrado o clausurado.
- No garantice el fácil acceso de los electores/as y/o el secreto del voto o ponga en riesgo a quienes acudan a la casilla.
- Exista una disposición del Consejo Distrital del INE debido a causas de fuerza mayor.

Si esto sucede, la casilla debe ubicarse en la misma sección, atendiendo los siguientes requisitos legales:

- Que facilite la instalación de cancelas que garanticen el secreto y la libertad en la emisión del voto.
- No ser casas habitadas por servidores/as públicos de confianza, federales, estatales o municipales, ni por candidatas o candidatos registrados en la elección de que se trate.
- No ser fábricas, templos o locales destinados al culto o de partidos políticos o ser locales ocupados por cantinas, centros de vicio o similares.

La casilla se debe instalar en el lugar más cercano y adecuado dentro de la misma sección.

**La o el capacitador-asistente electoral puede ayudar a las y los funcionarios de casilla para saber si el nuevo lugar cumple con los requisitos legales.**

En el lugar donde se iba a instalar la casilla se debe dejar un aviso que indique el nuevo domicilio.

# Anexo 4

---

## **Suplencias**

Si a las 8:15 a.m. del domingo 1º de julio de 2018 falta algún funcionario/a de casilla, se realiza el procedimiento para las suplencias, el cual no puede aplicarse antes de esa hora.

### **¿Qué se hace si algún funcionario/a no llega?**

Si falta un funcionario/a de casilla pero acuden los demás integrantes (propietarios/as y suplentes), los funcionarios/as presentes cubren el cargo vacante.

En algunos casos los funcionarios/as ejercen un cargo diferente al que originalmente se les había designado, debido a que por causas extraordinarias falta alguno de sus compañeros o compañeras. El único requisito para llevar a cabo una suplencia es que el funcionario/a de casilla ocupe siempre el cargo inmediato superior al señalado en su nombramiento.

Para hacer una suplencia apóyate en el siguiente esquema:

A las  deben estar en la cásilla:



**Presidente/a**



**Secretario/a**



**Escrutadores/as**



**Suplentes Generales**

Si a las  falta



**PRESIDENTE/A**

La mesa quedaría así:



**PRESIDENTE/A**



**SECRETARIO/A**



**1er. ESCRUTADOR/A**



**2o. ESCRUTADOR/A**



**SECRETARIO/A**

La mesa quedaría así:



**PRESIDENTE/A**



**SECRETARIO/A**



**1er. ESCRUTADOR/A**



**2o. ESCRUTADOR/A**



**1er. ESCRUTADOR/A**

La mesa quedaría así:



**PRESIDENTE/A**



**SECRETARIO/A**



**1er. ESCRUTADOR/A**



**2o. ESCRUTADOR/A**



**2o. ESCRUTADOR/A**

La mesa quedaría así:



**PRESIDENTE/A**



**SECRETARIO/A**



**1er. ESCRUTADOR/A**



**2o. ESCRUTADOR/A**



**PRESIDENTE/A  
SECRETARIO/A**

La mesa quedaría así:



**PRESIDENTE/A**



**SECRETARIO/A**



**1er. ESCRUTADOR/A**



**2o. ESCRUTADOR/A**



**PRESIDENTE/A  
SECRETARIO/A  
1er. ESCRUTADOR/A**

La mesa quedaría así:



**PRESIDENTE/A**



**SECRETARIO/A**



**1er. ESCRUTADOR/A**




**2o. ESCRUTADOR/A**





Si todavía faltan ciudadanos/as para completar los cuatro funcionarios/as de mesa directiva de casilla, los electores/as que estén al inicio de la fila para votar pueden ocupar los cargos que faltan, respetando el orden en que están formados.

  
**PRESIDENTE/A**  
**SECRETARIO/A**  
**1er. ESCRUTADOR/A**  
**2o. ESCRUTADOR/A**

La mesa  
quedaría  
así:

 **PRESIDENTE/A**  **SECRETARIO/A**  **1er. ESCRUTADOR/A**  **2o. ESCRUTADOR/A**

} **1 CIUDADANO/A  
TOMADO  
DE LA FILA**

Si sólo se presenta una o un suplente  
entonces así quedaría la mesa al  
recorrer a los funcionarios/as

 **PRESIDENTE/A**  **SECRETARIO/A**  **1er. ESCRUTADOR/A**  **2o. ESCRUTADOR/A**

} **3 CIUDADANOS/AS  
TOMADOS  
DE LA FILA**



**¡CUIDADO!** Las y los ciudadanos de la fila que ocupen algún cargo en la mesa directiva de casilla deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Muestran su Credencial para Votar.
- No son servidores/as públicos de confianza con mando superior ni tienen cargo de dirección partidista de cualquier jerarquía ni son representantes populares.
- No están acreditados como representantes de partido político o de candidato/a independiente ni como observadores/as electorales.
- No ocupan un cargo honorífico ni son una autoridad tradicional en la comunidad.

Si ningún funcionario/a se presenta, el Consejo Distrital del INE toma las medidas necesarias para la instalación de la casilla. Busca a tu CAE para que te auxilie y se cuente con los cuatro funcionarios/as para recibir la votación.

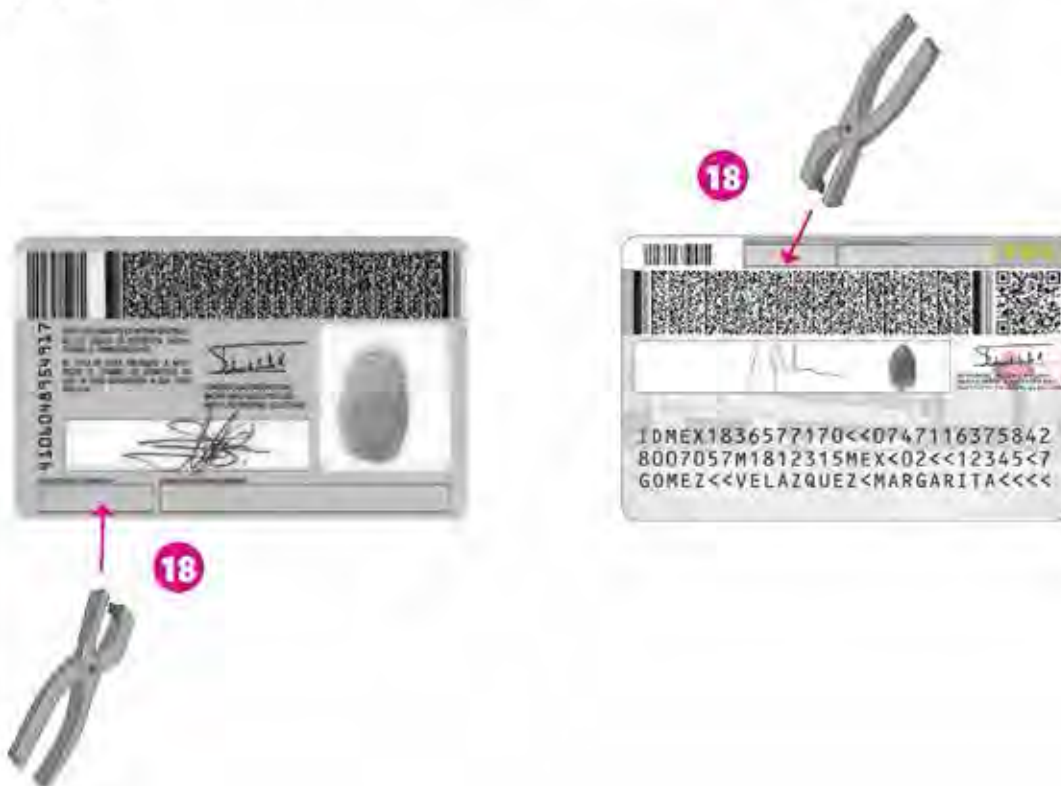
Si a las 10:00 a.m. la mesa directiva no cuenta con los funcionarios/as necesarios, las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente los designan de entre los electores/as que se encuentran formados.

De ocurrir cualquiera de las situaciones anteriores, debe registrarse en el espacio para incidentes del Acta de la Jornada Electoral y explicarse de manera detallada en la hoja de incidentes, la cual tiene que ser firmada por las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente presentes y por los funcionarios/as de la casilla.

# Anexo 5

## Marcación de la Credencial para Votar

La marcadora de credencial debe ser utilizada como lo indican los siguientes ejemplos:







# Anexo 7

## Instructivo para el uso de la plantilla braille

### FUNCIONARIO DE CASILLA

En caso de que acuda a votar algún ciudadano con discapacidad visual, pregúntele si sabe leer escritura Braille y si desea utilizar las Plantillas y el Instructivo para emitir su voto, si así lo desea siga las siguientes instrucciones.

Instrucciones sobre el uso de la Plantilla Braille:

- 1 Colóque la boleta en la Plantilla Braille de la elección que corresponda, sujetándola con las solapas de la parte posterior de la Plantilla, de manera que a través de los recuadros de ésta se vean alineados los emblemas de los Partidos Políticos y de las Candidaturas Independientes.
- 2 Entregue a la persona con discapacidad visual que acuda a votar a la casilla, la Plantilla Braille con la boleta colocada en ella y pídale que después de votar y de haber introducido su voto en la urna, le regrese la Plantilla.
- 3 Una vez que la persona con discapacidad visual le regrese la Plantilla Braille resguárdela y si fuera el caso, proporciónela a otra u otro ciudadano con discapacidad visual que desee votar con las Plantillas Braille.



Instrucciones para votar:

1. La o el Presidente de la casilla le entregará cada boleta electoral dentro de su Plantilla Braille para que vote.
2. Al lado izquierdo del nombre del partido político o candidatura independiente de su preferencia, hay un cuadro recortado, a través del cual usted podrá marcar la boleta o en caso de que lo prefiera, arriba del texto que hace referencia a la candidatura no registrada hay un recuadro en el que se podrá anotar el nombre correspondiente.
3. Después de marcar cada boleta, sáqueja de la Plantilla Braille, dóblela y deposítela en la urna que le corresponda, que también tiene una etiqueta Braille que identifica cada elección, debajo de la ranura donde se mete el voto.
4. Después de introducir sus votos, devuelva las Plantillas Braille y este instructivo a la o al funcionario de casilla.









**Manual de la y el Funcionario de Casilla Especial  
Casilla Federal  
Proceso Electoral 2017-2018**

Se terminó de imprimir en abril de 2018  
en Talleres Gráficos de México, Av. Canal del Norte núm. 80, Col. Felipe Pescador,  
Del. Cuauhtémoc, C.P. 06280, México, Ciudad de México.  
Se utilizaron tipos de la familia Freight Sans y Cnd Pro, Mr. Eaves MOD OT,  
papel Bond de 90 g en interiores y forros en papel Couché mate de 200 g.  
La edición consta de 1,210 ejemplares y estuvo al cuidado de la

Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral  
y Educación Cívica del

**Instituto Nacional Electoral**



